

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y  
ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Tema: “Políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y su  
incidencia en el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar”**

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del  
título de Licenciadas en Administración Pública

**AUTORAS:** Narváez Fuel Leidy Vanesa

Piarpuezan Valenzuela Adriana Magaly

**TUTOR:** MSc. Valverde Obando Adrián Alexander

Tulcán, 2023.

## CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que las estudiantes Narváez Fuel Leidy Vanesa y Piarpuezan Valenzuela Adriana Magaly con el número de cédula 0401756283 y 1004396055 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y su incidencia en el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva



---

**Valverde Obando Adrián Alexander**

**TUTOR**

Tulcán, junio de 2023

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciadas en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial.

Nosotras, Narváez Fuel Leidy Vanesa y Piarpuezan Valenzuela Adriana Magaly con cédula de identidad número 0401756283 y 1004396055 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



---

Narváez Fuel Leidy Vanesa

**AUTORA**



---

Piarpuezan Valenzuela Adriana Magaly

**AUTORA**

Tulcán, junio de 2023

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR


Nosotras Narváez Fuel Leidy Vanesa y Piarpuezan Valenzuela Adriana Magaly declaramos ser autoras de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y su incidencia en el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



---

Narváez Fuel Leidy Vanesa

**AUTORA**



---

Piarpuezan Valenzuela Adriana Magaly

**AUTORA**

Tulcán, junio de 2023

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar, doy gracias a Dios por permitirnos tener tan buena experiencia dentro de la universidad, que gracias a él nos convertiremos en profesionales y agradecer a nuestros maestros que hicieron parte de este proceso integral de formación, los cuales nos apoyaron con su conocimiento, paciencia y dedicación. De la misma manera, a nuestros padres y amigos que han estado apoyándonos con sus consejos y compañía.

Finalmente, el desarrollo de esta tesis no la podemos catalogar como fácil, pero si podemos afirmar que todo este tiempo de investigación y proceso se obtuvo muchas experiencias buenas y malas, pero siempre con pie en guerra dando lo mejor de nosotras.

Adriana Piarpuezan

Siempre parece imposible hasta que se hace.

Nelson Mandela

Nunca se debe dudar de las capacidades que se posee, porque está en nosotros en demostrar a los demás que somos capaces de lograr cada una de nuestras metas. Agradezco a Dios primeramente porque fue el quien me brindo sabiduría para realizar mi tesis y fuerzas para seguir adelante con mis estudios. Seguido de mi madre Susana Fuel quien es mi mayor inspiración, apoyo y fue la que me inculcó valores y ha estado motivándome cada día para lograr ser una gran profesional.

Por último, pero no menos importante quiero agradecer aquellos que se desempeñaron como mis docentes durante el proceso universitario por compartir conmigo sus conocimientos, y de manera especial a mi tutor Adrián Valverde por brindarnos su amistad y guiarnos para realizar este trabajo. Abarcar a todas las personas que me han apoyado y han confiado en mi es difícil, pero ténganlo por seguro que los llevo en mi mente, infinitas gracias porque sin sus palabras de apoyo y cariño no lo hubiese logrado.

Vanesa Narváez

## DEDICATORIA

Se la dedico al guía de mi camino, a mi padre celestial el que me acompaña y siempre me levanta de mis continuos tropiezos, al creador de mis padres y de las personas que más amo.

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que incluye este. Me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos.

Adriana Piarpuezan

El presente trabajo lo dedico primero a Dios por mantenerme con salud y vida para salir adelante y luchar por mis sueños, sé que él va estar junto a mi celebrando muchos más triunfos que me faltan por vivir. En segundo lugar, a mi madre Susana Fuel por ser el pilar fundamental en mi vida y por estar en los buenos y malos momentos conmigo, por su amor incondicional y por siempre creer en mí. Y a mi hermano Javier Narváez por enseñarme que con esfuerzo, constancia y dedicación se puede lograr cumplir cualquier sueño.

Vanesa Narváez

## ÍNDICE

<b>RESUMEN .....</b>	<b>12</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>13</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>I. EL PROBLEMA .....</b>	<b>15</b>
<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>15</b>
<b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>18</b>
<b>1.3. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>18</b>
<b>1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>20</b>
1.4.1. Objetivo General.....	20
1.4.2. Objetivos Específicos .....	20
1.4.3. Preguntas de Investigación .....	21
<b>II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....</b>	<b>22</b>
<b>2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>22</b>
<b>2.2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>28</b>
2.2.1. Elementos teóricos políticas públicas.....	28
2.2.2. Elementos teóricos desarrollo rural .....	49
<b>III. METODOLOGÍA .....</b>	<b>70</b>
<b>3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO .....</b>	<b>70</b>
3.1.1. Enfoque.....	70
3.1.2. Tipo de Investigación .....	71
<b>3.2. IDEA A DEFENDER .....</b>	<b>73</b>
<b>3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....</b>	<b>73</b>
<b>3.4. MÉTODOS UTILIZADOS.....</b>	<b>75</b>
<b>3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO .....</b>	<b>78</b>

<b>IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>81</b>
<b>4.1. RESULTADOS .....</b>	<b>81</b>
<b>4.2. DISCUSIÓN.....</b>	<b>97</b>
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>121</b>
<b>5.1. CONCLUSIONES .....</b>	<b>121</b>
<b>5.2. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>122</b>
<b>VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>123</b>
<b>VII. ANEXOS.....</b>	<b>132</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Normativa legal.....	60
<b>Tabla 2.</b> Operacionalización de variables.....	73
<b>Tabla 3.</b> Población dedicada a la agricultura.....	79
<b>Tabla 4.</b> Estratificación de la muestra .....	80
<b>Tabla 5.</b> Entrevista a los representantes de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG).....	90
<b>Tabla 6.</b> Entrevista - Ing. Agrónomo .....	95
<b>Tabla 7.</b> Políticas Públicas de los años 2019 y 2020 .....	98
<b>Tabla 8.</b> Políticas públicas ejecutadas en el cantón Bolívar.....	102
<b>Tabla 9.</b> Presupuesto 2019.....	107
<b>Tabla 10.</b> Presupuesto 2019 .....	107
<b>Tabla 11.</b> Presupuesto 2019 .....	107
<b>Tabla 12.</b> Presupuesto 2020 .....	108
<b>Tabla 13.</b> Presupuesto 2020 .....	108
<b>Tabla 14.</b> Actividades realizadas por la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG)en Bolívar .....	110
<b>Tabla 15.</b> Capacitaciones y asistencia técnica de los planes, programas y proyectos.....	112

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Teoría de la política pública.....	30
<b>Figura 2:</b> Teoría de desarrollo rural y teoría de dependencia. ....	33
<b>Figura 3:</b> Etapas de la política pública. ....	42
<b>Figura 4:</b> Tipos de políticas públicas.....	46
<b>Figura 5:</b> Tipos de desarrollo rural.....	55
<b>Figura 6:</b> Pirámide de normativa legal.....	59
<b>Figura 7.</b> Inversión en la producción agrícola .....	81
<b>Figura 8.</b> Ingresos que percibe el agricultor .....	82
<b>Figura 9.</b> Otra actividad económica que realice el agricultor .....	82
<b>Figura 10.</b> Existencia de una cooperativa o asociación enfocado en el desarrollo rural .....	83
<b>Figura 11.</b> Servicios que brindan las cooperativas o asociaciones enfocados en el desarrollo rural.....	84
<b>Figura 12.</b> Intervención del agricultor en la generación de políticas públicas	84
<b>Figura 13.</b> Participación de los agricultores en la formulación de políticas públicas .....	85
<b>Figura 14.</b> Percepción del agricultor acerca de su trabajo y de los ingresos que percibe. ....	85
<b>Figura 15.</b> Planes, proyectos y programas implementados por la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi. ....	86
<b>Figura 16.</b> Capacitaciones por parte del MAG al agricultor .....	87
<b>Figura 17.</b> Temas impartidos en las capacitaciones por parte de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi a los agricultores del cantón Bolívar. ....	88
<b>Figura 18.</b> Calificación del agricultor a la gestión realizada por las entidades mencionadas.....	88
<b>Figura 19.</b> Disminución de algunas de las problemáticas del sector rural .....	89

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Acta de la sustentación de Predefensa del TIC.....	132
<b>Anexo 2.</b> Certificado del abstract por parte de idiomas .....	134
<b>Anexo 3.</b> Modelo de encuesta aplicada a los agricultores del cantón Bolívar .....	135
<b>Anexo 4.</b> Modelo de entrevista aplicada a un experto agrónomo.....	135
<b>Anexo 5.</b> Modelo de entrevista aplicada a la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) .....	135
<b>Anexo 6.</b> Evidencia de las encuestas aplicadas a las 5 parroquias del cantón Bolívar .....	135
<b>Anexo 7.</b> Evidencia de la entrevista aplicada a un experto agrónomo .....	135
<b>Anexo 8.</b> Evidencia de la entrevista aplicada a los representantes de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi .....	135

## RESUMEN

La política pública es una herramienta muy importante para la gestión del Estado, la cual se elabora con una planificación eficiente con el objetivo de responder a diferentes necesidades que se encuentran vigentes, por lo que esta mide el costo de la toma de decisiones y en donde la ciudadanía participa en el proceso y resultado de la ejecución de la política pública. Asimismo, emergen problemáticas en el sector rural, en donde los agricultores presentan dificultades en su economía, por inestabilidad de precios en el mercado sobre sus productos, por ello la administración pública persigue el cumplimiento de metas y objetivos de los planes, programas y proyectos establecidos y que tengan un impacto positivo en la sociedad. Por otro lado, fue necesario realizar una descripción conceptual para comprender y analizar los aportes más importantes de investigaciones y libros de diferentes autores. La metodología utilizada fue de carácter mixto para así obtener la respectiva información, en donde se desarrolló trecientas setenta y dos encuestas que fueron dirigidas a los agricultores del Cantón Bolívar, también se elaboró una entrevista instrumento que fue diseñado para recoger información acerca de las políticas públicas, y el desarrollo rural de cada una de las parroquias del Cantón Bolívar. Finalmente, los resultados obtenidos han permitido realizar una discusión teórica, para identificarlas y así analizar la incidencia de las políticas públicas en el desarrollo rural.

Palabras clave: Políticas públicas, Agricultores, Desarrollo rural.

## **ABSTRACT**

Public policy is an essential tool for the management of the State which is developed with efficient planning with the aim of responding to different needs that are in force. This measures the cost of decision-making and where the citizens participate in the process and result of the execution of the public policy. Likewise, problems emerge in rural areas where farmers have difficulties in their economy due to market prices instability for their products; hence, the public administration pursues the achievement of the goals and objectives of the plans and projects established that have a positive impact on society. Apart from that, it was necessary to make a conceptual description to understand and analyze the most important contributions of research and books by different authors. The methodology employed for this study was of a mixed nature in order to obtain the respective information. Three hundred and seventy-two surveys were developed and aimed at the farmers from Bolívar municipality; besides, two interviews were also developed to collect information about the applied public policies and rural development in each of the towns of Bolívar municipality. Finally, the results obtained have allowed a theoretical discussion to identify and analyze the impact of public policies in rural development.

Keywords: Public policies, Farmers, Rural development.

## INTRODUCCIÓN

En el Cantón Bolívar, en las zonas rurales se encuentran ubicados los agricultores los cuales labran la tierra y dan alimento para las personas que habitan en la ciudad, en donde la producción agrícola está en manos de los pequeños y medianos productores, por lo que la Constitución del 2008 los considera como sujetos prioritarios de la política pública y privilegia a la agricultura campesina. Con esto se provee de políticas redistributivas que permiten a los campesinos obtener activos productivos y el derecho al acceso al agua y la alimentación.

Por lo que, en los sectores rurales se presenta un alto índice de pobreza, es por ello que los jóvenes migran a la ciudad en busca de nuevas oportunidades, ya que la agricultura no abastece en las necesidades que se tiene un hogar. De la misma manera, por el exceso de oferta y demanda de productos los precios de la producción agrícola en el mercado son inestables y en casos los campesinos pierden su producción por los precios.

Por lo tanto, en esta investigación tiene como objetivo general analizar las Políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y su incidencia en el desarrollo rural de los agricultores del Cantón Bolívar en el periodo 2019-2020, para lo cual se acudió a varias fuentes de información bibliográfica, destacando lo más importante y validando las opciones más acertadas por parte de los autores que han investigado de la temática.

Básicamente la investigación aborda diferentes capítulos donde se define las políticas públicas desarrolladas por parte del Ministerio de agricultura y ganadería en función de los agricultores, las indagaciones realizadas durante los años y los impactos provocados dentro de la sociedad, en donde se aborda la economía del campesino, y la intervención de las autoridades en el territorio, de igual forma la recolección de información se realizó in situ para llegar a las respectivas conclusiones.

## **I. EL PROBLEMA**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En América Latina y el Caribe desde una perspectiva según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019) nos menciona que “no hay desarrollo rural sin desarrollo agrícola, y sin desarrollo rural no hay desarrollo sostenible” además, se da a conocer que el factor que más afecta a la agricultura es la pobreza rural la cual tiene un elevado déficit de desempleo en la agricultura (p.12). Es primordial mencionar que la actividad agrícola es de vital importancia para el desarrollo rural, ya que de esta surge el desarrollo sostenible y es fundamental para que perdure a lo largo del tiempo, eventualmente se considera desde años atrás que la pobreza rural es el factor más notable que ha afectado en gran medida al sector agrícola.

Actualmente con los problemas mencionados hace hincapié en que, a pesar del aumento de la productividad en el campo se mantienen bajos los ingresos que percibe el agricultor por el trabajo realizado, asimismo afrontar por una parte la baja en los precios de sus productos y, por otro lado, el riesgo de que existe alzas repentinas de precios resultado de la pérdida de cosecha y otros factores.

Se presenta una débil presencia de las instituciones para abordar los problemas que enfrentan las zonas rurales, en cuanto a su forma de coordinación interinstitucional y la insuficiencia de recursos económicos en lo que respecta al cumplimiento de sus funciones y una inadecuada gobernabilidad por parte de las instituciones. Por consiguiente, es fundamental mencionar que las políticas públicas aplicadas no logran disminuir el índice de pobreza rural y desigualdad económica que enfrentan las zonas rurales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019)

América Latina y el Caribe es uno de los continentes en donde la mayoría de sus países se dedican a la agricultura, de los cuales la mayoría atraviesan problemas como: bajos ingresos que obtienen por la actividad agrícola que realizan a diario y de igual manera la despreocupación de las instituciones públicas al sector rural, ya sea por descoordinación institucional como también por los limitados recursos económicos que posee para poder cumplir con las actividades previstas.

En el Ecuador hasta la actualidad continua la brecha entre el sector rural con el urbano y que a pesar del paso de los años es muy difícil combatirlo debido a la inadecuada focalización de las políticas públicas orientadas al sector rural, igualmente se encuentra ligado al poco interés del Estado al idear estrategias y políticas para el agricultor, lo cual trae consigo que los campesinos migren a las ciudades, de tal forma que empeore la situación de pobreza rural, ya que no existe un incentivo para que sigan realizando su producción y esto hace que no surja un adecuado desarrollo en el territorio rural (Mocha , 2018).

En el sector rural las personas que trabajan en la agricultura debido al problema de la pobreza rural, bajos ingresos y entre otros factores deciden migrar a las grandes ciudades, mientras que no se dé solución a esta problemática seguirá empeorándose según el paso del tiempo debido a que las políticas públicas que se han aplicado no son lo suficientemente efectivas y al haber poco interés por parte del Estado al buscar dar respuesta a lo mencionado.

El sector agrícola ecuatoriano tiene diferentes retos los cuales hay que desafiar, como lo es la prevalencia de pobreza rural que es más alta que la pobreza urbana. Según Egas et al. (2018) manifiesta que "Si bien la pobreza en el país ha disminuido, en zonas rurales aún es elevada" (p.12). Por lo que, el gobierno ecuatoriano ha desarrollado políticas públicas enfocadas al sector agrícola para medianos productores y agro negocios, pero no existe un continuo seguimiento para saber si están dando resultados, esto hace que el desarrollo territorial se haya frenado por el limitado desarrollo agropecuario, bajos niveles de rendimiento productivo, bajos ingresos, poco apoyo institucional, etc.

Cabe destacar que la pobreza rural en el Ecuador es uno de los principales problemas que se presentan mayormente en las zonas rurales, por lo que se ha implementado políticas públicas enfocadas al margen de realidad que afronta el sector agrícola, sin embargo, no ha generado resultados eficientes y sostenibles que



permiten disminuir esta problemática, puesto que se da principalmente por el poco interés de las instituciones y la limitada inversión pública para el desarrollo rural de algunos sectores, provocando una grave desestabilidad económica y baja productividad que obtiene el agricultor.

En el Cantón Bolívar entre los principales problemas que enfrenta el sector agrícola se encuentra el aumento en los índices de pobreza en la zona rural como principal eje que necesariamente requiere ser resuelto, y esto hace que las personas que habitan en las zonas rurales migren a lo urbano provocando el abandono del campo, las prácticas de la agricultura y la disminución de productos en el territorio (Prefectura del Carchi, 2019).

La pobreza rural en el cantón Bolívar es uno de los desafíos que necesariamente deberían de ser resueltos, ya que debido al insuficiente desarrollo en las zonas rurales y a la baja rentabilidad agrícola produce que las personas que se dedican a la agricultura y trabajan en el campo, migren a la ciudad. De este modo, se comprende que los agricultores que habitan en cada una de las parroquias pertenecientes al cantón, mantienen un porcentaje de ingresos insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de su familia y deciden buscar unas formas de obtener ingresos en otros lugares.

Por tanto, el problema de que continúe existiendo pobreza rural en el cantón se debe a la marginación de la población rural, puesto que es donde se evidencia frecuentemente la exclusión de los productores del sector rural al momento de tomar decisiones e implementar una política pública, además se relaciona con lo que es el abandono a dicho sector (Prefectura del Carchi, 2019).

Con esto quiere decir que existe una baja participación por parte de las personas que se dedican a la agricultura, en razón de que no se los toma en cuenta en la implementación de la política pública para el desarrollo rural de su parroquia, es decir, que dichas políticas no se encuentran acopladas a la realidad ni mucho menos a las necesidades actuales que presenta el sector agrícola dentro del cantón Bolívar.

Conviene resaltar que el limitado surgimiento del sector rural del cantón se debe a la poca vinculación de Ministerio de Agricultura y Ganadería con el agricultor al instante de incluir las carencias que tienen dichos productores dentro de su parroquia. Así como también existe una inadecuada coordinación y decisión política de autoridades locales e institucionales (Prefectura del Carchi, 2019).

Finalmente, es esencial mencionar que en virtud del desinterés por parte del MAG al indagar más a profundidad los problemas que diariamente se presentan en dicho sector ha provocado que las políticas públicas no sean las apropiadas para solucionar sus problemas y al mismo tiempo se ve reflejado en su bajo desarrollo y en que no exista un control en la producción aún menos en los ingresos que se les tendría que reconocer a los agricultores por la labor realizada.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo inciden las políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

En la presente investigación se dará a comprender sobre la importancia que conlleva conocer acerca de las políticas públicas que aplica MAG y saber de qué manera incide en el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar, ya que mediante su aplicación pretende dar contestación a las diferentes problemáticas que enfrentan los agricultores en las zonas rurales, sin embargo, muchas de las veces estas políticas no siempre se encuentran estructuradas a la realidad del problema ni siempre responden a las necesidades a quienes están supuestamente dirigidas.

Es fundamental conocer la gestión que ha venido realizando la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi y saber si en el ejercicio de sus funciones ha logrado fomentar la producción agrícola y un efectivo desarrollo rural en el cantón Bolívar, en donde se vea reflejado si existen una adecuada organización y coordinación para que se puedan aplicar dichas políticas públicas y se beneficie a los trabajadores del sector rural.

El desarrollo rural en el Ecuador debería ser una de las fuentes económicas más importantes del país, ya que la mayoría de su población se dedica a las actividades agrícolas, pero por la nueva tendencia de la globalización, el Estado priorizo lo que es la industrialización, la tecnología y el comercio dejando de lado las fuentes más importantes de la materia prima, es por ello que se busca potencializar el papel del Estado y las instituciones locales con el fin de dar valor al trabajo que realiza el agricultor.

El desarrollo rural debería ser un eje importante en el territorio rural y sus actores, por lo que es primordial generar e implementar políticas públicas centradas en la agricultura, y así potencializar la institucionalidad local y definir el rol del Estado, y a la vez fortalecer la interdisciplinariedad y la participación de los diferentes actores que se presentan para la gestión y desarrollo de las políticas públicas (Sánchez y Herrera, 2017).

Es decir, el desarrollo rural es un requerimiento para la sostenibilidad social y productiva del sector agrícola, ya que se ha presentado diferentes desafíos a lo largo de los años, obligando a transformar las políticas públicas y diseñar nuevas estrategias que respondan a las necesidades de la población rural, y que mejor si dichas autoridades trabajan en conjunto buscando un solo fin, el cual debería ser el desarrollo de su territorio y el bienestar social de los agricultores del cantón Bolívar.

Por otra parte, (Héctor, 2020 como se citó en el Ministerio de Agricultura y Ganadería [MAG], 2020) manifiesta que las políticas públicas para que sean sostenibles deben ser discutidas y aprobadas, por lo que se ha entendido que deben ser formuladas desde el contexto que viven los agricultores para así obtener un sector productivo competitivo y sostenible con el fin de superar la pobreza rural, por lo que no es lo mismo realizarlo desde una oficina de la cual no tiene una base de las necesidades que padece el sector rural.

No obstante, se pretende identificar si dichas políticas públicas son sostenibles y sustentables para el agricultor o por lo contrario han causado aspectos negativos en su forma de producción agrícola, del mismo modo, conocer si a los agricultores se les ha tomado en cuenta en la participación a la toma de decisiones y de igual manera se les haya capacitado acerca de las políticas públicas que se han aplicado, y si estas les ha permitido generar mayor rentabilidad y disminuir el índice de pobreza rural en el sector y los bajos ingresos que percibían.

En definitiva, es importante mencionar que, dependiendo de las características territoriales rurales, las políticas públicas deberían ir enfocadas al entorno y condiciones que enfrenta el sector rural, por lo que se debe tomar en cuenta los distintos niveles que se presentan en cuanto a la toma de decisiones para poder aplicar las políticas públicas y así fomentar un adecuado desarrollo rural (Lettelier, 2014).

Los territorios rurales presentan diferentes necesidades, por lo que el MAG tendría que investigar las condiciones en las que viven los agricultores, para poder así implementar políticas públicas que puedan a lo largo del tiempo ser exitosas y generen desarrollo continuo para el sector rural, tomando en cuenta a los distintos niveles que se involucran en el proceso de toma de decisiones para implementar la política, así como también no excluir a los actores locales, ya que su opinión y sugerencias son fundamentales.

La investigación se desarrollará para generar conocimientos teóricos y aportes sobre la actividad agro productiva de los agricultores del cantón Bolívar, y estar al tanto si se ha realizado una adecuada implementación en el desarrollo rural del sector que les haya permitido mejorar su calidad de vida, de este modo descubrir si las políticas públicas son oportunas, que generan bienestar, desarrollo y productividad dentro de sector agrícola. Por otra parte, este estudio servirá para los estudiantes y personas que necesiten información y conocer si estas políticas tuvieron el resultado que esperaban o fue diferente los resultados que obtuvieron dentro del cantón.

#### **1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

##### 1.4.1. Objetivo General

Analizar las políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y su incidencia en el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar en el periodo 2019-2020.

##### 1.4.2. Objetivos Específicos

1. Identificar las políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería para el desarrollo rural de los agricultores en el periodo 2019-2020.
2. Diagnosticar la gestión del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi al aplicar las políticas públicas para el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar en el periodo 2019-2020.
3. Determinar la relación de las políticas públicas en el desarrollo rural mediante la percepción de los agricultores del cantón Bolívar en el periodo 2019-2020.

#### 1.4.3. Preguntas de Investigación

1. ¿Cuáles son las políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería para el desarrollo rural de los agricultores en el periodo 2019-2020?
2. ¿Cómo fue la gestión del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi al aplicar las políticas públicas para el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar en el periodo 2019-2020?
3. ¿Cuál es la relación de las políticas públicas en el desarrollo rural mediante la percepción de los agricultores del cantón Bolívar en el periodo 2019-2020?

## II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El primer antecedente de investigación es tomado de una tesis titulada "Políticas públicas y desarrollo rural en Ecuador. Propuesta centrada en la gestión de la junta parroquial Yaruqui". Presentada por Hidalgo Quezada año (2017). Su objetivo es establecer una propuesta centrada en la en la gestión de las juntas parroquiales, así mismo y en este sentido, se pretende desarrollar los objetivos específicos referentes a programas que traigan consigo un desarrollo rural equitativo en la misma. En esta investigación tuvo una finalidad del análisis de políticas públicas que se han implementado en la parroquia Yaruqui, vinculado a niveles de gestión de sus juntas parroquiales, en el año 2013.

Analiza el nivel de participación ciudadana como mecanismo indispensable para que se realice una correcta planificación de los objetivos estratégicos. Concluye que los proyectos que se han implementado en la parroquia se vinculan con falencias que se detectan por medio de diagnósticos que se realizan ya sea por encuestas, a pesar de todos los esfuerzos aún continúan existiendo brechas con la saturación de los servicios y que los programas implementados en la parroquia Yaruqui se encuentran como debilidades y deficiencias en la percepción de que las políticas públicas, además los pobladores presentan una posición apolíticas lo cual influye en que no se involucren en el desarrollo de las políticas públicas de la parroquia y que a pesar de que los ciudadanos piensan que pueden influir en las decisiones de gobierno local tiene una percepción de que es bastante floja dicha influencia.

En esta investigación es de gran apoyo para las diferentes definiciones de políticas públicas y de desarrollo, en si es de gran ayuda para estructurar el marco teórico como de la misma manera utiliza como instrumento la encuesta la cual también será utilizada en la presente investigación. Además, presenta diferentes indicadores que serán de gran apoyo para medir las políticas públicas de agricultura y a la vez diagnosticar el desarrollo rural que existe.

El segundo antecedente de investigación es tomado de un libro de Egas et al. (2018) titulado "Análisis de políticas agropecuarias en Ecuador" como objetivo presenta una actualización de los estudios sobre políticas agropecuarias realizados previamente por el Banco Internacional de Desarrollo (BID) en el marco de la iniciativa Agrimonitor. El Ministerio de Agricultura y Ganadería, con apoyo del BID, recopiló los datos necesarios y calculó los indicadores con forme a la Metodología de Estimados de Apoyo al Productor (PSE), convirtiéndose en una de las primeras instituciones públicas en los países de la región que calculan sus propios indicadores, en el marco de la iniciativa Agrimonitor.

La metodología mide el apoyo individual a los productores (a través de mecanismos o programas que distorsionen los precios de mercado y el provisto por transferencias directas), a consumidores (como apoyo a precios o transferencias directas), al sector agropecuario en general (a través de servicios generales que beneficien el conglomerado general de productores), así como las transferencias totales (la suma de todos los indicadores anteriores), o Estimado de Apoyo al Productor (EAT).

La investigación concluye que el sector agropecuario en el Ecuador juega un papel importante en su desarrollo económico, es fuente de trabajo y su participación dentro de la oferta exportable es significativa. Por esta razón, el Estado ecuatoriano ha apoyado al sector a través de varios mecanismos de política pública. Sin embargo, y como se vio en 2016, los recursos fiscales son limitados, por ende, la selección de la canasta de políticas es importante para incrementar la eficiencia en el uso del gasto público. El EAP tuvo valores positivos determinado principalmente por un aumento en el apoyo a través de los precios de mercado (APM), en donde el EAP alcanzó el aumento en los ingresos brutos agropecuarios, apoyos que recibieron los productores individualmente.

De la misma manera se ha beneficiado al momento de realizar transferencias presupuestarias directas en dinero, insumos subsidiarios, créditos subsidiados a los productores y algunas concesiones y excepciones de impuestos. Son algunas de las ayudas principales en el Ecuador hacia el agricultor. Además de los apoyos vía precio y las ayudas en forma de subsidios directos a los productores, el Estado ecuatoriano también ha realizado inversiones en bienes públicos, es decir, en áreas y actividades que benefician al sector agropecuario en general.

Los gobiernos de América Latina y el mundo implementan medidas de política agrícola con diversos fines, desde el control de precios de mercado para proteger los ingresos de los productores o la ingesta de alimentos de los consumidores, pasando por el fomento a las exportaciones agrícolas y aumento de la productividad, hasta políticas de mitigación de los efectos del cambio climático. En el caso ecuatoriano, los diversos mecanismos de política agropecuaria implementados han tenido objetivos similares, pero se destacan aquellos orientados a mejorar las condiciones económicas de la población rural, cuyo nivel de pobreza, como se vio anteriormente, es más alto que el de la población urbana (pp.7-8).

Esta investigación ha permitido analizar la función que ha cumplido el MAG de los años 2006 al 2016 en lo que respecta al apoyo que le brinda a los agricultores, y de tal manera ayudara hacer una comparación con las políticas públicas que se encontraban vigentes anteriormente con las políticas que se presentan en la actualidad. El estudio nos beneficia al momento de analizar los resultados de la investigación y saber cuál es el beneficio que reciben los agricultores mediante la aplicación de dichas políticas públicas que se encuentran aplicadas.

Como tercer antecedente investigativo es tomado de un artículo científico de Salas Edgar (2018), titulada "Riesgos sistemáticos en el sector rural del Ecuador". Este estudio tiene como objetivo analizar la contribución que tiene el sector agrícola dentro de la economía del Ecuador y conocer si ha ido creciendo durante los últimos diez años. Los resultados de la investigación dan a conocer que al ser una de las actividades más importantes para el sector económico, es crucial estar al tanto de la evolución que ha tenido y los riesgos que afrontan el sector rural sobre el comportamiento de la producción agrícola.

Asimismo, manifiesta que el sector agrícola es uno de los pilares fundamentales de la economía ecuatoriana, con una aportación al PIB agropecuario entre el 80% y 85% y casi un 7% al PIB total del país. Sus cultivos y producción en el país son variados, esto debido por las variables características que poseen el suelo, clima, ubicación geográfica, entre otras. En todas las regiones del Ecuador existe producción agropecuaria, pero con mayor afluencia en la Costa y Sierra. Dentro de las actividades productivas que nacen con el uso de los recursos naturales renovables, se debe presentar buenas prácticas asegurando que las siguientes generaciones no se vean afectadas por el deterioro de recursos y a sus usos ilegales.



Las exportaciones del país han crecido debido al dinamismo del mercado internacional y al incremento de la producción nacional. Ha aumentado en un 54% la producción agrícola en los últimos 10 años, en el VI Censo de Población y V de Vivienda, muestra que el 40% de la población del Ecuador habita en el área rural, y que el 60% son formados por hogares de los productores del sector agropecuario, por lo que se puede decir que es un poco más del 25% en la agricultura. La agricultura ha sufrido muchos cambios en las últimas décadas, y de mayor importancia en los productos de exportación, debido a la implementación progresiva de tecnologías que ayudan a aumentar los volúmenes de producción, de la productividad, de la tierra y captación de mano de obra en el área rural.

Debido a la escasa rentabilidad en este sector, se presentan consecuencias en varias áreas como la educación, la tecnología, el acceso a recursos económicos y las capacitaciones, estas hacen que muchas personas migren a la ciudad, por lo que el cuidado de las tierras queda al cuidado de gente adulta mayor. Al tener poca rentabilidad, gran parte de los jefes de hogar que son personas mayores venden las propiedades, y además las personas jóvenes no quiere seguir con el estatus de pobre, el cual supera alrededor del 40% en el área rural del Ecuador.

Otros factores que afectan a la producción son las causas climáticas, la ausencia de lluvias en varios sectores o el exceso de las mismas en otros sectores, la emigración de los campesinos a las ciudades, los impuestos de gobiernos seccionales que gravan a las tierras, la falta de nuevas estructuras de explotación y desarrollo. El estudio concluye en que este sector no solo se basa en productos agrícolas sino también ganaderos; hay que tener en cuenta también la situación social y económica en la que viven los pequeños agricultores, ya que es el eje fundamental del desarrollo agropecuario. Además, la poca atención que tiene el sector rural por parte del poder público es uno de los mayores problemas que tienen los productores agrícolas, con lo cual es difícil mejorar sus condiciones de vida, ya que han percibido grandes pérdidas económicas principalmente de las personas que se dedican a las actividades de agricultura. (pp.18-19)

El aporte que brinda esta investigación es el reconocer el valor que tiene el trabajo que realizan las personas que se dedican a la agricultura y al mismo tiempo se resalta que la Sierra y la Costa son las regiones que más se dedican a esta actividad. Por otro lado, manifiesta que este sector ha sufrido diversos cambios durante el paso de los años, pese a la utilización de nuevas tecnologías que permiten mejorar y superar el

índice de productividad, más, sin embargo, se vio reflejado una escasa rentabilidad o ingresos que percibe el pequeño agricultor, lo cual provoca la migración de dichas personas a la ciudad. Otro factor que afecta al sector rural es en el aspecto climático, la emigración, los impuestos que impone el gobierno que gravan a las tierras, la falta de nuevas estructuras de explotación, desarrollo y estrategias para mejorar la calidad de vida del agricultor.

En el cuarto antecedente es tomado de un artículo científico de Sánchez y Herrera (2017) titulada "Desarrollo rural local. Un enfoque de desarrollo para el reconocimiento de la diversidad rural y los actores locales" el objetivo es promover el bienestar de la sociedad rural, en donde se rescata la necesidad de formular estrategias e instrumentos de política pública que contengan elementos de Desarrollo Territorial y Desarrollo Rural (DRL), especialmente en regiones donde existen marcados desequilibrios de ingresos, tasas sesgadas de crecimiento de producción y condiciones precarias para el desarrollo, teniendo como base el potenciamiento de la institucionalidad, el reconocimiento de la incidencia de los actores locales y la cultura que poseen, etc.

El estudio concluye en que el DRL integra visiones alternativas y construye una propuesta propia del contexto rural que lo desligue de la producción agrícola y económica. Se hace evidente que lo rural no es homogéneo, es diverso desde su territorio, se determina primordialmente por aspectos culturales, en la construcción de relaciones sociales y lo muestra como un escenario potencial de construcción de futuro, rescatando el concepto de territorio como el espacio diverso donde confluyen múltiples dinámicas y donde cobran valor los actores locales y los contextos, es por ello que construir y aplicar políticas públicas para el territorio rural, se debe tomar en consideración las demandas de los agricultores con el fin de que se logre una construcción de modelos de desarrollo de abajo hacia arriba en donde se involucre la localidad, las funciones del Estado, el reconocimiento a la diversidad y se potencialice el rol de los actores locales (pp.19-20).

El aporte que le brinda a la investigación es el poder conocer la importancia de las zonas rurales e identificar las diferentes problemáticas que se presentan dentro del territorio y así construir e implementar políticas públicas que fomenten el desarrollo del sector, ya que para ello es primordial que se logre potencializar tanto al ámbito institucional como también a los actores de la localidad como ejes principales para

lograr un mejor futuro para las personas que se dedican a las actividades agro productivas.

El quinto antecedente es tomado de un artículo científico de Ariza et al. (2019) titulada "Políticas Públicas y Desarrollo Rural en América Latina: BALANCE Y PERSPECTIVAS" el objetivo es estudiar la elaboración e implementación de diversas políticas públicas para examinar sus mecanismos y sus efectos, en particular en términos de transformaciones de las dinámicas de desarrollo rural y de la lucha contra las desigualdades. Los resultados de la investigación, determinaron que las políticas públicas generan diversas expectativas por parte de las agencias de cooperación y de los investigadores en agronomía.

Para las primeras, se espera cambiar los marcos de políticas y de la acción pública con el fin de generar impactos de mayor escala, a corto y más largo plazo. Para los segundos, las políticas son generalmente consideradas como un cuello de botella para la adopción de nuevas innovaciones tecnológicas. De hecho, las investigaciones sobre políticas públicas contribuyen a un mejor entendimiento de los procesos de diseño e implementación de las políticas, y de sus efectos en los procesos de desarrollo rural. Las investigaciones sobre políticas se diferencian en cuanto a la forma de realizarlas, dependiendo si son investigaciones académicas con propósito analítico o investigaciones cuyo propósito es contribuir a generar cambios institucionales.

El estudio concluye que frente a estas múltiples demandas de la sociedad y de la degradación de sus situaciones, las poblaciones de los territorios rurales se sienten abandonados, no perciben las acciones públicas y la implementación de las políticas. Este vacío de presencia del Estado contribuye al desarrollo de formas de economía ilícitas y genera un sentimiento de injusticia. La situación de las políticas rurales muestra una gran paradoja a pesar de las demandas crecientes y múltiples de la sociedad y de la generación de las políticas específicas a favor de lo rural, el sector rural, está en una posición periférica, lo que se traduce, en una reducción tendencial de las inversiones públicas en el sector agrícola y los territorios rurales, esto implica una reducción constante de las capacidades de acción pública a nivel de los territorios( reducción de funcionarios, del financiamiento y de los incentivos económicos).

El sector rural ha enfrentado múltiples desafíos, en donde las políticas siguen teniendo dificultades para romper de manera efectiva barreras institucionales, lograr generar una gobernanza intersectorial. Con ello, corren el riesgo de ser cuestionadas por su eficiencia y adicionalidad. A pesar de estas políticas, se observa un cierto descrédito de ellas y de la acción pública asociada. Las políticas públicas y la acción pública son criticadas desde varias perspectivas.

Los procesos políticos son criticados por su falta de participación de los actores meta, los problemas de integración y de coherencia entre problemáticas. La acción pública es criticada por su falta de transparencia y los procesos de corrupción que eso genera, así como por su ineficacia, ineficiencia o su injusticia. Existen fallas para atender las demandas y necesidades de los actores de los territorios e incapacidad para hacer las rápidas transformaciones que son necesarias para responder frente a las múltiples demandas de la sociedad. (pp.56-57).

El siguiente artículo científico aporta a la investigación en el planteamiento del problema, en donde especifica que las políticas públicas y la acción pública son criticadas desde varias perspectivas y en donde existe la falta de participación de los actores, que genera problemas de integración y coherencia. La acción pública es criticada por su falta de transparencia. Y por ello, existen fallas para atender las demandas y necesidades de los actores de los territorios e incapacidad para hacer las rápidas transformaciones que son necesarias para responder frente a las múltiples demandas de la sociedad. Por lo tanto, esta investigación es de mucha ayuda para la construcción del problema central de la investigación y nos ayuda analizar en las circunstancias en las que está padeciendo el sector rural.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### 2.2.1. Elementos teóricos políticas públicas

#### 2.2.1.1. Teoría de las políticas públicas

Para profundizar es importante conocer acerca de la teoría de la política pública, para ello se especifica que el país en el transcurso de los años tuvo que enfrentar diversas y profundas transformaciones en lo que respecta al ámbito social, político y económico, los cuales se presentaron debido a los cambios que surgieron en las políticas públicas, y a la vez se analiza cual es el rol y cada una de las funciones que debe cumplir el Estado, el Gobierno y la Sociedad, y así redefinir la relación entre las partes.

La política no contaba con una definición específica sino se la reconocía por medio de un análisis de la toma de decisiones dentro de las administraciones, por lo tanto, se desarrollan por las diferentes demandas y fenómenos que se presentan en la política y en la sociedad. A la vez la política propone y planea las actividades demostrando la gestión de las autoridades políticas generando bienes y servicios para el bien común (Aguilar L. , 1992).

Las políticas públicas surgen con la finalidad dar respuesta a los diferentes intereses de los actores que intervienen en el proceso de creación de la política e impactan en las condiciones de vida de la población en general. Por ende, es fundamental saber que en el ciclo de las políticas públicas se disputa las diferentes demandas de los actores involucrados como lo son: los ciudadanos, agentes estatales que ocupan diferentes roles (los funcionarios, los equipos técnicos y administrativos), los sindicatos, proveedores, etc. En este camino se puede identificar el entrecruzamiento de diferentes posiciones de los actores, que se fundamentan en valores y racionalidades distintas a ser tratadas para tomarlas en consideración, es aquí donde es necesario la priorización de algunos problemas que son más graves y obligatoriamente requieren de soluciones inmediatas (Aguilar L. , 1992).

En el proceso de crear la política pública se logra reconocer la intervención de personas, recursos económicos, organizaciones, capacidad de gestión institucional, etc. En muchas de las veces los intereses que tienen cada uno de los actores son contradictorios y se pone en juego la relación de poder antes que las necesidades sociales, es primordial que se analice y se considere prioridad las problemáticas más frecuentes, ya que estas son las que más lograrán un beneficio colectivo y dejarán su marca a lo largo del proceso (Aguilar L. , 1992).

Por lo tanto, (Pagani, 2021), presentan los objetivos principales que hay que tener en cuenta al momento de ejecutar y aplicar una política pública:

- Comprender las políticas públicas en el marco de la relación Estado – sociedad; la relevancia de la intervención estatal y la importancia de la participación de los propios actores sociales en el ciclo de las políticas públicas.
- Generar una perspectiva crítica y reflexiva sobre las nuevas tendencias de las políticas públicas y de la gestión estatal.

- Identificar y problematizar al campo de las políticas públicas y la gestión como ámbitos de práctica profesional e investigación social.
- Presentar las diversas metodologías, herramientas e instrumentos para el análisis y diagnóstico de las políticas públicas. (p.12).

En la teoría indica que las políticas públicas representan a las diferentes ideologías, intereses en general y racionalidades distintas dependiendo a cada una de las necesidades de los distintos actores que intervienen en el proceso, y que en algunos casos se torna complicado tomar decisiones adecuadas para aplicar la política, ya que cada uno de los actores en muchas ocasiones tienen diferentes perspectivas e intereses contradictorios los cuales dejan de lado los verdaderos problemas que hay que afrontar.

Mientras tanto, nos permite estar al tanto sobre los objetivos que se describen anteriormente los cuales brindan a profundidad conocimiento sobre las nuevas tendencias y conocimientos sobre dichas políticas, y conocer fundamentalmente sobre los instrumentos metodológicos para entrarse más a la realidad de las problemáticas, así analizar y diagnosticar dicho concepto.



**Figura 1:** Teoría de la política pública.

**Fuente:** Se describe los aspectos más fundamentales sobre la teoría de política pública. Tomado de Pagani (2021).

### 2.2.1.2. Teoría del Desarrollo Rural.

La teoría del desarrollo rural, y su práctica, han evolucionado, de manera significativa, durante las últimas décadas. En ese transitar de ideas, que ha llevado a la propuesta de un enfoque territorial para hacerle frente a los retos de la agricultura y el desarrollo rural, se destacan varios desplazamientos temáticos, entre ellos, en primera instancia

esta reemplazar el concepto antiguo de los años 50 del sector agrícola que se lo consideraba como un sector atrasado que tenía que innovar y modernizarse.

En la década de los 70 se experimentó cambios en las políticas públicas que se encontraban enfocadas al desarrollo rural, en donde ya no se enfocaban en las comunidades rurales sino en los pequeños productores agrícolas, por ende, se realizaron programas de desarrollo rural mediante las acciones emprendidas por el Estado, y que principalmente lograron superar la visión antigua como se lo conocía al sector rural anteriormente y permitió entrar en una visión productiva de dichas políticas que permite involucrar a distintos sectores sociales Sepúlveda et al. (2003).

En esta misma década se consideró a las políticas públicas que eran empleadas desde un enfoque de arriba hacia abajo y que en muchas de las ocasiones no se ha obtenido buenos resultados ante la aplicación de la política debido a que no se encuentra enmarcada a la realidad del sector rural, ya en la actualidad se privilegia la participación y empoderamiento de los actores sociales dentro de la toma de decisiones, sin embargo, no muchas de las veces son acatadas a cabalidad Sepúlveda et al. (2003).

Otro de los restos es la baja participación de las instituciones estatales en los programas de desarrollo rural, del mismo modo, se dificulta al momento de poder en marcha las políticas productivas agrícolas existentes, y en realizar adecuadamente el proceso de aplicación en el territorio local con el fin de incrementar y diversificar la oferta exportable en el sector agrícola. No obstante, en la ejecución y aplicación de esta política es importante continuar ideando estrategias que disminuyan el índice de pobreza rural que aún existe en la mayoría de las poblaciones rurales Sepúlveda et al. (2003).

La teoría del Desarrollo Rural plantea que el sector agrícola se encontraba enmarcado en prácticas antiguas a diferencia de los procesos de modernización con los que actualmente se cuenta, ya que hay muy poca atención a los pequeños productores agrícolas. Es por eso, que el Estado debe tener una fuerte participación y relación con la población y así, superar e integrar otros sectores sociales para empoderar las propuestas del desarrollo rural para cambiar las condiciones de vida de la población.

En sí, el desarrollo rural es muy importante, ya que mueve la economía de un país y transforma la vida social de los diferentes sectores rurales. Ya que, si no hay

productividad del campo no se desarrollaría el sector primario, ni el secundario. Y las personas tendrían una crisis alimentaria, es por aquello que el Estado debería enfocarse en el sector agrícola, ya que es mucho más importante porque mueve muchos ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales, entre otros. Cabe resaltar que es fundamental considerar la participación de los distintos actores que intervienen al aplicar la política y lograr erradicar los distintos restos que se mencionan anteriormente.

### 2.2.1.3. Teoría de la Dependencia.

La teoría de la dependencia surgió en América Latina en la década de los sesenta y setenta, desarrollando diferentes criterios como: el subdesarrollo está unido a la expansión de los países industrializados- desarrollo y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso, de la misma manera, el subdesarrollo no es una etapa con un proceso gradual, y por último la dependencia no se limita a relaciones entre países, creando estructuras internas en la sociedad (Reyes , 2001).

El capitalismo es analizado por Immanuel Wallerstein manifestando que es un sistema basado en la economía, social, política y cultural que surgió a finales de la edad media, creando un sistema mundial y una economía mundial. En este enfoque, se distingue la periferia y la semi periferia. Dando a conocer una interconexión de la pobreza global con un proceso social y desigualdad entre los países. Es por ello, que se sostiene que la dependencia estructural en el mercado se refleja en las relaciones del Estado y entre comunidades (Reyes , 2001).

Aunque existen diferencias entre los enfoques de la dependencia, generalmente la pobreza es explicada como un resultado de las circunstancias particulares de la estructura social, el mercado laboral, la condición de explotación de la fuerza de trabajo y la concentración del ingreso. Para esta teoría se pueden identificar distintas etapas en la historia de América Latina en términos de las relaciones de producción dominantes en las sociedades y la producción de la pobreza (Reyes , 2001).

Por lo tanto, se identifica que las plantaciones y la minería con la servidumbre o la esclavitud, permitiendo explicar la tenencia de la tierra y la extensa pobreza rural que se caracteriza en algunos países dependientes del siglo XIX y XX. Al intervenir en los procesos industriales en América Latina, se han enfocado en la pobreza como una consecuencia directa de la exclusión del mercado de trabajo urbano. En sí, la dependencia es definida por la creciente del capital extranjero junto con la



acumulación del capital en pocas manos lo que conduce a un empobrecimiento masivo de la población, debido a la concentración del ingreso, y a la vez la dependencia se caracteriza por la sobreexplotación del trabajo (Reyes , 2001).

La teoría de la Dependencia se centra en la pobreza que se encuentra arraigada en el sector rural de todos los países de Latino América y el Caribe, por lo que tiene algunos factores que hacen que se produzca la pobreza que son la acumulación del capital en pocas manos, exclusión del mercado de trabajo urbano. Con lo que trae consigo un empobrecimiento masivo en el sector rural.

Y a la vez, también se desarrolla una sobreexplotación del trabajo, ya que existe grandes cantidades de producción y hay una escasa mano de obra en el sector agrícola causada por la migración del campo a la ciudad, por lo que, la agricultura no es muy rentable en cuanto a ingresos. Así que, algunas de las economías dependen de la gestión de las diferentes instituciones públicas y la gobernanza del Estado, y en este caso el sector agrícola es uno que depende mucho del Estado, ya que su población tiene un alto porcentaje de pobreza.



**Figura 2.** Teoría de desarrollo rural y teoría de dependencia.

**Fuente:** Se describe los aspectos más fundamentales acerca de la teoría de desarrollo y de dependencia. Tomado de Sepúlveda et al. (2003); Reyes (2001).

#### 2.2.1.4. Origen de políticas públicas

Al tratar acerca del origen es importante mencionar al autor Harold Laswell el cual desde los años 50 explicó que las disciplinas que se ocupan de revelar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas públicas con base científica, interdisciplinaria y al servicio de gobiernos democráticos, cabe resaltar que en esta época aún se basaba en investigaciones enmarcadas en las ciencias sociales.

En lo que respecta a la historia de las políticas públicas, se define que desde los años 50 y 60 se consideraba a las políticas públicas partiendo desde la Ciencia Política tradicional como (policies), por un lado, al decir política se refería al término de politics. Se presuponía que las políticas públicas eran solo un resultado, un producto, una consecuencia de la acción de los gobernantes y de quienes estaban representados en el sistema político, desde ahí parte la importancia de elaborar políticas públicas hasta la actualidad y considerar los intereses en común de todos los actores que intervienen.

En la década de los 70 el autor Laswell mencionado anteriormente brinda su aporte sobre el conocimiento del proceso de decisión y como llegar a una decisión específica ya sea de forma individual o colectiva o en forma participativa, además permite indicar la importancia del fundamento científico-técnico y de razonabilidad fáctica al instante de tomar decisiones.

Las políticas públicas eran consideradas como procesos de elaboración, decisiones y obtención de resultados, para ello partieron desde un enfoque más apegado al conflicto de intereses entre grupos o sectores, de diversas visiones sobre la naturaleza y causas de los problemas a resolver, y así buscar estrategias para poder enfrentar dichas situaciones y conocer desde diferentes criterios y puntos de vista para poder evaluar y dar respuesta a las necesidades de las personas.

Las Políticas Públicas en definitiva son decisiones gubernamentales con el fin de resolver problemáticas y legitimar el ejercicio del poder ante los gobernados, también es fundamental aclarar que las decisiones del gobierno deben estar enmarcadas en el ámbito de políticas y demandas sociales les permitan abarcar sus intereses y se desarrolló en un tiempo acorde (Arnoletto, 2014) .

Por ende, la política pública desde tiempo ha ido evolucionando, ya que se consideraba anteriormente que dichas políticas eran procesos de elaborar, tomar decisiones y obtener resultados sobre las necesidades que surgían en la población, y así servía como apoyo para resolver los problemas en los que se encontraban enfrentando, por otro lado, ya en la actualidad existen diferentes puntos de vista por parte de algunos autores acerca de lo que es la política pública y como estas se deben enfrentar a diferentes etapas para considerar aplicarlas, y de tal forma que se encuentren enfocadas en a la realidad de los problemas.

Es por ello que, Aguilar (2012) manifiesta que la disciplina de las políticas públicas se desarrolla para alimentar el conocimiento sobre la toma de decisiones en cuanto, a las consideraciones y procedimientos y también las formas de interactuar los actores políticos y sociales y saber si las decisiones se toman en base en datos, análisis y cálculos racionalmente probados, que favorecen la eficacia de la acción decidida, o si en cambio se sustentan en otros criterios que podrán perjudicar no solo su eficacia real sino su mismo carácter público.

El origen de las políticas públicas se da con Harold Laswell, ya que se encuentra en busca del bienestar de la sociedad. En donde, explica y revela los diferentes procesos que tiene una política en base científica para el servicio del gobierno, en si las políticas públicas parten de la ciencia política, en donde eran consideradas como un resultado o acción de un gobernante, la elaboración de políticas interviene algunos actores en común, y son creadas para resolver problemáticas que se encuentra presentes en la sociedad.

A través del tiempo, se han venido evolucionando con diferentes puntos de vista es por ello que se menciona a Aguilar, en donde explica que las políticas públicas se desarrollan para alimentar el conocimiento en la toma de decisiones y el involucramiento de los actores, y que las políticas públicas para hacer aprobadas deben ser consideradas en el contexto que vive la sociedad, para que sean pertinentes y eficaces o de lo contrario serán un fracaso en la acción pública. Las políticas públicas en la actualidad tienen un papel importante, ya que define el trabajo, la eficiencia y eficacia de una institución pública y también fortalece la confiabilidad del ciudadano hacia el sector público.

#### 2.2.1.5. Definición de política pública

Las políticas públicas tienen diferentes conceptos, de los cuales todos conllevan a una misma idea y determina el mismo objetivo, en donde se interrelaciona el Estado, y la acción pública por lo que, se obtiene una transformación social generando bienestar económico, social, político, cultural, etc. A continuación, se presenta algunas definiciones de políticas públicas.

Para entender de mejor manera la definición de las políticas públicas, de da a conocer desde el punto de vista de Arnoletto (2014) el cual menciona acerca de que estas políticas son el: Fenómeno social, administrativo y político que surge de un proceso de toma decisiones que son asumidas por los gobiernos, las que trabajan en un lugar y periodo determinado, dando respuesta a los problemas públicos que se presentan en la sociedad civil. La acción pública, tiende a solucionar los problemas con la intervención de diversos actores sociales y políticos con el objetivo de manejar los recursos públicos más eficientemente por lo que, la toma de decisiones se la realizará con mecanismos democráticos como lo es la participación ciudadana.

Según Aguilar y Lima (2009) manifiesta que la palabra política hace referencia a las relaciones de poder en donde se debaten asuntos de interés colectivos en el cual se involucra la relación entre el gobierno y la sociedad. Una política pública es un conjunto de acciones que se realizan con el fin de lograr obtener los objetivos de interés y alcanzar beneficios públicos, de tal manera que se dé respuesta a las diversas demandas sociales, del mismo modo se requiere de lineamientos de acción, agentes, instrumentos, procedimientos y recursos que intervienen al momento de ejecutar y aplicar dicha política, al mismo tiempo que permita enfocarse a los problemas públicos existentes cuya solución implica una acción sostenida y continua para que se logre disminuir el índice de demandas.

Por lo que, Javier (2018) menciona que las políticas públicas son las acciones y decisiones que toma el Estado con el fin de atender a las problemáticas que se presentan en un territorio, y así dar contestación a una determinada situación que viene afectando constantemente a los distintos sectores de la población en general, por otro lado, el rol de las políticas públicas se fundamenta en que cumplen un papel importante para responder a las necesidades sociales, ya que para dar continuidad a dichas políticas y ponerlas en marcha es ineludible realizar un listado detallado de cada una de las actividades que se pretenden ejecutar en los distintos sectores de la

localidad con la finalidad de resolver los problemas públicos y demandas que la misma sociedad da a conocer.

Las políticas públicas son acciones y actividades que realiza el Estado para satisfacer las necesidades de los diferentes sectores. Ya que, Ecuador presenta tres regiones de la misma manera se generan distintas políticas que conlleva al mejoramiento, ya sea de las zonas rurales o urbanas. Las políticas públicas son decisiones que son tomadas a nivel macro y micro, siendo un conjunto de actividades que pasan por diferentes etapas que son formulación, implementación, ejecución y evaluación, mediante este proceso se discierne las actividades para ponerlas en desarrollo y ejecución por medio de las instituciones públicas y así, dar solución a las diferentes problemáticas que se desarrolla en las provincias.

Se las considera a las políticas públicas como una parte fundamental dentro de cualquier territorio debido a que mediante la intervención tanto del gobierno como de la población, se logra identificar más a fondo sobre los diferentes problemas que enfrenta una nación, y que obligatoriamente es necesario dar respuesta, es por ello que, se considera primordial contar con cada uno de los lineamientos nombrados anteriormente para poder aplicar la política y esta sea exitosa y logre satisfacer las demandas de la colectividad y no los intereses particulares.

Las políticas públicas son primordiales para atacar los problemas de la sociedad, es por ello que mediante la intervención del Estado y los distintos actores se logra embarcar los distintos intereses de cada uno de ellos, así como también a la contestación inmediata acerca de dichos acontecimientos que se presenten en un territorio y a las necesidades de su población, ya que las políticas públicas se crean para dar respuesta a lo anteriormente mencionado mediante la realización de actividades y reflejar las soluciones que se han planteado ante la creación de dicha política.

#### 2.2.1.6. Características de las políticas públicas

Las políticas públicas se diseñan referente a diferentes características que se presentan, según Javier (2018) menciona que:

- Son dirigidas al bien común y satisface una necesidad social.
- Son acciones y decisiones tomadas por los gobiernos, con el propósito de solucionar problemas como: salud, educación, empleo, vivienda, etc.

- Son generadas para cambiar un problema o insatisfacción que presenta un sector.
- Son herramientas que presentan intereses y demandas de diferentes comunidades.
- Se establecen necesidades auténticas tanto sociales como políticas que buscan el cambio de un problema en específico.
- Las políticas se desarrollan con la intervención de diferentes actores que son el Estado, sociedad política y civil, organizaciones no gubernamentales, entre otras.
- Su origen se encuentra en las respuestas públicas que el Estado genera para solucionar demandas sociales.
- Son integrales, ya que abarcan aspectos económicos, políticos, sociales y culturales (pp. 40-41).

Para comprender de mejor manera a las políticas públicas es necesario conocer sus características, por lo tanto, Aguilar (2014) las menciona a continuación:

- Responden a objetivos o problemas públicos.
- Pueden originarse en procesos participativos.
- La participación ciudadana, puede incidir sobre los contenidos, vigencia o modificación de las políticas públicas.
- Estabilidad.
- Adaptabilidad.
- Coherencia y coordinación.
- Calidad y efectividad de la implementación.
- Orientación al interés público
- Eficiencia (p.4).

Para Rodin (2020) considera a las siguientes características que describen a las políticas públicas como:

- Orientadas a metas.
- Resultados de la acción gubernamental.
- Puede tomar varias formas.
- Trasluce la preocupación del gobierno (p.1).

Las políticas públicas conforme pasan el tiempo van evolucionando y consolidándose con diferentes características, en donde se presentan tres autores como lo es Javier que dice que las políticas están enfocadas en satisfacer las

necesidades de la población y que interviene actores para la toma de decisiones y Aguilar menciona que una política debe ser estable y que tiene una mejor aceptación cuando existe participación ciudadana, ya que tiende a hacer más transparentes y eficientes al momento de ejecutarlas en el territorio.

Después, el autor Rodín dice que están orientadas a metas y resultados dependiendo del contexto y la forma de la política pública, que en conclusión las características que se mencionan acerca de Aguilar son las que más se asemejan al tema de estudio debido a que al aplicar una política pública pretende dar respuesta a los problemas públicos y ante todo tomando como prioridad la participación del ciudadano para buscar alternativas más fiables. Y así, otorgarle un presupuesto pertinente para satisfacer las demandas generadas en los sectores. Las políticas públicas no son simplemente decisiones o actividades, es una herramienta muy importante para equilibrar la toma de decisiones referente a las problemáticas que se desarrollan ya sea dentro de la salud, pobreza, vivienda, entre otros.

#### 2.2.1.7. Ciclo de la política pública

Las políticas públicas cumplen ciertas etapas para obtener un resultado exitoso y mejorar las condiciones de vida de la población y así garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos por las entidades públicas, del mismo modo en este proceso busca aplicar finalmente políticas que permitan satisfacer los intereses de la ciudadanía y den respuesta a las dificultades que se atraviesan tanto social, económico, político, etc.

La primera etapa le corresponde a la iniciación de las políticas públicas es ahí donde se manifiestan los problemas o situaciones de insatisfacción, por consiguiente, se analiza partiendo desde varias ideas o perspectivas para dar a conocer la solución más factible, también se aclara algunas descripciones y explicaciones sobre los problemas que acontecen en una población partiendo desde los problemas más importantes que necesitan ser resueltos con mayor atención (Arnoletto, 2014).

En la segunda etapa le corresponde a la elaboración de políticas públicas en donde se realiza un proceso exhaustivo para poder identificar y delimitar el problema o necesidad actual, asimismo obtener y determinar algunas alternativas para satisfacer las necesidades de la ciudadanía, incluye evaluar los costos y posibles efectos positivos y negativos que traerá consigo al momento de aplicarla y permite priorizar

en algunos aspectos, y así construir diferentes ideas determinando claramente sus alcances y limitaciones (Arnoletto, 2014).

Como tercera etapa tenemos a la formulación de políticas públicas la cual se refiere a seleccionar y especificar las alternativas más viables para proceder a explicar el porqué de la decisión adoptada, sus objetivos y su marco jurídico, administrativo y financiero. De tal forma que dichas políticas expliquen sobre la alternativa adoptada mediante criterios de conveniencia política y de oportunidad, y muy influida por la disponibilidad de recursos físicos, humanos, tecnológicos y económico financieros (Arnoletto, 2014).

En la cuarta etapa nos referimos a la implementación de políticas públicas, ya que para ello hay que planificar y organizar el aparato administrativo tanto el Estado como los diversos actores que intervienen en este proceso, y estas completamente seguros de que se puede contar con los suficientes recursos materiales, humanos, económico financieros y tecnológicos necesarios para iniciar su ejecución (Arnoletto, 2014).

En esta etapa para Arnoletto (2014) se debe tener claro los siguientes puntos:

- El detalle de los objetivos generales y específicos según los diferentes actores;
- La selección del nivel de ejecución de cada programa y proyecto;
- El diseño organizacional para la ejecución, seguimiento y evaluación;
- El diseño de mecanismos de coordinación y comunicación;
- La elaboración de programas y proyectos con indicación de unidades ejecutoras y responsables y cálculo de los cronogramas físicos y financieros;
- La asignación de los recursos necesarios: humanos, financieros, tecnológicos, etc.;
- El diseño del sistema de informaciones;
- La programación de la capacitación y concientización;
- El establecimiento de las formas de difusión y publicidad que asuman la doble dimensión problemática de la comunicación: La comunicación bajo todas sus formas, institucional o masiva, es una importante herramienta en el proceso general de toda política:
- Cada vez más, las perspectivas centradas en la dimensión comunicacional influyen en el diseño de las políticas. Suele también incluirse en esta etapa la llamada "evaluación ex ante" que es un pronóstico sobre los resultados

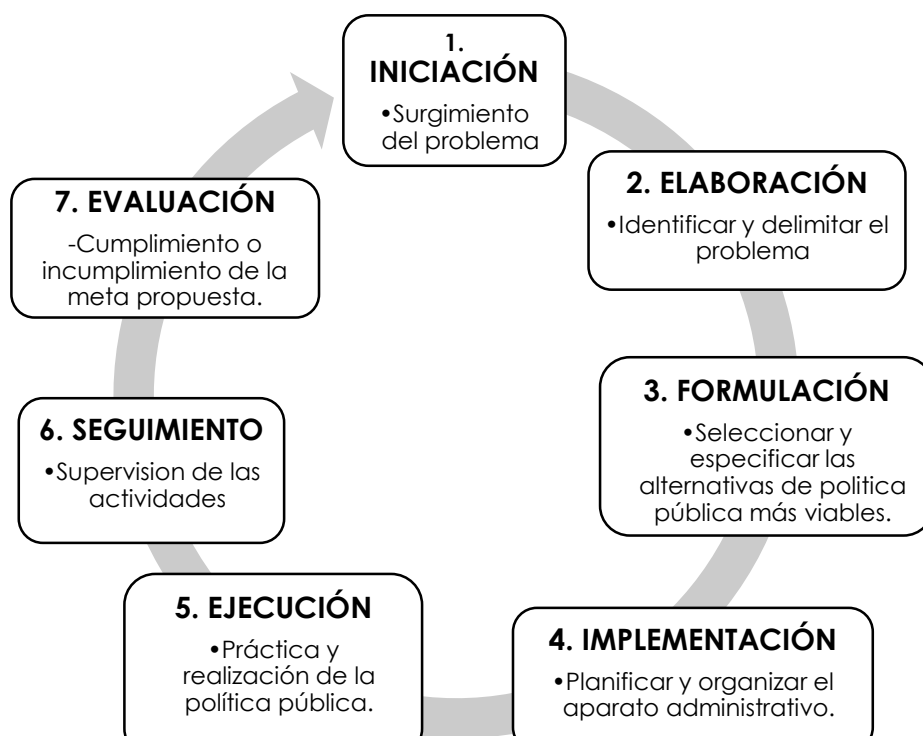


esperados que sirve luego para comparar con los resultados de la "evaluación ex post" (pp. 47-52).

Como quinta etapa tenemos a la ejecución de políticas públicas lo cual representan a las acciones destinadas a conseguir los objetivos propuestos, en este punto cabe resaltar que es la puesta en práctica y realización de la política, desde otros criterios de autores consideran que sería necesario contar con una adecuada programación y ahí exista una segunda fase de ejecución, sin embargo en esta etapa es donde se manifiesta las discordancias entre lo planificado y los hechos, es por eso que es fundamental que se realicen ajustes o cambios dentro de los planes previstos (Arnoletto, 2014).

En lo que corresponde a la sexta etapa de seguimiento de las políticas públicas consiste en la supervisión de la anterior etapa y en que se ponga a cumplir con las actividades con la posibilidad de que se pueda realizar ajustes para asegurar que se cumplan dichos objetivos planteados, eventualmente a esta etapa se le conoce también como evaluación intermedia (evaluación ex ante y el ex post) (Arnoletto, 2014).

Por último, se encuentra la etapa de evaluación a las políticas públicas en la cual se considera si la política aplicada a cumplido su meta o por lo contrario a causado aspectos negativos, y por consiguiente se da la posibilidad de cancelar o reemplazarla, en este caso en la evaluación se hace un análisis de los efectos que tajo consigo dicha política, los resultados que ha obtenido y las consecuencias que surgieron al aplicarlas. Esta etapa es de vital importancia debido a que da lugar a que surjan nuevos requerimientos o necesidades que no se manifestaron desde la primera etapa y que necesariamente se las deberían tomar en cuenta (Arnoletto, 2014).



**Figura 3:** Etapas de la política pública.

**Fuente:** Se detalla de manera resumida cada una de las etapas para crear y aplicar una política pública. Tomado de (Arnoletto, 2014).

Finalmente podemos concluir que las políticas públicas son diseñadas por el Estado el cual otorga competencias a las diferentes instituciones para que puedan aplicarlas, de este modo contribuyen al bienestar de la población y brindan mejor calidad de vida tanto al sector rural como urbano. Para poder aplicar estas políticas como se mencionó anteriormente debe cumplir con un proceso muy complejo para conocer al final los resultados, esto conlleva a que se realice un análisis para garantizar el funcionamiento de la política, y de la misma manera un estudio sobre las fuentes de financiamiento y los procesos de evaluación, por último una política pública no trata solo de identificar la problemática sino también saber que política se debe utilizar dependiendo de los diversos intereses de los actores y así implementarla.

### 2.2.1.8. Tipos de políticas públicas

Como ya se ha mencionado anteriormente el ciclo de las políticas públicas es un proceso muy complejo, en donde se identifica un problema y se busca dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía, pero de la misma manera debemos saber que política utilizar para implementarla, es por eso que se dará a conocer los diferentes tipos de políticas públicas:

- **Distributivas:** las distributivas como su nombre lo dice, distribuyen, establecen o asignan privilegios, poderes o recursos en base a conductas. Estas distribuciones tienen que ver con los servicios públicos como de salud, educación y seguridad. Un ejemplo es el subsidio (diferencia entre precio real del bien y el precio cobrado al consumidor por este).
- **Redistributivas:** este tipo de políticas públicas redistributivas transfieren recursos de unos grupos sociales, regiones o países a otros. En particular, por su condición de pobreza o vulnerabilidad, un ejemplo sería la seguridad social y sistema de pensiones.
- **Constituyentes:** las constituyentes actúan cuando se modifica la organización misma del Estado. Establecen reglas de distribución de poderes en el entorno social y generan procedimientos para la adopción de decisiones (Sepúlveda A. , 2017).

En los tipos de políticas públicas que se mencionan anteriormente da a comprender desde el punto de vista de la necesidad tanto en el aspecto de distribuir poderes y recursos para que logre satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos, en transferir los recursos partiendo desde sus condiciones de vulnerabilidad y por último en las políticas constituyentes que permiten la distribución de poderes de las organizaciones del Estado y así tomar decisiones acorde a la realidad que enfrenta la población.

Con el fin de tener mayor conocimiento acerca de los tipos de políticas públicas se tomó en consideración los siguientes puntos:

- **Políticas restrictivas:** estas políticas imponen restricciones a los beneficios en cierto tipo de transacciones o situaciones. Un ejemplo de las mismas se da cuando el gobierno impone derechos aduaneros, lo que se hace con el fin de restringir las importaciones a un país. El gobierno desea impulsar la producción y el comercio nacionales y promover las exportaciones. Por lo tanto, impondrá

aranceles aduaneros a las importaciones para desalentarlas, en especial cuando tienen un mayor valor.

- Políticas y prácticas regulatorias: consiste en regular los diferentes sectores de la economía. Dichas regulaciones mantienen a cierto sector bajo control y aseguran que no ocurran desviaciones de las políticas y planes gubernamentales.
- Políticas facilitadoras: el gobierno a menudo dispone de muchos bancos, instituciones, etc. que facilitan la planeación y promueven la expansión de los negocios en una economía. Parte de la tarea de tales organismos consiste en planificar e implementar las políticas para lograrlo (PGE, 2021).

Las políticas mencionadas permiten en primer lugar conocer las restricciones que se dan en algunos escenarios y que impone derechos para poder hacer uso de ello, de hecho, también en las políticas regulatorias permiten regular los diferentes sectores de la economía y así mantener un orden y control constante para que no exista desvíos, y por último las facilitadoras que son las que prestan servicio financiero y así se logre mejorar y tener mejor desarrollo en los diversos sectores.

- Políticas universales: son aquellas que deben garantizar el acceso a la prestación de servicios sin otro requisito más que la ciudadanía.
- Políticas focalizadas: son aquellas cuyos servicios están dirigidos a un grupo específico de la población que comparten una característica determinada, como privación de ingresos o de satisfacción de necesidades básicas que los coloca en una situación de pobreza o pobreza extrema Pallavicini et al. (2013).

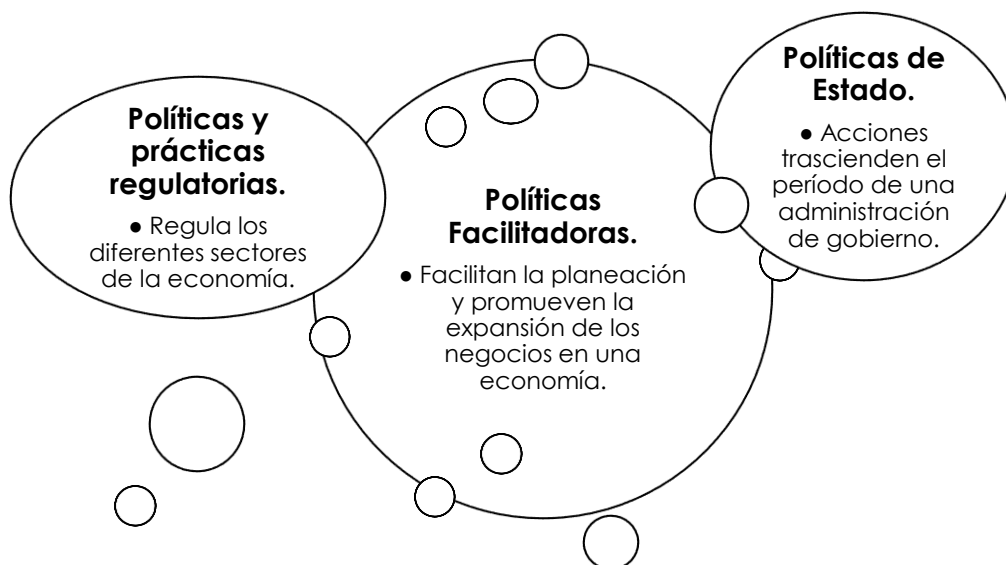
Por su orientación temporal, las políticas se pueden clasificar en:

- Políticas de Estado: son aquellas cuyas acciones trascienden el período de una administración de gobierno. Para ello, estas políticas deben formularse de manera participativa para que cuenten con el apoyo de las distintas fuerzas políticas de un país.
- Políticas de gobierno: obedecen a un plan de gobierno y a la ideología del partido de gobierno y, por tanto, suelen estar circunscritas al período para el cual fueron electos las autoridades políticas de dicho partido Pallavicini et al. (2013).

Según el nivel de coordinación que se requiera, las políticas pueden ser:

- Políticas sectoriales: responden a los problemas que le corresponden resolver a cada uno de los sectores en que se organiza la administración pública costarricense, los cuales se definen en el Decreto de "Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo" que emiten el presidente de la República, el ministro de la Presidencia y el ministro de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) al inicio de cada administración de gobierno. Los lineamientos para la formulación de este tipo de política son emitidos por MIDEPLAN.
- Políticas intersectoriales: son aquellas que buscan brindar soluciones integrales a problemas complejos, usualmente problemas sociales, que requieren de una acción colectiva que traspasa la división tradicional de sectores.
- Políticas regionales: es el conjunto de acciones que intentan resolver problemas de desarrollo en un determinado marco espacial. Este tipo de políticas pueden tener dos orientaciones que no son excluyentes entre sí: a) políticas orientadas a reducir los desequilibrios regionales o interregionales, o b) orientadas hacia el interior de una determinada región con el fin de superar problemas de rezago económico. Con el primer enfoque se busca el crecimiento cohesionado de la economía nacional y con el segundo apoyar a los territorios más rezagados en materia de desarrollo, para lo cual se busca potenciar los recursos de cada territorio Pallavicini et al. (2013).

Los tipos de políticas públicas responden a diferentes demandas que se presentan, ya sea a nivel macro o micro en la fase de la formulación se identifica que tipo de política es y si se ha cumplido con una adecuada implementación. Aunque, es un proceso muy complejo mejora la racionalidad y eficiencia de la producción de políticas públicas. Por consiguiente, la política que más aporta al tema de investigación es la política de Estado, ya que mediante sus acciones le permite alcanzar los objetivos de interés racional que trascienden en los periodos de gestión de su gobierno.



**Figura 4:** Tipos de políticas públicas.

**Fuente:** Se especifica de los diferentes tipos de políticas públicas los que más hacen énfasis en el tema de investigación. Tomado de (Sepúlveda A. , 2017) (PGE, 2021) Pallavicini et al. (2013).

#### 2.2.1.9. Definición de políticas agrícolas.

La Política Agraria según Pérez et al. (2014) es un instrumento que le permite a las instituciones públicas atender a los diversos problemas que existen en el sector agrícola, es un componente fundamental del desarrollo rural integral. En esta política está plasmado los objetivos, estrategias e instrumentos que se implantaron con el fin de atender a las demandas sociales y busca mejorar la calidad de vida de los campesinos que se dedican a la agricultura para impulsar a que exista un adecuado desarrollo rural en el sector y así cuenten con los ingresos suficientes para vivir dignamente.

Las políticas agrarias son necesarias para abordar un marco amplio de problemas que se presentan diariamente en el territorio, es un instrumento en el que está reflejado las necesidades de la sociedad civil y los diferentes intereses de los demás actores, ya que su finalidad es mejorar su condición de vida y contribuir a que perciban mayores ingresos para solventar sus necesidades básicas de subsistencia y fomentar el proceso agrícola y la economía del país.

Para Adrianzen (2009) la política agraria se enfoca principalmente en la agricultura que sirve como instrumento que busca llegar a fomentar el desarrollo rural sostenible, puesto que entre sus objetivos primordiales se tendrían que enfocar exclusivamente en disminuir el índice de pobreza rural desde la idea de que el pequeño agricultor se convierta en proveedor de los mercados modernos en alimentos y se busque generar y fomentar aún más la actividad agrícola con el fin de rescatar la importancia que tienen el sector rural.

Las políticas agrarias son actividades que son primordiales para el desarrollo económico en las zonas rurales las cuales padecen de un porcentaje elevado de pobreza rural e inestabilidad económica, entonces quiere decir que esta política busca garantizar y cambiar al sector agrícola interviniendo en la igualdad de la distribución de los recursos, de tal forma que se logre incluir al agricultor en que intervenga en los mercados de manera más directa y efectiva, y saber así aportar a uno de los más graves problemas de las zonas rurales.

Para Warman (s.f) manifiesta que la política agraria es conjunto de medidas económicas por parte del Estado como: inversión directa, financiamiento, regulación de mercados y de precios, cargas y subsidios fiscales, investigación y divulgación científica agrícola.

La política agrícola es una propuesta que fortalece y transforma al sector rural, de la misma manera desarrolla bienestar en la sociedad, incluyendo y promoviendo actividades que son primordiales para el desarrollo económico en las zonas rurales, entonces quiere decir que esta política busca garantizar y cambiar al sector agropecuario interviniendo en la igualdad de la distribución de los recursos y así incluir las opiniones de la ciudadanía y conocer las necesidades que padecen las zonas rurales.

#### 2.2.1.10. Características de las políticas agrícolas

Como todo sector social se encuentran detalladas diferentes características las cuales se diferencian unas de otras y el sector agropecuario no es la excepción, eventualmente se manifiestan y se visualizan al momento de implementar una política agropecuaria las cuales se detallan según el estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2004).

La política agrícola en el paso de los años ha ido evidenciando algunos cambios en todo el mundo, por lo que, se considera que uno de los instrumentos fundamentales de esta política ha sido el gasto público que se lo ha utilizado para distintos propósitos en el sector como lo es el gasto en infraestructura, el apoyo directo mediante fuentes de créditos o de financiamiento a los productores, la extensión, y la producción de semillas, financiación de los déficit designados para programas de compra de granos a los agricultores, etc. Por otro lado, la política agraria tiene como segundo instrumento el control que se lo realiza en los precios y el comercio, igualmente en el momento de evaluar el acceso y utilización de la tierra, el agua y los niveles de la producción.

Las políticas agropecuarias son de gran influencia en lo económico, social y ambiental puesto que tienen una gran expansión en todas las naciones, por consiguiente, su principal objetivo es equilibrar el funcionamiento del mercado y regulación de los precios, ya que en muchos de los casos se ha presentado una desvalorización de los productos agrícolas en el mercado, por lo tanto dichas políticas implementadas han desarrollado un impacto minoritario para el sector por que principalmente se ha dirigido a grupos específicos de producción.

El Organismo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) influye para ayudar a dar propuestas sobre políticas agrícolas con el propósito de asegurar que la agricultura y las zonas rurales cuenten con los ingresos que les corresponde por su trabajo en el área de producción, así como también está encargado de verificar si los productos que adquiere la ciudadanía son de buena calidad, es por ello que según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2004) nos indica los siguientes argumentos:

Se considera a las políticas agrícolas como favorables para la agricultura tanto a nivel global como internacional, nacional y local, en el cual se reflejen algunas de las estrategias y se logre aplicar políticas enfocadas en el contexto real en el que se encuentra el sector rural. Muchos de los países tienen la necesidad de incorporar políticas agrícolas que les permita fomentar el trabajo en la agricultura.

La FAO permite comprender el nivel de importancia que tiene la agricultura, debido a que es desde ahí donde se plasman las ideas propuestas para ser implementadas en el instante de crear políticas agrícolas y se logre contribuir al progreso económico



del sector rural, y del mismo modo incluir estrategias para que este sector busque emprender y generar nuevas vías de desarrollo mediante estas políticas.

Se debe comprender el porqué de la aplicación de las políticas agrícolas, ya que se da debido a que al crearlas se debe priorizar desde el marco visual del productor, teniendo en cuenta que al momento de producir en el campo del agricultor se necesita brindar incentivos que hagan que se desarrolle más producción y así se generen mayores remuneraciones tanto para el productor como para el desarrollo económico del país, contar con acceso inmediato al mercado y a la innovación tecnológica para exportar sus productos Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2004)

Las políticas agrícolas son esenciales para dar respuesta principalmente a las demandas de los agricultores, a la vez dan a conocer que para ellos es importante que exista mayores incentivos para continuar producciones y así les permita obtener mayor fuente de ingreso, del mismo modo contar con el acceso directo al mercado, y por último lograr que adquieran herramientas tecnológicas que les permita entregar sus productos a tiempo y se encuentren en buena condición y así se mantenga la calidad del producto que ofrece el sector primario.

## 2.2.2. Elementos teóricos desarrollo rural

### 2.2.2.1. Origen de Desarrollo Rural

Según Naharro (2006) menciona que el origen del concepto de desarrollo rural en Europa está íntimamente unido al origen de la Unión Europea (UE), ya que son los grandes ideales de desarrollo económico común los que llevan a Europa a unir sus esfuerzos, cristalizándose en la firma del Tratado de Roma, de 25 de marzo de 1957. Durante esta primera etapa, el desarrollo rural es una parte del desarrollo económico de la comunidad, considerando una limitación al contenido que agrupa el concepto de desarrollo. Es por ello, que el tratado de roma plantea que el desarrollo rural se basa en el desarrollo productivo, siendo una versión productivista y netamente económica del mundo rural.

En Europa, se lo lleva a cabo a través de políticas de precios que busca ser autosuficiente para los productos agrarios. Será, por tanto, que por la política agraria se aplicara el desarrollo rural creando un mercado único para la agricultura en la comunidad europea, en donde consistía garantizar a los consumidores alimentos asequibles y a los agricultores unos ingresos proporcionales a su trabajo. Un segundo

momento comienza con el Plan Mansholt, (18 de diciembre de 1968) sobre modernización de estructuras agrarias, encaminado entre otros objetivos a paliar el elevado coste de mantenimiento de los excedentes agrarios, proponiendo una serie de medidas de carácter socio estructurales.

Para Requena (2017) indica que el desarrollo rural emerge como un campo de la política en la década de los setenta derivados de la nueva estrategia del banco mundial y las agencias de naciones unidas, y en esta década se da el fracaso de los enfoques de desarrollo, en donde sus preocupaciones son reducir la desigualdad en la distribución de la renta, empleo y el acceso a los bienes públicos y la pobreza. Por lo que, los problemas de distribución señalan que el desarrollo rural es un campo distinto, ya que la mayoría de los pobres del mundo vivían en las zonas rurales de Asia y África. Y a la vez, el banco mundial define el desarrollo rural como una estrategia diseñada para mejorar la vida social y económica de un grupo específico de la población los pobres rurales.

El desarrollo rural nace como una disciplina que no solo trabaja en aspectos de economía rural, sino en el análisis de los problemas distributivos exige un enfoque interdisciplinar actores sociales y políticos con los procesos económicos. A partir de los mediados de los 80 la unión europea incorpora a su agenda el desarrollo rural, en donde significa un gran impulso para la investigación sobre las zonas rurales en un contexto de desarrollo, pero también una exigencia en la formación de profesionales del desarrollo rural que se responsabilicen en la puesta en práctica (Requena, 2017).

El desarrollo rural a través del tiempo ha evolucionado empezando como un factor y consolidándose como una política que interviene en la productividad y la transformación de vida del sector rural, el desarrollo fue primordial para investigaciones de las zonas rurales en el entorno, económico, social y productivo, por lo tanto, el desarrollo exige formación de profesionales para trabajar en este ámbito. Porque anteriormente fue un fracaso en el enfoque del desarrollo que fueron la distribución de riquezas, el acceso a bienes públicos, los cuales no eran de su rama. Es por ello, que se le otorga un campo distinto que es la pobreza rural en el sector agrícola. Y así, obteniendo una definición del banco mundial que dice que es una estrategia para mejorar la calidad de vida del sector rural.

#### 2.2.2.2. Definición de desarrollo rural

El desarrollo rural es la piedra angular en la estrategia de plantear programas y proyectos para los sectores rurales o urbanos por lo cual Schejtman y Berdegué (2004) manifiesta la siguiente definición sobre el Desarrollo Rural, el cual es un proceso de cambios productivos e institucionales, los cuales se encuentran estrechamente relacionados, en donde, la finalidad es reducir el índice de pobreza rural. Por lo tanto, la transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio con mercados dinámicos, lo que supone cambios en los patrones de empleo y producción de un espacio rural determinado. El desarrollo institucional tiene como objetivo estimular la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes, así como modificar las reglas formales e informales que reproducen la exclusión de los pobres en los procesos y los beneficios de la transformación productiva.

De la misma manera, Pachón (2007) define que el desarrollo rural ha tenido a través de la historia un trasegar muy cercano al concepto de desarrollo, en donde usualmente es un conjunto de acciones y propuestas que tienden a mejorar las condiciones de producción, ingresos de los agricultores, para lograr una mejor calidad de vida y participación para sobrellevar la pobreza. por lo que, el desarrollo rural es un proceso social que contiene modificaciones en las condiciones de producción de la sociedad rural.

La URJCM (2020) menciona que el desarrollo rural es un proceso de cambio social y crecimiento económico sostenible, con el objetivo de obtener un progreso continuo en la comunidad, el desarrollo rural local genera una participación activa en la acción subsidiaria de las administraciones y de otros actores externos. este proceso pretende la mejora de las condiciones de vida y trabajo con la creación de empleo y riqueza, y a la vez preservando el medio y uso sostenible de recursos naturales.

El desarrollo rural es muy primordial al momento de implementar una política pública, ya que es un proceso que busca el bienestar del sector agrícola de una manera sostenible y sustentable, pero se lo lleva a cabo con una activa participación de la población y las instituciones públicas encargadas de ejecutar los diferentes programas y proyectos que se encuentran aprobados desde el gobierno central (URJCM, 2020).

El desarrollo rural no sólo se refiere a estos aspectos, sino que abarca la forma como está organizada y se reproduce la sociedad rural, y a partir de ello propone acciones económicas, políticas y sociales de corto, mediano y largo plazo tendientes a modificar las condiciones estructurales que reproducen la pobreza campesina.

Por ello, Schejtman y Berdegú (2004) manifiestan que es un conjunto de actividades que tiene como pilares fundamentales la transformación productiva e institucional, teniendo como objetivo la reducción de la pobreza rural, en donde coincide con la definición de Pachón que dice que el desarrollo rural es una propuesta que busca mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en el sector rural.

El desarrollo rural abarca la productividad con visión económica, política y social con tendencia a modificar las condiciones estructurales que reproduce la pobreza campesina, por lo que, nuestra investigación se enfoca en Pachón, ya que ahí se encuentra la definición más concreta y concisa generalizando e integrando lo que dicen los demás autores.

#### 2.2.2.3. Factores del desarrollo rural

El desarrollo rural es un conjunto de actividades y procesos que dependen de la estructura del poder político que es a nivel local, regional y nacional. Por lo tanto, el desarrollo rural abarca factores que se presentan de manera frecuente como son: políticos, ambientales, sociales, y urbanos. Para ello, citamos a Naharro (2006) el cual manifiesta los siguientes factores:

- Variable política: Comprende el marco institucional y político de la Unión Europea. La UE se plantea abordar el desarrollo del mundo rural, no ya desde la política de precios, sino fundamentalmente desde la política de rentas, –al menos durante un período transitorio–, a fin de evitar rupturas económicas y sociales graves y mantener una actividad humana en las zonas especialmente sensibles. Por otra parte, el desarrollo rural comprende una actividad pluridisciplinar en la que directa o indirectamente han de actuar diversas políticas: Toda política encaminada a revisar y desarrollar el espacio rural constituye asimismo un elemento de política regional, así como toda política regional tiene inevitablemente repercusiones en el espacio rural.
- Variable urbana: En la regulación y desarrollo del mundo rural, sigue estando presente la idea de la relación directa entre la economía rural y el futuro de la economía urbana, si bien, en algunos casos, con pérdida de desarrollo rural

endógeno en favor de posibilidades recreativas y de tiempo libre a millones de habitantes urbanos. El campo y la forma de vida rural constituyen el conjunto activo de todos los ciudadanos tanto rurales como urbanos.

- Variable medioambiental: Es de destacar la importancia que se le da al espacio rural en relación con el medio ambiente y el papel del habitante del medio rural ante los problemas medioambientales sobre todo a partir de las exigencias derivadas del Desarrollo Sostenible en relación con el medioambiente, ya que participa el desarrollo rural de todas las vicisitudes del mismo. Simplemente destacar, los conflictos que origina la gestión de un desarrollo económico de las zonas rurales y la protección del medio ambiente, que, en último término, son tareas que se encomiendan a las autoridades públicas.
- Variable social: Se ha dejado de considerar el desarrollo rural como algo genérico incluido dentro de una política de desarrollo productiva ajena a los agentes realmente implicados, y se empieza a hacer hincapié en las medidas de desarrollo local a partir de las realidades sociales, siendo necesario contrastar las medidas locales de desarrollo rural con las políticas en el ámbito nacional (pp.15-16).

Los factores políticos, urbana, medioambiental, y social son fundamentales para el desarrollo rural en donde, la política encamina y revisa las actividades que se generan en base al desarrollo rural y el urbano, para que de tal manera se presente con una relación directa con la economía regulando el campo y la forma de vida rural y urbana. En cuanto, al factor medioambiental busca la protección del medio ambiente exigiendo derivados para el desarrollo sostenible sobrellevando estas tareas las autoridades políticas, los cuales toman las decisiones en cuantas a las políticas públicas. Y, por último, el factor social se implica en generar medidas para tomar en cuenta las realidades sociales y contrastar las políticas nacionales, para priorizar que necesidades son más importantes para satisfacer a la población.

#### 2.2.2.4. Tipos de desarrollo rural

Con la evolución de la política y la sociedad y de la misma manera se ha producido un cambio climático en el mundo entero, dando como resultado diferentes tipos de desarrollo rural, los cuales contienen diferentes objetivos dependiendo de las

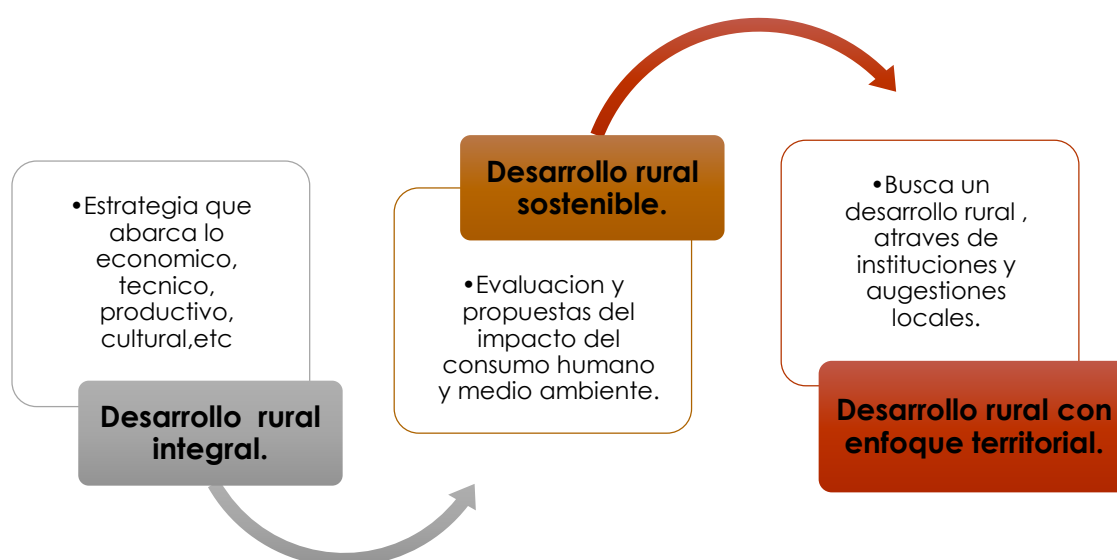
demandas que presenta un sector en común. Por ello, damos a conocer los siguientes:

- Desarrollo rural integral: Desde que aparece en escena el desarrollo rural integral, considerado desde sus inicios como una estrategia global en el sentido de abarcar los aspectos socioeconómicos, técnicos, productivos, culturales, formativos y de organización, y una vez que es adoptado por la mayoría de las agencias públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, pasa inmediatamente a ser objeto de un sinnúmero de interpretaciones y, como era de esperarse, desde entonces ha estado en el centro de los más enconados debates.
- Desarrollo rural sostenible: El desarrollo sostenible tiene su origen en la crítica, evaluación y propuestas sobre los impactos de la producción y el consumo humano en el medio ambiente, los ecosistemas y la biodiversidad. Dicho paradigma contempla la discusión básica de la relación hombre-naturaleza, pero también posee un componente económico que permite la perduración y autorregulación del desarrollo sin afectación del medio ambiente.
- Desarrollo rural con enfoque territorial: La propuesta del enfoque territorial conviene en la necesidad de buscar un desarrollo rural de la población a través del desenvolvimiento de las instituciones y la autogestión local. Con base en la integración productiva, el esquema territorial también manifiesta el papel determinante de las comunidades y municipalidades en la construcción de horizontes de desarrollo rural adecuados a los contextos en los que nacen. A la luz de estos planteamientos, situamos el desarrollo rural con enfoque territorial como un intento también de revalorizar el papel de las instituciones en el desarrollo productivo, así como los vínculos entre el medio rural local y los espacios externos dinámicos. No obstante, el enfoque territorial parece dar por hecho los acuerdos en el orden político asociados a la coordinación interinstitucional y los distintos órdenes de gobierno o desigualdades económicas presentes en los espacios locales (Herrera , 2013).

El desarrollo rural se presenta en diferentes ámbitos que son sostenible, integral y territorial que buscan mejorar las condiciones de vida de la población creando, y cuidando el medioambiente con el desarrollo sostenible, generando una conservación de las fuentes de agua, y espacios ecológicos. En donde, las empresas

privadas y públicas se integran para formar y proponer diferentes políticas cuyas serán financiadas.

Ya sean con fondos nacionales o internacionales, ya que aquí interviene el desarrollo integral, en donde participan de manera activa diferentes sectores. y, por último, el desarrollo territorial busca la participación de las instituciones y la autogestión local para construir propuestas adecuadas al contexto, en el cual se encuentra el sector afectado. No obstante, realiza acuerdos con los diferentes niveles de gobierno para enfrentar las desigualdades económicas, sociales, políticas de los sectores rurales.



**Figura 5:** Tipos de desarrollo rural.

**Fuente:** Se detalla las principales ideas acerca de lo que trata el desarrollo rural integral, desarrollo rural sostenible y el desarrollo rural con enfoque territorial.

Tomado de Herrera (2013).

#### 2.2.2.5. Actores del desarrollo rural.

Para la creación de políticas públicas intervienen distintos actores que contienen diferentes actividades y funciones dependiendo de su rango. Por lo que, el desarrollo rural es generada como una propuesta en donde interviene el Estado, productores y la población rural para influir en la toma de decisiones, por lo que se los describirá a continuación:

Rol del Estado.

El desarrollo rural requiere un papel activo del Estado y no solamente el clásico rol facilitador otorgado por el paradigma neoliberal. La historia reciente demuestra que

los intentos basados en el protagonismo del Estado han fracasado, pero también han fracasado los que se han realizado a sus espaldas. Por lo que una hipótesis razonable es que sin un Estado eficaz el desarrollo rural es imposible, combinado con una participación activa de sus principales actores (productores, distintas manifestaciones organizadas, entre otros). El Estado tiene entre otros roles: el subsidio selectivo a sectores desfavorecidos de la economía, compensación a la desigualdad social y la redistribución del ingreso a partir de recursos fiscales (Rojas, 2012).

En este sentido, su intervención la realiza con el objetivo de disminuir las brechas en el ingreso y las condiciones de vida de la población. Las políticas destinadas a democratizar el acceso a los activos productivos: capital, ciencia, tecnología, formación de talento humano y acceso a tierras representan una tarea clave. La mejora del rol del Estado debe tener como objetivo no sólo alcanzar instrumentos de gestión eficientes, para avanzar en la solución de problemas del desarrollo rural, mediante la formulación e implementación de políticas públicas adecuadas, sino también alcanzar acuerdos entre los actores políticos y sociales sobre las políticas a adoptar (Rojas, 2012).

Rol de los productores y la población rural en general.

La dispersión geográfica y organizativa es una de las características que se le atribuyen a la población rural. En efecto, el Tercer Censo Nacional Agropecuario así lo confirma, solamente el 20% de los agricultores se encuentran organizados en alguna de las variadas formas productivas. Suplir bienes, servicios productivos y sociales es imposible de lograr con poblaciones desorganizadas y con demandas desestructuradas. El desarrollo rural será posible mediante una efectiva interacción de sus pobladores organizados, el Estado y otras organizaciones que coadyuvan al desarrollo. En ese marco, la información y el conocimiento son factores imprescindibles para la innovación social y productiva (Rojas, 2012).

El desarrollo rural debe tener un papel activo por parte del Estado, ya que este debe ser muy eficiente y eficaz al momento de gestionar y cumplir sus funciones, porque sin el desarrollo rural, se estaría desfavoreciendo a la economía del país y generando desigualdad social y una mala distribución de ingresos. Es por ello, que es muy importante que el desarrollo rural y el Estado tengan una estrecha relación, y se dé solución a problemas que enfrenta el sector rural, mediante la creación de políticas



públicas adecuadas llevando a cabo cada todo el ciclo de las políticas para alcanzar los acuerdos entre diferentes actores políticos y sociales.

Asimismo, el rol de los productores y la población rural debe tener una efectiva interacción con el Estado, para lograr el surgimiento o desarrollo rural de su sector y así, suplir las diferentes demandas de la población. Ya que, si hay una sociedad desorganizada y desestructurada no es posible generar una propuesta de desarrollo rural para modificar las condiciones de vida.

#### 2.2.2.6. Enfoques de desarrollo rural

Existen seis enfoques de desarrollo rural, los cuales son los siguientes: modernización, estructuralismo, dependencia, neoliberalismo, neoestructuralismo y estrategias de vida rural, por ende, a continuación, se dará a conocer cada uno de ellos:

- El enfoque de la modernización en el desarrollo rural: este enfoque hace énfasis a las soluciones tecnológicas y los problemas del desarrollo rural, empleando métodos de producción modernos y difundiendo el incremento de la productividad agrícola entre los agricultores tradicionales de los países periféricos a través de centros de investigación. Por lo que, se ha formulado programas de desarrollo para transformar la agricultura de subsistencia a una agricultura comercial (Kay, 2007 ).
- El enfoque estructuralista y los estudios de desarrollo rural: se reconoce a este enfoque que se encuentra a favor del sector industrial, en donde los precios de los productos industriales suben más rápido su costo perjudicando a la inversión agrícola. Por ello, el Estado propone medidas a favor del sector campesino, pero fueron los intermediarios o comerciantes que se han beneficiado de estos programas estatales (Kay, 2007 ).
- El enfoque de la dependencia y la cuestión agraria: la persistencia del subdesarrollo y de la pobreza a nivel mundial es por la dominación y dependencia que en consecuencia solo una política da solución a esta problemática y la cual se la puede adoptar mediante un cambio revolucionario hacia el socialismo, en donde los problemas agrícolas se deben resolver de manera conjunta (Kay, 2007 ).
- El Enfoque Neoliberal sobre el Desarrollo Rural: da a conocer que se intenta crear un marco y reglas económicas para todos los sectores económico, es decir, sin hacer énfasis solamente en la agricultura, la industria y el servicio, lo

mencionado anteriormente debe aplicarse para el capital nacional y el extranjero, y de la misma manera proponer políticas públicas que sean aplicables a los tres sectores, con el fin de dar respuesta aquellas situaciones que crean sesgo a favor o en contra de ciertos sectores o que no permiten que exista competencia en los mercados de los productos que ofrecen nuestros agricultores (Kay, 2007 ).

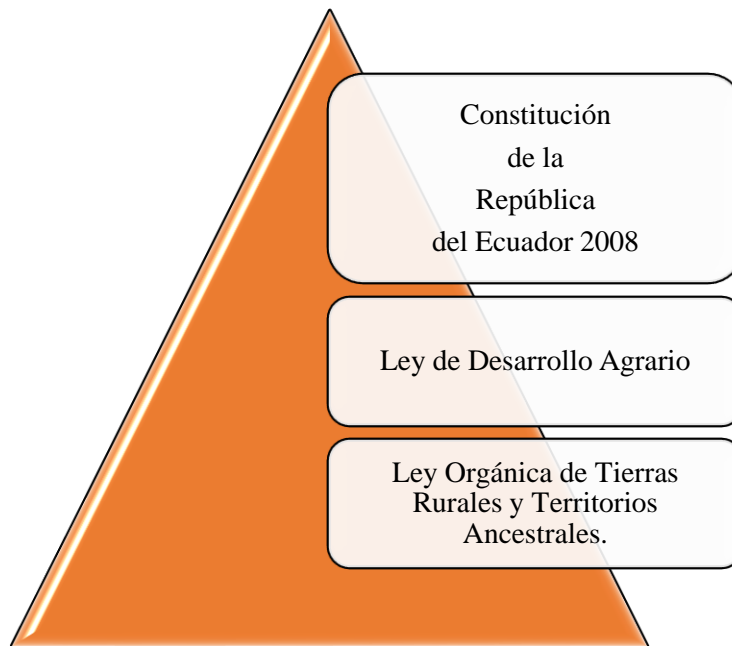
- El Enfoque Neoestructuralista y el Desarrollo Rural: se enfoca en diseñar estrategias y políticas públicas específicamente para los agricultores, en donde se propongan políticas agrarias con una estrategia de desarrollo desde adentro donde se involucre directamente al agricultor en el diseño de políticas, y puesta en marcha de proyectos de desarrollo rural. Así, se pretende forjar una nueva relación entre la productividad, la equidad y democracia. Los neo estructuralistas ponen énfasis en la participación de distintos sectores de la sociedad civil, tales como ONGs y organizaciones locales, en el proceso de desarrollo económico y en su distribución equitativa del ingreso que percibe el agricultor (Kay, 2007 ).

Por otro lado, el Estado juega un papel importante en este proceso, pero este enfoque se inclina más en que existe la necesidad de reformar el aparato estatal para así lograr mejorar la gestión del estado, también indica y defiende la idea de que el Estado debería gobernar al mercado, sin embargo, vemos que el Estado está dedicado a regular y supervisar al mercado para proveer de alimentos a la ciudadanía y evitar la competencia desleal de sus productores. Intenta crear un campo de juego nivelado tanto para el agricultor como para el mercado en donde este sea más transparente. Es por ello que, se debe fomentar programas que incrementen la competitividad de los campesinos, en lo que respecta al mejoramiento de su capacidad tecnológica para elevar su producción, inclinarse hacia nuevos procesos de cultivos, etc. (Kay, 2007 ).

- La Nueva Ruralidad y el Enfoque de las Estrategias de Vida Rural: el empleo rural no agrícola tiene un alto nivel de importancia dependiendo de su nivel de ingresos que posee para solventar las necesidades básicas de su familia, esto se debe a que de la agricultura no es suficiente para sobrevivir. Para las familias campesinas pobres es un mecanismo clave para mantener su acceso a su pequeño pedazo de tierra y lograr un ingreso de subsistencia. En cambio,

para las familias campesinas ricas dichas actividades son una forma de acumular capital, el cual se lo destina para la compra de hectáreas de tierras, fertilizantes, pesticidas, maquinaria e implementos de trabajo. Los campesinos pobres dependen en mayor grado del ingreso no agropecuario que los campesinos ricos, pero en términos absolutos el monto de dicho ingreso es bastante menor en los hogares pobres comparado con los hogares ricos (Kay, 2007 ).

### 2.3. Marco Legal



**Figura 6:** Pirámide de normativa legal.

**Tabla 1. Normativa legal**

Ley	Artículos	Aporte
Constitución de la República del Ecuador 2008	<p>Suelo Art. 409.- Es de interés público y prioridad nacional la conservación del suelo, en especial su capa fértil. Se establecerá un marco normativo para su protección y uso sustentable que prevenga su degradación, en particular la provocada por la contaminación, la desertificación y la erosión.</p>	<p>En esta ley nos menciona que sobre el cuidado del suelo como ayudar a su protección para que su suelo sea fértil y evitar que se vayan acabando los minerales del suelo lo cual produce que las personas que cultivan ya no puedan hacer uso de ella, es un tema importante a tratar y debe ser discutido como tema de interés público. Además, el Estado promueve proyectos de reforestación para que el suelo sea más productivo.</p> <p>Es por ello que se logra evidenciar el rol que cumple el Estado hacia los agricultores para motivarlos a que sus terrenos sean más productivos, y sus cosechas les genere mejor producción y mayor rentabilidad, así como también se fomenta el desarrollo en las actividades agrícolas con el fin brindar productos de calidad para ser distribuidos a la ciudadanía en general.</p>
	<p>En áreas afectadas por procesos de degradación y desertificación, el Estado desarrollará y estimulará proyectos de forestación, reforestación y revegetación que eviten el monocultivo y utilicen, de manera preferente, especies nativas y adaptadas a la zona.</p> <p>Art. 410.- El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria.</p>	
Ley de Desarrollo Agrario	<p>Art. 1.- ACTIVIDAD AGRARIA. - Para los efectos de la presente Ley, entiéndase por actividad agraria toda labor de supervivencia, producción o explotación fundamentada en la tierra.</p>	<p>En esta ley se encuentra plasmado un concepto básico de cómo se describe a la actividad agraria, es por ello que varias familias que trabajan en la agricultura dependen de este trabajo para poder sustentar sus necesidades y su economía mediante sus cultivos para poder comercializarlos. Para ello, cada agricultor debe contar con su título de propiedad de las tierras donde realiza su cultivo, por otra parte, es necesario mencionar que la producción agrícola fomenta la economía del país, ya que mediante el trabajo que realiza el agricultor y que mediante los incentivos que se le brinda se procure un adecuado desarrollo del sector rural tomando en cuenta las diversas maneras de proteger los recursos naturales que poseen para continuar realizando su labor. Para lograr el objetivo anteriormente mencionado se deben establecer políticas públicas agrarias que fomenten la productividad y la rentabilidad de los trabajadores del campo, a la vez permite comprender el trabajo que realizan las personas que se dedican al cultivo y que representan</p>
	<p>Art. 2.- OBJETIVOS. - La presente Ley tiene por objeto el fomento, desarrollo y protección integrales del sector agrario que garantice la alimentación de todos los ecuatorianos e incremente la exportación de excedentes, en el marco de un manejo sustentable de los recursos naturales y del ecosistema.</p>	
	<p>Art. 3.- POLÍTICAS AGRARIAS. - El fomento, desarrollo y protección del sector agrario se efectuará mediante el establecimiento de las siguientes políticas:</p> <p>De capacitación integral al indígena, al montubio, al afro ecuatoriano y al mestizo en general, para que mejore sus conocimientos relativos a la aplicación de los mecanismos de preparación del suelo, de cultivo, cosecha, comercialización, procesamiento y en general, de</p>	

---

aprovechamiento de recursos agrícolas;

b) De preparación al agricultor y al empresario agrícola, para el aprendizaje de las técnicas modernas y adecuadas relativas a la eficiente y racional administración de las unidades de producción a su cargo;

c) De implementación de seguros de crédito para el impulso de la actividad agrícola en todas las regiones del país;

d) De organización de un sistema nacional de comercialización interna y externa de la producción agrícola, que elimine las distorsiones que perjudican al pequeño productor, y permita satisfacer los requerimientos internos de consumo de la población ecuatoriana, así como las exigencias externas del mercado de exportación.

e) De reconocimiento al indígena, montubio, afro ecuatoriano y al trabajador del campo, de la oportunidad de obtener mejores ingresos a través de retribuciones acordes con los resultados de una capacitación en la técnica agrícola de preparación, cultivo y aprovechamiento de la tierra o a través de la comercialización de sus propios productos, individualmente o en forma asociativa mediante el establecimiento de políticas que le otorguen una real y satisfactoria rentabilidad;

f) De garantía a los factores que intervienen en la actividad agraria para el pleno ejercicio del derecho a la propiedad individual y colectiva de la tierra, a su normal y pacífica conservación y a su libre transferencia, sin menoscabo de la seguridad de la propiedad comunitaria ni más limitaciones que las establecidas taxativamente en la presente Ley. Se facilitará de manera especial el derecho de acceder a la titulación de la tierra. La presente Ley procurará otorgar la garantía de seguridad en la tenencia individual y colectiva de la tierra, y busca el fortalecimiento de la propiedad comunitaria orientados con criterio empresarial y de producción ancestral;

g) De minimizar los riesgos propios en los resultados de la actividad agraria, estableciendo como garantía para la equitativa estabilidad de ella, una política tendiente a procurar las condiciones necesarias para la

a las diferentes regiones por medio de capacitaciones o charlas para la mejora de sus terrenos. Además, el productor agrícola con el transcurso del tiempo se ha adaptado a las nuevas técnicas de producción el cual le ha permitido mejorar su labor, asimismo se menciona acerca de los créditos que brindan las instituciones financieras para que los agricultores continúen realizando su producción, debido a que al hacer uso de los créditos otorgados les beneficia en continuar con la actividad agraria para satisfacer sus necesidades y adquirir equipos e insumos con mayor facilidad y otorgar un producto de calidad, ya una vez disminuido los riesgos que se producen en el transcurso de la producción agrícola le permite contar con productos de calidad y obtener ganancias. De la misma manera mediante esta ley permite reconocer el duro trabajo que realiza diariamente los agricultores, es por ello que a través de la Reforma Agraria el agricultor es beneficiario de muchas ayudas para su cultivo de y que la misma estará vigente para las futuras personas que quieran seguir fomentando la agricultura y juntamente con la utilización de nuevas herramientas tecnológicas e investigaciones sobre la actividad agrícola garantizará que exista un verdadero desarrollo del sector. Posteriormente, indica que el Sistema Nacional de Comercialización con el objetivo de que se le elimine las barreras que enfrenta el pequeño agricultor fomenta la exportación de producto de forma más factible para su beneficio.

Por otro lado, se manifiesta en la ley acerca del Ministerio de Agricultura y Ganadería mismo que tendrá entre sus funciones el permitir que los campesinos en general que se dedican a la agricultura, puedan acceder a cursos prácticos más efectivos para que generen mayores conocimientos sobre la preparación del suelo, selección de semillas, cuidados en el cultivo y estar preparados ante posibles plagas y así logren entregar grandes cantidades de producción y que cuenten con estándares de calidad. A la vez otorgara tanto al agricultor como a las diferentes organizaciones la oportunidad de ingresar a los programas de capacitación e incluso

---

vigencia de la libre competencia, a fin de que exista seguridad, recuperación de la inversión y una adecuada rentabilidad;

h) De estímulo a las inversiones y promoción a la transferencia de recursos financieros destinados al establecimiento y al fortalecimiento de las unidades de producción en todas las áreas de la actividad agraria especificadas en el artículo 1;

i) De fijación de un sistema de libre importación para la adquisición de maquinarias, equipos, animales, abonos, pesticidas e insumos agrícolas, así como de materias primas para la elaboración de estos insumos, sin más restricciones que las indispensables para mantener la estabilidad del ecosistema, la racional conservación del medio ambiente y la defensa de los recursos naturales;

j) De protección al agricultor de ciclo corto que siembra productos de consumo interno, a fin de que exista confianza y seguridad en la recuperación del capital, recompensando el esfuerzo del trabajo del hombre de campo mediante una racional rentabilidad;

k) De perfeccionamiento de la Reforma Agraria, otorgando crédito, asistencia técnica y protección a quienes fueron sus beneficiarios o aquellos que accedan a la tierra en el futuro, en aplicación de esta Ley;

l) De promoción de la investigación científica y tecnológica que permita el desarrollo de la actividad agraria en el marco de los objetivos de la presente Ley.

Art. 4.- CAPACITACIÓN. - El Ministerio de Agricultura y Ganadería deberá arbitrar las medidas para que, en la infraestructura física existente en las áreas rurales del país, y en las del Ministerio de Educación y Culturas, se desarrollen cursos prácticos para indígenas, montubios, afroecuatorianos y campesinos en general, relativos a la preparación del suelo, selección de semillas, cultivo, fumigación, cosecha, preservación o almacenamiento y comercialización de productos e insumos agrícolas, en orden a mejorar sus niveles de rendimiento en cantidad y calidad.

Art. 7.- ADIESTRAMIENTO ADMINISTRATIVO.- El Ministerio de

para adquirir conocimientos sobre las nuevas tecnologías que puede implementar en sus cultivos y a la vez enterarse de los créditos que les ofrecen, igualmente les permitirán aprender sobre a qué precio deberían ofertar sus productos al mercado local o al exterior, obtengan ingresos y recuperen lo invertido. Cabe resaltar que es el MAG quien aplicara las políticas públicas y establecerá los diversos mecanismos de control en la venta de sus productos para evitar que existan actos injustos en donde se le perjudique al trabajo que realiza el agricultor y a lo que ha invertido tanto en tiempo como el llevar a cabo su cosecha para poder comercializarlo. Para cumplir con las prácticas y conservación del suelo el Ministerio de Agricultura y Ganadería formulara un plan de uso del suelo que tiene cada uno de los agricultores para cultivar, para ello se deberá realizar un continuo seguimiento para conocer si se está cumpliendo a cabalidad con lo que se encuentra plasmado en dicho plan y así garantizar su cumplimiento y así preservar los recursos naturales que nos brinda la Pachamama para fomentar la practica agrícola.

---

Agricultura y Ganadería organizará conforme al artículo 5, un programa nacional de capacitación y transferencia tecnológica para el empresario agrícola, comunas, cooperativas y otras organizaciones de autogestión, tendiente a divulgar técnicas modernas de cultivo, acceso a líneas de crédito agrícola, familiarización con mecanismos de venta de productos en el mercado local y de oportunidades de comercialización de sus productos en el exterior.

Art. 9.- CRÉDITO AGRÍCOLA. - Las entidades del sistema financiero establecidas en el país podrán participar en el plan nacional de concesión de crédito de corto, mediano y largo plazo, para el financiamiento de la producción agrícola de los cultivos de ciclo corto para el consumo nacional, y que forman parte de la canasta familiar básica.

El Banco Nacional de Fomento estará obligado a conceder créditos de manera prioritaria a pequeños y medianos productores, con períodos de gracia y plazos acordes a las características de los suelos y la naturaleza de los cultivos. Podrá canalizar el crédito a través de cooperativas de ahorro y crédito constituidas en el sector rural u otros intermediarios financieros locales debidamente organizados. Para este efecto, el Gobierno deberá proceder a su capitalización.

Art. 14.- POLÍTICA DE PRECIOS. - Respecto a los productos señalados en el artículo 9, el Ministerio de Agricultura y Ganadería fijará las políticas y arbitrará los mecanismos de comercialización y regulación necesarios para proteger al agricultor contra prácticas injustas del comercio exterior.

Art. 17.- USO DE LOS SUELOS. - El Ministerio de Agricultura y Ganadería formulará un plan de uso, manejo y zonificación de los suelos. El Estado estimulará la ejecución de estos planes y velará por su cumplimiento.

Ley Orgánica  
de Tierras  
Rurales y  
Territorios  
Ancestrales.

ART. 4 Tierra rural. Para los fines de la presente Ley la tierra rural es una extensión territorial que se encuentra ubicada fuera del área urbana, cuya aptitud presenta condiciones biofísicas y ambientales para ser utilizada en producción agrícola, pecuaria, forestal, silvícola o acuícola, actividades recreativas, ecoturísticas, de conservación o de protección agraria; y otras actividades productivas en las que la Autoridad Agraria Nacional ejerce su rectoría. Se exceptúan las áreas reservadas de seguridad, las del sistema nacional de áreas protegidas, áreas de protección y conservación hídrica, bosques y vegetación protectores públicos, privados y comunitarios, patrimonio forestal del Estado y las demás reconocidas o declaradas por la Autoridad Ambiental Nacional. El aprovechamiento productivo de la tierra rural se encuentra sujeto a las condiciones y límites establecidos en esta Ley.

ART.5 De lo agrario. Para fines de la presente Ley, el término agrario incluye las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas, silvícolas, forestales, ecoturísticas, agro turísticas y de conservación relacionadas con el aprovechamiento productivo de la tierra rural.

ART.6 Prioridad nacional. Es de interés público y prioridad nacional la protección y uso del suelo rural de producción, en especial de su capa fértil que asegure su mantenimiento y la regeneración de los ciclos vitales, estructura y funciones, destinado a la producción de alimentos para garantizar el derecho a la alimentación y a la soberanía alimentaria. El Estado regula la conservación del suelo productivo, en particular deberá tomar medidas para prevenir la degradación provocada por el uso intensivo, la contaminación, la desertificación y la erosión. A fin de garantizar la soberanía alimentaria, los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos pueden declarar zonas industriales y de expansión urbana en suelos rurales que no tienen aptitudes para el desarrollo de actividades agropecuarias. Para este efecto la Autoridad Agraria Nacional, de conformidad con la Ley y previa petición del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o

La ley orgánica de tierras rurales y territorios ancestrales, en sus distintos artículos se ve reflejado los distintos derechos y obligaciones que se encuentra en el sector rural y las funciones que deben ejecutar las instituciones públicas como los gobiernos autónomos descentralizados, etc.

Los objetivos de la presente ley ante la tierra rural se extienden y se ubica en el sector urbano, presentando condiciones biofísicas y ambientales que son utilizadas para la producción agrícola, pecuaria, forestal, silvícola o acuícola, es por ello que el aprovechamiento productivo de la tierra rural se encuentra sujetos a condiciones y límites establecidos en la ley, es por ello que el termino agrario engloba diferentes actividades agrícolas, y de la misma manera el país tiene una prioridad que es interés público y nacional que es la protección del suelo rural de producción que es destinado a la producción de alimentos, en donde el Estado es un ente regulador de la conservación del suelo y toma medidas para prevenir la contaminación, con el fin de garantizar la soberanía alimentaria de una nación,

Por lo tanto, para el desarrollo agrario se considera algunas aristas tomadas en cuenta en las políticas que son: el regular de la propiedad rural, el acceso equitativo a la propiedad, apoyo económico al desarrollo rural del sector agropecuario, en concordancia con los planes y ordenamiento territorial, realizar incentivos a favor de la agricultura familiar campesina, proporcionar una asistencia técnica e información permanente, promover el dialogo de saberes e inversión pública, establecer canales alternativos de comercialización.



---

metropolitano competente, en el plazo de noventa días siguientes a la petición, mediante informe técnico que determine tales aptitudes, autorizará, el cambio de la clasificación de suelos rurales de uso agrario a suelos de

urbana o zona industrial. Será nula de pleno derecho toda declaratoria de zonas industriales o de expansión urbana que no cumpla con lo dispuesto en el inciso anterior. En caso que la declaratoria efectuada por el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano provoque daños en los suelos fértiles, corresponderá la inmediata remediación y ejercicio del derecho de repetición para quienes emitieron la decisión.

ART.9 - Lineamientos de política agraria. Para el desarrollo del sector agrario se considerarán los siguientes lineamientos en materia de tierras rurales:

- a) Regular la propiedad de la tierra rural;
  - b) Asegurar el acceso equitativo a la propiedad a quienes se encuentran en posesión agraria de conformidad con esta Ley;
  - c) Apoyar el desarrollo económico rural del sector agropecuario, en concordancia con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, el plan nacional agropecuario y la planificación hídrica nacional;
  - d) Establecer un régimen preferencial de incentivos a favor de la agricultura familiar campesina, de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de organizaciones campesinas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, para el desarrollo de sus inversiones de conformidad con la Constitución y la Ley;
  - e) Proporcionar asistencia técnica e información permanente, promover el diálogo de saberes e inversión pública orientada a garantizar la soberanía alimentaria;
  - f) Conservar, proteger y mejorar la fertilidad de los suelos;
  - g) Promover canales alternativos de comercialización de productos agrarios; y,
-

---

h) Los demás que dicte la Autoridad Agraria Nacional.

ART.10 De los beneficios. A fin de estimular a las y los propietarios y posesionarios de tierras rurales y alentarlos a una producción sostenible, sustentable y orientada a garantizar la soberanía alimentaria, el Estado en sus diferentes niveles de gobierno, realizará las siguientes acciones:

a) Dictar medidas económicas y establecer productos y servicios para los pequeños y medianos productores que apoyen la asociatividad de las y los propietarios de pequeñas parcelas, constituyan asociaciones, agrupaciones o empresas comunitarias rurales;

b) Impulsar el desarrollo de programas y proyectos de emprendimiento productivo por parte de pequeños y medianos productores asociados, para vincularlos en programas de provisión de recursos monetarios para capital de riesgo, servicios financieros de apoyo, tecnificación, seguro agrícola y garantía crediticia.

c) Desarrollar programas sectoriales de producción, comercialización agraria y agro industria, con especial atención a las jurisdicciones territoriales con menor índice de desarrollo humano; y,

d) Fomentar procesos de integración o reagrupación de las pequeñas parcelas, producción y comercialización asociativas; y programas de información sobre el mercado, servicios financieros, tecnificación, entre otros. La Junta de política y regulación monetaria y financiera, o la que haga sus veces, determinará una tasa de interés preferencial o específica para las operaciones de crédito que se produzcan en el sector agrario de la agricultura familiar campesina y de la economía popular y solidaria. Estos beneficios se articularán a través de los mecanismos del Sistema Nacional de Garantía Crediticia, Fondos de Capital de Riesgo y Fondo Nacional de Tierra.

ART.14 Políticas de apoyo. El cumplimiento de las funciones social y ambiental de las propiedades rurales de la agricultura familiar campesina, contará con el apoyo del Estado que dictará las políticas necesarias y establecerá los medios e instrumentos para el efecto.

---

---

ART.16 De la pobreza extrema. De manera prioritaria la Autoridad Agraria Nacional transferirá a las familias campesinas en situación de pobreza extrema que habitan en zonas rurales más deprimidas, extensiones de tierra productiva no inferiores a una Unidad Productiva Familiar, para promover la producción agraria, proporcionando capacitación, asistencia técnica y apoyo financiero. Las familias beneficiarias deben acreditar en correspondencia, acceso de sus miembros a programas de educación, salud pública; y producción de auto consumo. Se observarán los criterios de prioridad definidos en el artículo anterior. El pago del valor del predio adjudicado y sus intereses correrán y serán exigibles luego de transcurridos cinco años desde su transferencia y de acuerdo con la capacidad de pago del adjudicatario.

ART.24 Derecho al acceso equitativo a la tierra. El Estado implementará políticas redistributivas que garanticen el derecho a acceder a la tierra con fines productivos, a las personas que forman parte de organizaciones de campesinos y campesinas sin tierra o de la economía popular y solidaria dedicadas a las actividades agrarias, con poca tierra o tierra de baja calidad o con restricciones al uso o al derecho de propiedad.

ART.28 Definición. La agricultura familiar campesina es una modalidad productiva, agropecuaria, de recolección, acuícola, forestal o silvícola, que implica una forma de vida y una realidad cultural, que combina funciones económicas, ambientales, sociales y culturales. Se caracteriza por:

- a) Limitado acceso a la tierra y al capital;
  - b) El uso preponderante de la mano de obra familiar;
  - c) La vinculación al mercado a través de la venta de productos primarios o elaborados, trabajo asalariado, compra de insumos y bienes de consumo; y,
  - d) La diversificación de actividades generadoras de ingreso en el interior del hogar. Su objetivo es la reproducción social de la familia en condiciones dignas que contribuyan a garantizar la soberanía alimentaria. La propiedad de los medios de
-

---

producción, la gestión de la unidad productiva y las inversiones pertenecen a la familia. La mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de esta; y, en su interior se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias, desarrolladas en una unidad productiva o en varias unidades que trabajan asociadas. Las personas naturales o jurídicas de la agricultura familiar campesina deberán tener un vínculo territorial o de vecindad con la unidad productiva familiar.

ART.44 De la planificación productiva. Los planes y programas para la aplicación de esta Ley se enmarcan en las directrices de planificación y de ordenamiento territorial de la estrategia territorial nacional y de las estrategias de desarrollo rural a cargo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, en armonía con la regularización de la tierra rural y el uso del suelo y con los Planes de Uso y Gestión del Suelo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de conformidad con la Ley. La ampliación de las zonas urbanas en tierras rurales de aptitud agraria, sin contar con la autorización de la Autoridad Agraria Nacional prevista en la Ley, carece de validez y no tiene efecto jurídico.

ART.45 De las zonas de desarrollo agrario. En coordinación con las entidades del Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, la Autoridad Agraria Nacional establecerá zonas de desarrollo agrario, en las cuales ejecutará planes de intervención para promover la regularización de tierras rurales y el aprovechamiento eficiente del suelo, atendiendo a criterios de planificación nacional, regionalización, equidad, prioridad, integralidad y sustentabilidad. En este proceso tendrán prioridad los miembros de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, para lo cual se darán facilidades legales y económicas, estableciendo la asignación de un presupuesto para este propósito. La planificación de las zonas de desarrollo agrario incluirá planes y programas de inversión, promoción y protección de los suelos, así como el fomento de prácticas sustentables y sostenibles que contribuyan a la soberanía

---

---

alimentaria de conformidad con la  
Ley.

---

**Fuente:** Descripción de los artículos que se han tomado en cuenta de las leyes que se mencionan anteriormente. Tomado de la Constitución de la República del Ecuador 2008 (2011); Ley de Desarrollo Agrario (2004); Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (2018).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

##### 3.1.1. Enfoque

La investigación tiene un enfoque mixto, ya que la disciplina a estudiar es sobre temas de la administración pública, con el cual se complementa y se relaciona entre sí, haciendo uso de las técnicas cuantitativas y cualitativas, puesto que el tema de investigación contiene un problema de índole socio-económico, evaluación de programas y el análisis de políticas públicas. Este enfoque ayudo a obtener resultados más completos y claros.

Por lo cual, según Sampieri (2011) manifiesta que:

El enfoque mixto consiste en la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno, puede decirse que surgieron por la complejidad de algunos fenómenos: las relaciones humanas, las enfermedades o el universo. En las investigaciones de métodos mixtos, la recolección y análisis de información se realizan mediante datos cuantitativos y cualitativos para llegar a meta inferencias más allá de las estadísticas y más allá de las categorías cuantitativas.

El enfoque mixto combina componentes cualitativas y cuantitativas que fueron aplicados en la investigación, lo cual nos permitió obtener datos numéricos representados mediante estadísticas y así conseguir resultados más exactos y a la vez se describió y observo al fenómeno de estudio. Por otro lado, nos ayudó a desarrollar los indicadores del desarrollo rural y políticas públicas enfocadas en el sector agrícola.

Diseño de la investigación

El estudio tiene un diseño de investigación transversal, porque se obtuvo datos de las dos variables, es por ello que se mencionan algunos autores presentando la definición a continuación:

Para Hernandez y Baptista (2012) manifiesta que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Según Escamilla (s.f) da a conocer que la investigación se centra en analizar cuál es el nivel o Estado de una o diversas variables en un momento dado o bien en cuál es la relación entre un conjunto de variables en un punto en el tiempo, se utiliza el diseño transversal. Este tipo de diseño se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único.

La investigación no experimental, permitió observar el contexto en el que se desarrolla el fenómeno y luego se procedió analizar los datos y así se logró obtener información concreta. Por lo que, esta investigación de tipo transversal nos ayudó a recolectar datos en un solo momento, en donde se utilizó la encuesta y la entrevista para describir las variables y analizar la incidencia en este caso de las políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y su relación con el desarrollo rural del sector rural del Cantón Bolívar.

### 3.1.2. Tipo de Investigación

La investigación de campo es aquella que ayudo a extraer datos más cercanos a la realidad que enfrenta el fenómeno de estudio, ya que para realizar esta investigación se utilizó técnicas de recolección de información como, por ejemplo: la entrevista y encuesta que permitió tener respuestas a los problemas planteados previamente (García, 2016).

Fue necesario realizar una investigación de campo para obtener datos más centrados a la realidad que enfrentan los agricultores del cantón Bolívar, es por ello que, se hizo uso de la encuesta la cual se la aplico a las 5 parroquias del cantón, asimismo, la investigación se centró exclusivamente a las personas que se deciden a la agricultura y es así como se logró generar información detallada y concisa acerca del tema.

Para, González (2022) la investigación documental es un método de estudio que permite realizar una serie de revisiones a libros, artículos o revistas científicas y videos para luego proceder a analizar su contenido e interpretar sus datos, para llevar a cabo este proceso es necesario recolectar y organizar la información de manera que al analizarla y hacer uso de ella se logre comprender su contenido acerca del tema que se está consultando en particular.

La investigación documental permitió indagar a través de varias fuentes una variedad de información relevante acerca del tema de estudio, tanto para conocer el nivel de desarrollo rural dentro de cada una de las parroquias del cantón Bolívar como también analizar los documentos que presenta la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG). Además, fue de gran aporte debido a que logra fundamentar teóricamente a las dos variables de investigación y así se sustenta con información verídica.

La investigación fenomenológica según Michi (2022) indica que es el comprender la esencia de las experiencias de vida de las personas, por lo que se puede estudiar todo tipo de experiencias, percepciones, perspectivas e interpretaciones que el ser humano a través de la observación puede hacer para luego proceder a dar su opinión desde diversos puntos de vista acerca de un fenómeno determinado.

En la investigación fenomenológica lo que se hizo fue recopilar información mediante un acercamiento directo con el agricultor con el fin de conocer su opinión acerca de sus experiencias de vida que ha venido atravesando al dedicarse a la agricultura, fue de gran aporte para el tema de estudio debido a que cada uno de ellos describen al fenómeno desde varias perspectivas y así se logró interpretar y llegar a conclusiones específicas acerca de su entorno y nivel de desarrollo rural dentro de su parroquia en el cantón Bolívar.

Niveles o alcances de la investigación

La investigación abarca diferentes tipos de investigación que sirven para generar conocimientos que se puedan poner en práctica en el sector rural, con el fin de impulsar un impacto positivo en la vida cotidiana para ello tenemos la siguiente definición:



En la investigación descriptiva su preocupación primordial radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada (García, 2019).

En la investigación de tipo descriptiva nos permitió en primer lugar, describir los aspectos más fundamentales acerca del fenómeno de estudio que en este caso son las personas que trabajan en las zonas rurales, esto se realizó por medio de la aplicación de encuestas y así se recopiló la mayor información que sustenta a la presente investigación, en el mismo momento se verificó desde la perspectiva del agricultor sus conocimientos acerca de las políticas públicas enfocadas al sector agrícola y el desarrollo rural en su parroquia, y al asimismo se describió a las políticas públicas que se han aplicado en dichos periodos.

El tipo de investigación explicativa fue de vital importancia por lo tanto se define según Mejía (2020) el cual indica que "Es un tipo de investigación cuya finalidad es hallar las razones o motivos por los cuales ocurren los hechos del fenómeno estudiado, observando las causas y los efectos que existen, e identificando las circunstancias" (p.1).

Es por tal motivo que la investigación de tipo explicativa como su palabra lo dice permitió explicar al fenómeno de estudio enfocado en el desarrollo del sector rural y también se conoció la realidad en la que se encuentran los agricultores del cantón Bolívar, de la misma forma se pudo entrar en un ámbito más profundo de conocimientos acerca del tema e interactuar con expertos acerca de políticas públicas y así se obtuvo conclusiones específicas sobre el tema de investigación.

### **3.2. IDEA A DEFENDER**

Las políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería influyen en el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar periodo 2019-2020.

### **3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

**Tabla 2.** Operacionalización de variables.

Variables	Concepto	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Instrumento
Independiente:  Políticas Públicas	Según Aguilar y Lima (2009) una política pública es un conjunto de acciones que se realizan con el fin de lograr obtener los objetivos de interés y alcanzar beneficios públicos.	Gestión pública	-Respuesta de los gobernantes a las demandas ciudadanas	Entrevista	Cuestionario con preguntas abiertas
		Implementación	-Número de políticas públicas		
		Ejecución	-Cantidad de planes, programas y proyectos		
		Seguimiento	-Cantidad de asistentes en las capacitaciones -Número de asistencia técnica		
		Evaluación	-Porcentajes de ejecución de los planes, programas y proyectos -Número de actividades para evaluar el desempeño		
Dependiente:  Desarrollo rural	Schejtman y Berdegú (2004) menciona que el desarrollo rural es un proceso de cambios productivos e institucionales, lo cuales se encuentran estrechamente relacionados, en donde, la finalidad es reducir el índice de pobreza rural.	Calidad de vida	-Percepción de la situación económica	Encuesta	Cuestionario con preguntas cerradas
		Poder político	-Grado de interés de los ciudadanos en participar en la formulación de políticas públicas.		
		Comunidad	-Existencia de asociaciones o cooperativas dentro la parroquia		
		Innovación agrícola	-Nivel de ayuda con maquinaria		

**Fuente:** Elaboración propia con base en Cabrera & Moscoso (2022)

### **3.4. MÉTODOS UTILIZADOS**

Al reconocer que el método de investigación involucra las formas de recolección, análisis e interpretación de la información recopilada, se utilizó el método analítico el cual se define a continuación:

Es un método de investigación que se desprende del método científico y es utilizado en las ciencias naturales y sociales para el diagnóstico de problemas y la generación de hipótesis que permiten resolverlos, también, su forma y metodología pueden ser de gran utilidad para otras disciplinas de tipo social, como lo son la economía, las finanzas, el marketing y los recursos humanos (Nirian , 2020).

El método de investigación analítico permitió recopilar información acerca del tema de investigación, no obstante, se realizó un diagnóstico acerca de la situación actual en la que se encuentran los agricultores del cantón Bolívar y se llevó a cabo un análisis sobre las políticas públicas que aplico el MAG en dichos periodos y de tal forma se comprobó la idea a defender que se planteó.

El método inductivo fue de gran contribución a nuestra investigación, por tal motivo, se procede a detallar su definición a continuación para que exista una mejor comprensión la cual es la siguiente:

El método inductivo o inductivismo es aquel método científico que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares. Se trata del método científico más usual, en el que pueden distinguirse cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación (Pérez, 2021).

Este método inductivo permitió como investigador poder conseguir información real y específica sobre el tema de investigación, al final se obtuvo conclusiones generales acerca del fenómeno de estudio, que es el análisis de las políticas públicas y como estas inciden en el desarrollo rural debido a que se partió desde la observación y registro inmediato, el estudio sobre las zonas rurales del cantón Bolívar y se entró al campo de los hechos que logro contrastar las dos variables entre sí.

El método deductivo se va de lo general a lo particular, por lo que se obtuvo un resultado y así se contrasto con las afirmaciones que se propuso en la investigación.

Se conoce como método deductivo o razonamiento deductivo a un tipo de razonamiento lógico que se caracteriza por extraer conclusiones válidas particulares a partir de una premisa o hipótesis general. El método deductivo, si se lleva a cabo de manera válida y correcta y si las premisas son a su vez válidas y ciertas, arrojará siempre resultados válidos y correctos (Uriarte, 2020).

El método deductivo es una estrategia empleada para deducir conclusiones específicas, con un procedimiento que iría de lo general a lo particular, es por ello que permitió conocer acerca de la implementación de políticas públicas por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y se supo cómo las ejecuto y llevo a cabo las actividades en función con la Dirección Distrital de Agricultura y Ganadería del Carchi.

#### Técnicas

La Encuesta es una herramienta fundamental que se la puede utilizar en cualquier tipo de investigación, es por ello que según (Hernández, 2012, como se citó en Ocampo, 2020) nos explica que:

La encuesta por muestreo es la técnica más empleada en las investigaciones realizadas en las ciencias sociales. Se utiliza para recolectar información de personas respecto a características (Estado civil, edad), opiniones, creencias, expectativas, conocimiento, conducta actual o conducta pasada (p.25).

Por lo general, las personas se sienten cómodas con el uso de la encuesta que es muy utilizada en diferentes investigaciones con enfoque cualitativo y cuantitativo, ya que mediante esta herramienta permitió recopilar información sobre opiniones, actitudes y conocimientos de los agricultores acerca de las políticas públicas que se han implementado en dichos periodos.

La Entrevista es una conversación entre un investigador y una persona que responde a preguntas orientadas a obtener la información exigida por los objetivos de un estudio. Como técnica de recolección va desde la interrogación estandarizada hasta la conversación libre, en ambos casos se recurre a una guía que puede ser un formulario o esquema de cuestiones que han de orientar la conversación. Según (Amador, 2009) da a comprender que:

La entrevista consiste en obtención de información oral de parte de una persona (entrevistado) lograda por el entrevistador directamente, en una situación de cara a

cara, a veces la información no se transmite en un solo sentido, sino en ambos, por lo tanto una entrevista es una conversación entre el investigador y una persona que responde a preguntas orientadas a obtener información exigida por los objetivos específicos de un estudio.

Esta entrevista contuvo preguntas con un orden específico y preguntas de forma aleatoria con el fin de conseguir mayor información acerca de la gestión realizada por el MAG a través de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi y por otra parte a un profesional agrónomo perteneciente al cantón Bolívar, el cual se encuentre al tanto de la realidad del sector agrícola, es así que se logró recolectar los suficientes datos que respaldan al tema de investigación.

#### Instrumentos de investigación

El cuestionario con preguntas cerradas de alguna manera desarrolla una información de manera exacta, la cual permitió medir más fácilmente los resultados, ya que no hay variedad de respuestas, por lo que para Sampieri y Mendoza (2018) da a conocer que:

El contenido de las preguntas de un cuestionario es tan variado como los aspectos que mide. Contendrá preguntas cerradas que contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Es decir, se presentan las posibilidades de respuesta a los participantes, quienes deben acotarse a estas. Pueden ser dicotómicas (dos posibilidades de respuesta) o incluir varias opciones de respuesta (p. 251).

El cuestionario nos ayudó a obtener información más precisa, ya que las preguntas se encontraban delimitadas al tema de estudio, de la misma manera se las desarrollo en el trabajo de investigación a los agricultores de las zonas rurales del cantón Bolívar.

Cabe recalcar, que el cuestionario con preguntas abiertas nos otorgó información relevante, pero con diferentes perspectivas, por lo que:

Las preguntas abiertas son aquellas en las que proporcionamos el máximo grado de libertad a la expresión de la respuesta. Generalmente se concretan mediante un espacio libre de respuesta verbal, con dimensiones no determinadas de una cierta extensión como para suscitar unas palabras o unas frases (Meneses & Rodríguez, s.f).

El cuestionario de preguntas abiertas, tiene una amplitud y libertad de expresión ante el tema propuesto, por lo que se obtuvo información mucho más profunda, pero con

dimensiones no determinadas, lo cual en la investigación en muchos de los casos se salió del contexto. Se lo realizó a los expertos del MAG y a un ingeniero en agronomía.

### **3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

#### **Población**

En la investigación se necesita de una población, para el estudio y la presentación de resultados, por lo que:

Se define población como el conjunto de casos que tienen una serie de especificaciones en común y se encuentran en un espacio determinado. En muchos casos, no es posible analizar toda la población por cuestiones de tiempo y recursos humanos. Es por ello que debe trabajarse con una parte "Muestra" (Arispe et al. 2020).

La población es muy importante en la investigación, ya que se busca características similares en cuanto a un espacio determinado para poder analizarla de mejor manera, obteniendo una muestra de aquella población. En el cantón Bolívar se encontró un número determinado de población según el ( PDVIPC, 2019) en el cual da a conocer que la cantidad de habitantes que se dedican a la agricultura es de 11349 agricultores.

#### **Muestra**

Para la investigación, se necesita una muestra que se obtiene de la población la cual se define a continuación:

Se puede definir como ese subgrupo de casos de una población en el cual se recolectan los datos. El trabajar con muestra permite: ahorrar tiempo, reduce costos y si está bien seleccionada puede ayudar con la precisión y exactitud de los datos (Arispe et al. 2020).

En la muestra se toma en cuenta la cantidad de habitantes que se dio a conocer anteriormente que habitan en las zonas rurales y que se dedican a la agricultura, se realizara una muestra probabilística en donde todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser seleccionados, además se aplica la fórmula que le corresponde a la población finita. No obstante, al momento de estar en el campo de acción permitirá conocer más a profundidad sobre los problemas que vienen afrontando los agricultores desde varios años atrás, así como también al realizar la encuesta se podrá interactuar con ellos y del mismo modo podrán expresar sus opiniones acerca del accionar del MAG.

**Tabla 3.** Población dedicada a la agricultura.

PARROQUIAS	NÚMERO DE HABITANTES
García Moreno	1847
Monte Olivo	2131
San Rafael	2182
Los Andes	2701
San Vicente de Pusir	2488
TOTAL	11349

**Fuente:** Se detalla en número de habitantes que se dedican a la agricultura en cada una de las parroquias que conforma el cantón Bolívar. Tomado de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar (2015).

Para el cálculo de la muestra se efectuará la siguiente formula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

En donde

N = tamaño de la población: 11.349

Z = nivel de confianza: 1.96

P = probabilidad de éxito, o proporción esperada: 50

Q = probabilidad de fracaso: 50

E = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción): 0.05

Sustitución de los valores en la formula

$$n = \frac{11.349 * 1.96^2 * 0.50 * 0.50}{0.05^2 * (11.349 - 1) + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{11.349 * 3.84 * 0.50 * 0.50}{0.0025 * (11.348) + 3.84 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{10.895,04}{28.37 + 0.96}$$

$$n = \frac{10.895,04}{29.33}$$

$$n = 372$$

**Tabla 4.** Estratificación de la muestra

Parroquias	Porcentaje	Número de encuestas
García Moreno	16.27%	61
Monte Olivo	18.78%	70
San Rafael	19.23%	72
Los Andes	23.80%	88
San Vicente de Pusir	21.92%	81
TOTAL	100%	372

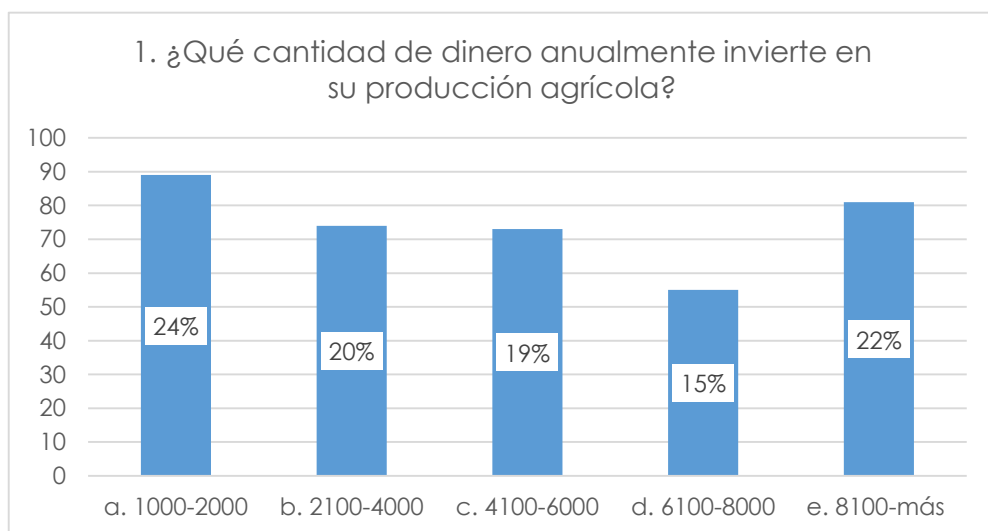


## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. RESULTADOS

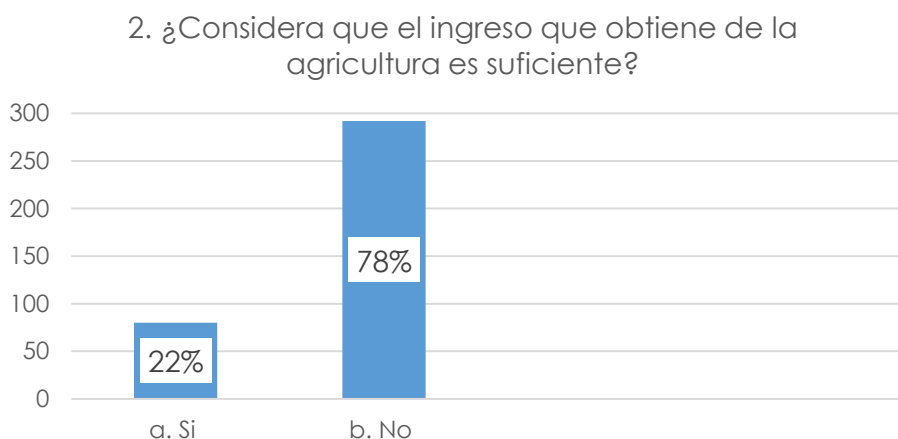
#### 4.1.1. Resultados de la encuesta

Una vez aplicado los instrumentos de recolección de información, se procedió a realizar el correspondiente análisis e interpretación de datos, por lo que la información que arrojará será de apoyo para desarrollar las diferentes conclusiones de la investigación, mostrando la percepción de los agricultores de distintas parroquias del cantón Bolívar en cuanto a las políticas públicas ejecutadas por la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG).



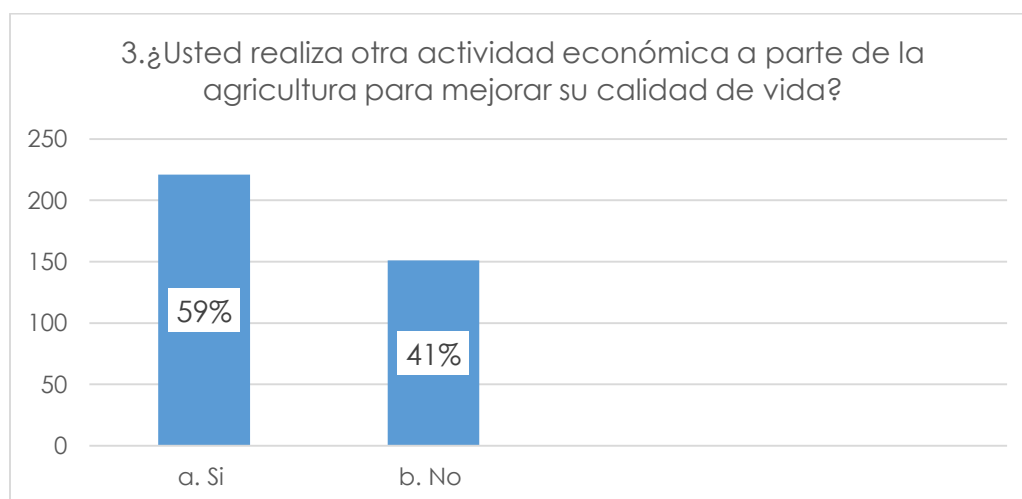
**Figura 7.** Inversión en la producción agrícola

Según, la población encuestada a los agricultores de las distintas parroquias del cantón Bolívar el 24% invierten de 1000 a 2000 dólares anuales en su producción agrícola, y el 22% de 8100 dólares en adelante, por otro lado, el 20% invierte de 2100 a 4000 dólares para su producción. Seguido de un 19% que invierte de 4100 a 6000 dólares y finalmente con un 15% de 6100 a 8000 dólares. La inversión que tienen los agricultores en sus cultivos depende del producto que vayan a sembrar y de la extensión de terreno que cultiven. Por ello, depende del costo de los agroquímicos y semillas, también se incluye la contratación de la mano de obra.



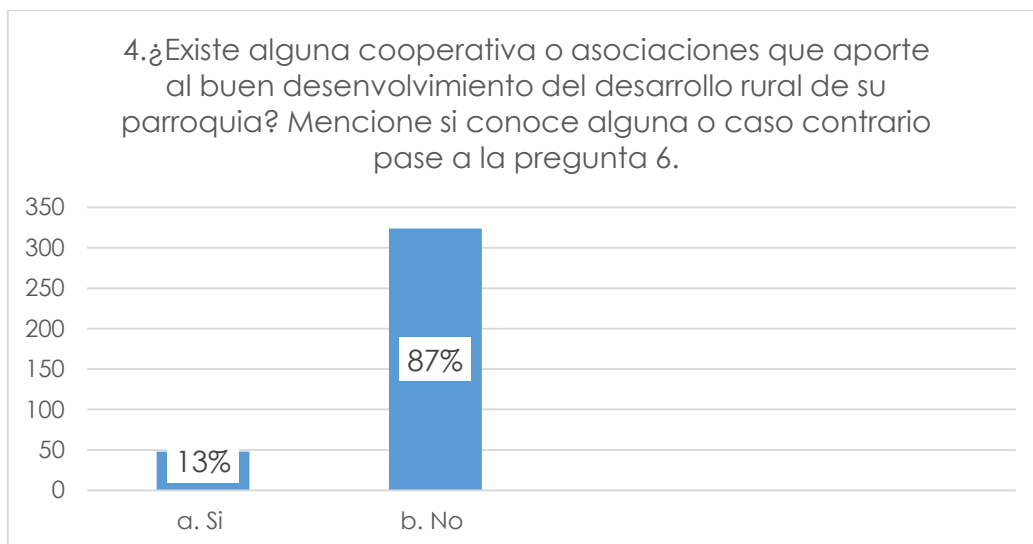
**Figura 8.** Ingresos que percibe el agricultor

Del porcentaje obtenido el 78% de los agricultores del cantón Bolívar indican que el ingreso que obtienen de la agricultura no es suficiente porque los precios para comprar abonos, químicos, semillas son muy elevados. Además, en el mercado los precios de los productos son inestables por la oferta y demanda de los mismos. Por lo que, los agricultores pierden todo lo invertido o por otro lado dejan que la producción se deteriore en el terreno, ya que no les alcanza a pagar la mano de obra, y el 22% considera que el ingreso que obtienen de la agricultura si les alcanza, ya que cultivan en grandes extensiones de tierras, y otros siembran solo para el consumo del hogar.



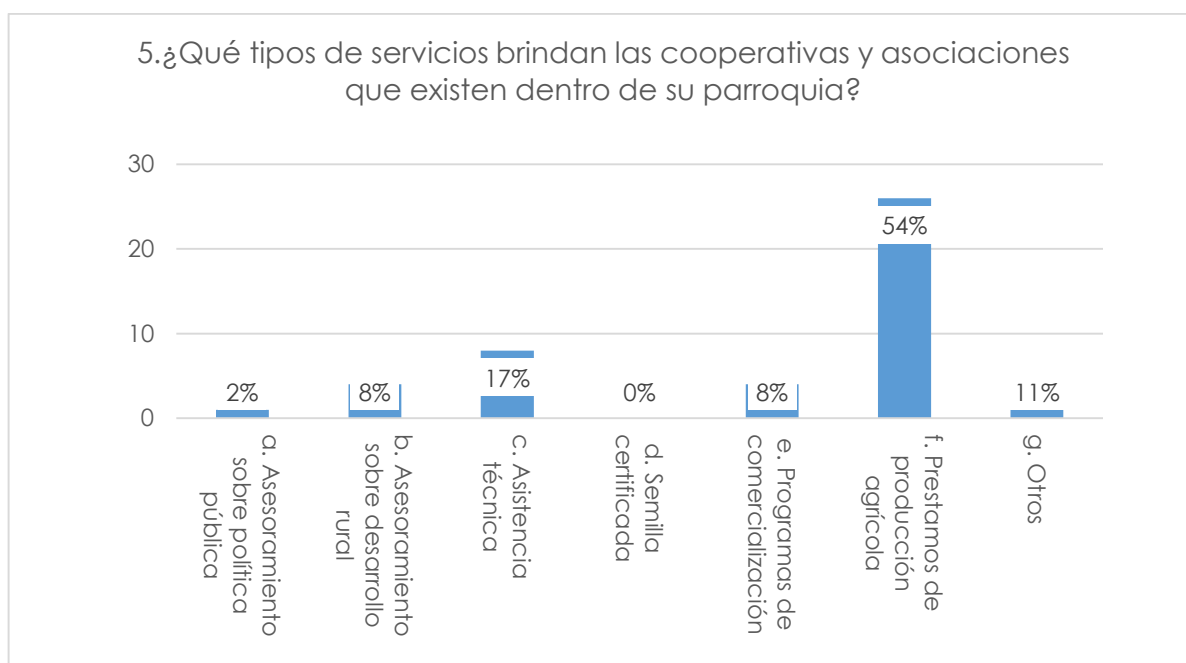
**Figura 9.** Otra actividad económica que realice el agricultor

Según el estudio realizado el 59% de los agricultores se dedican a realizar otra actividad económica, debido a que la agricultura no abastece para el mantenimiento de un hogar, o por otra parte tienen una deuda con alguna entidad financiera y con los ingresos percibidos no pueden pagar, después con un 41% de agricultores que no trabaja en otra fuente de trabajo.



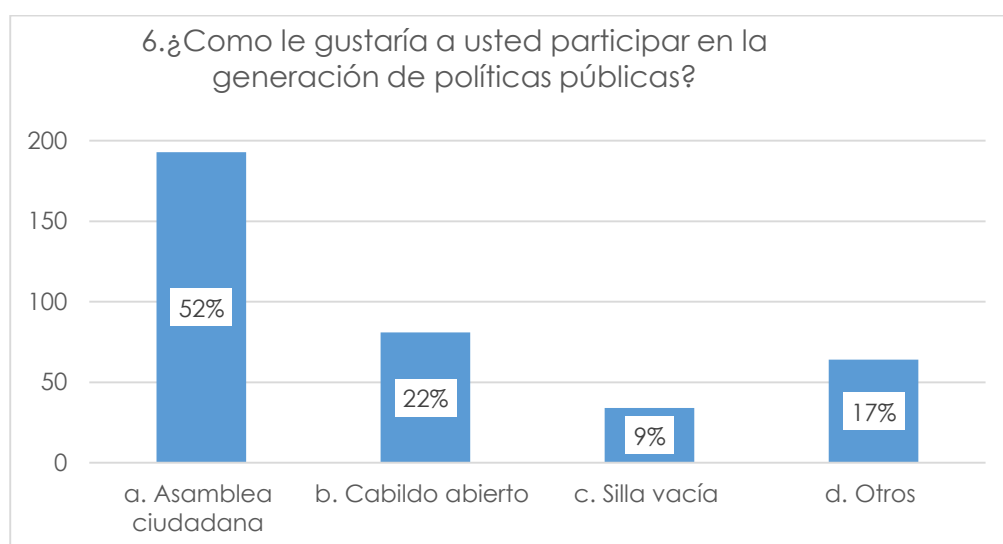
**Figura 10.** Existencia de una cooperativa o asociación enfocado en el desarrollo rural

Analizando los datos recabados en estos ítems el 87% de los agricultores contestaron que no existe ninguna asociación o cooperativa en las diferentes parroquias que tengan como enfoque el beneficio para los agricultores o que brinden apoyo con microcréditos, capacitaciones o asesoría técnica, además, no se crean asociaciones porque existe una deficiencia y demora en los trámites para otorgar funciones legales. El 13% respondieron que si hay cooperativas y asociaciones que no son conocidas por la mayoría de los agricultores.



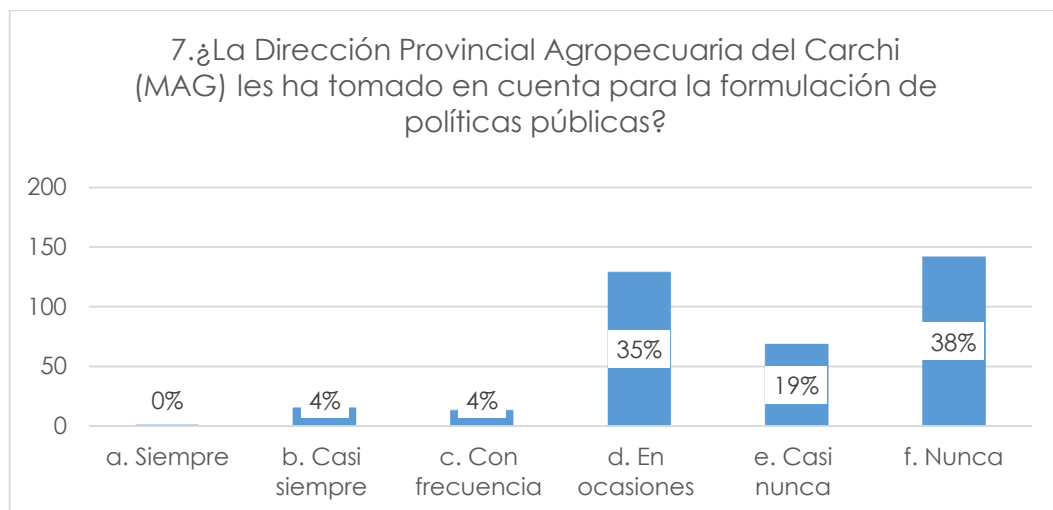
**Figura 11.** Servicios que brindan las cooperativas o asociaciones enfocados en el desarrollo rural.

En estos ítems el 54% de las asociaciones y cooperativas existentes brindan el servicio de créditos, pero no son conocidas en su parroquia y se forma por pocos integrantes. Por otra parte, las personas no confían en estas organizaciones porque son temporales por la mala administración, a la vez la mayoría de agricultores no pueden acceder a estos servicios que tienen las asociaciones agrícolas por desconocimiento. De seguido el 17% ofrecen asistencia técnica y el 11% de los agricultores mencionan que ofertan otros servicios. Finalmente, el 8% otorgan el servicio de asesoramiento sobre desarrollo rural y programas de comercialización.



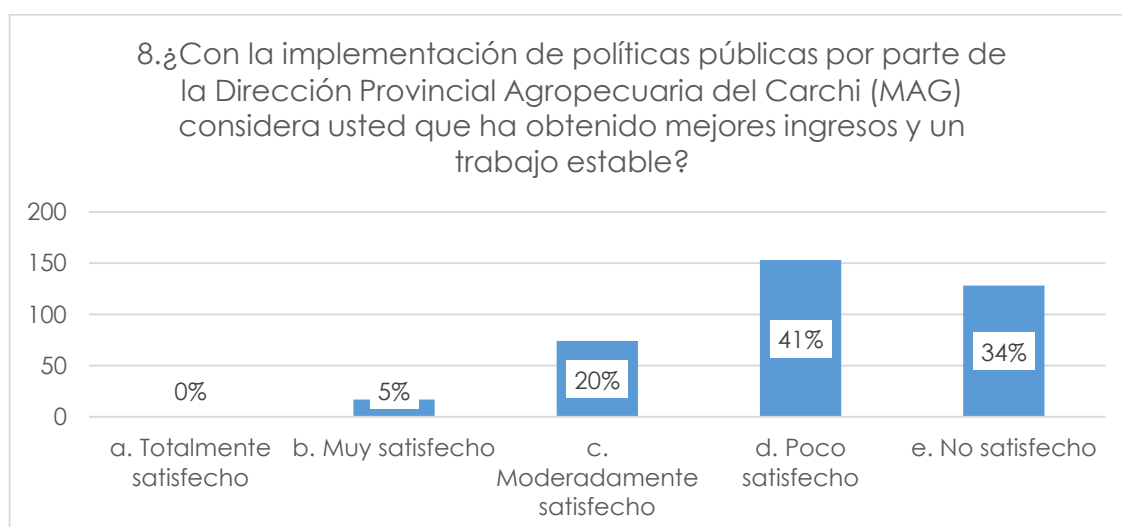
**Figura 12.** Intervención del agricultor en la generación de políticas públicas

Como se puede observar en la gráfica el 52% de personas que se dedican a la agricultura desearían participar en la asamblea ciudadana para exponer todas las problemáticas que ellos poseen, y así generar y discutir políticas públicas que estén relacionadas con la realidad existente que viven los agricultores del sector rural. Ya que existe políticas públicas que son ejecutadas pero los beneficiarios son muy pocos, las autoridades no dan un seguimiento adecuado a los diferentes proyectos o planes que otorga la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG), y el 22% desearían participar mediante el cabildo abierto, ya que así podrán discutir temas específicos con las diferentes autoridades, y así velar por el bienestar de los jornaleros.



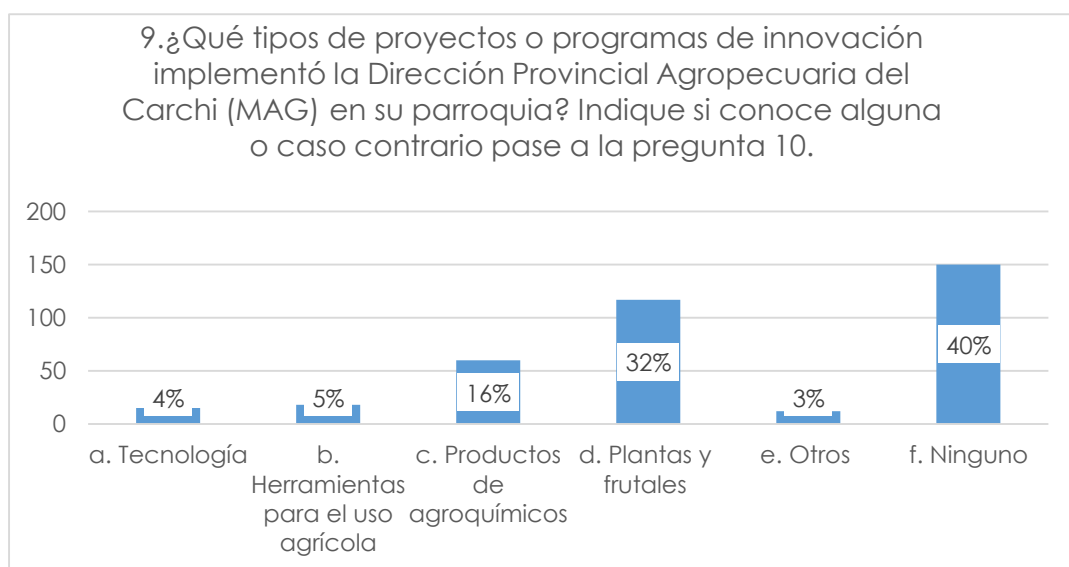
**Figura 13.** Participación de los agricultores en la formulación de políticas públicas

La Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi con base a los datos obtenidos reflejan que un 38% de los agricultores coincide en que nunca se les ha tomado en cuenta para la formulación de políticas públicas y no se han interesados por conocer sus necesidades para que al momento de formular nuevos programas y proyectos sean viables y logren contribuir al sector rural, lo cual quiere decir que no habido un acercamiento continuo por parte de dichas entidades para involucrar a la ciudadanía. Por otro lado, con un 35% la ciudadanía asegura que en ocasiones han interactuado con las autoridades para tratar acerca de temas referentes a su parroquia, además con un porcentaje mínimo del 4% como se indica en la gráfica representa a los ciudadanos que casi siempre les han tomado en cuenta para formular la política pública.



**Figura 14.** Percepción del agricultor acerca de su trabajo y de los ingresos que percibe.

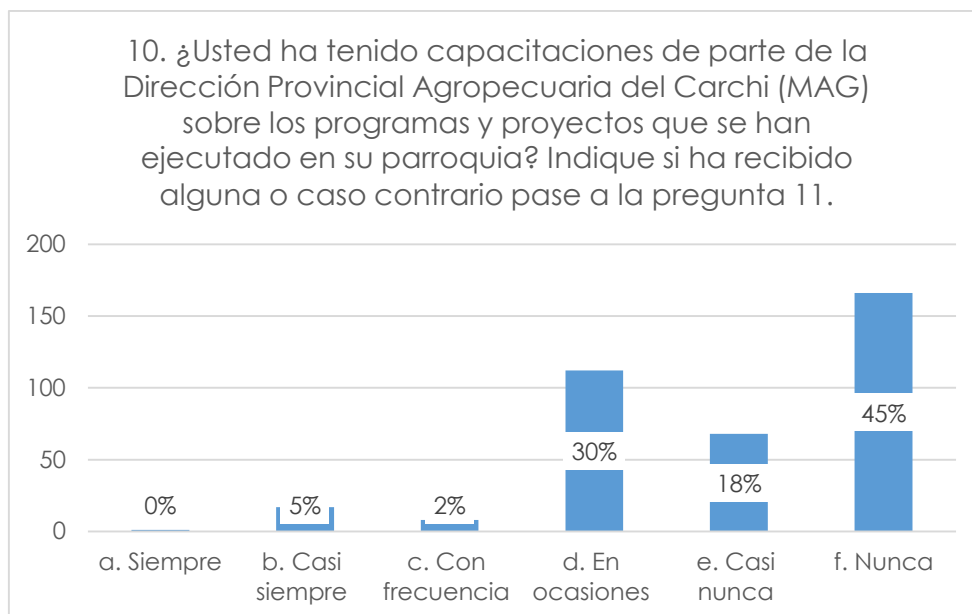
Con la implementación de la política pública por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería según los datos presentados en el gráfico muestra que un 41% de la ciudadanía de las distintas parroquias del cantón Bolívar concuerdan en que están poco satisfechos con la aplicación de dichas políticas que no están dando resultados positivos, ya que pese a que los agricultores realizan su jornada diariamente y se mantienen constantemente en la cosecha de los diferentes productos no han logrado mejorar sus ingresos ni muchos tener un trabajo estable. Por consiguiente, se obtuvo que un 20% de agricultores se sienten moderadamente satisfechos, lo que quiere decir que se mantienen trabajando diariamente y no les ha afectado ni beneficiado la aplicación de dichas políticas y un 5% se sienten muy satisfecho porque ha evidenciado mejoras económicas, ha mantenido su trabajo y nivel de producción estable.



**Figura 15.** Planes, proyectos y programas implementados por la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi.

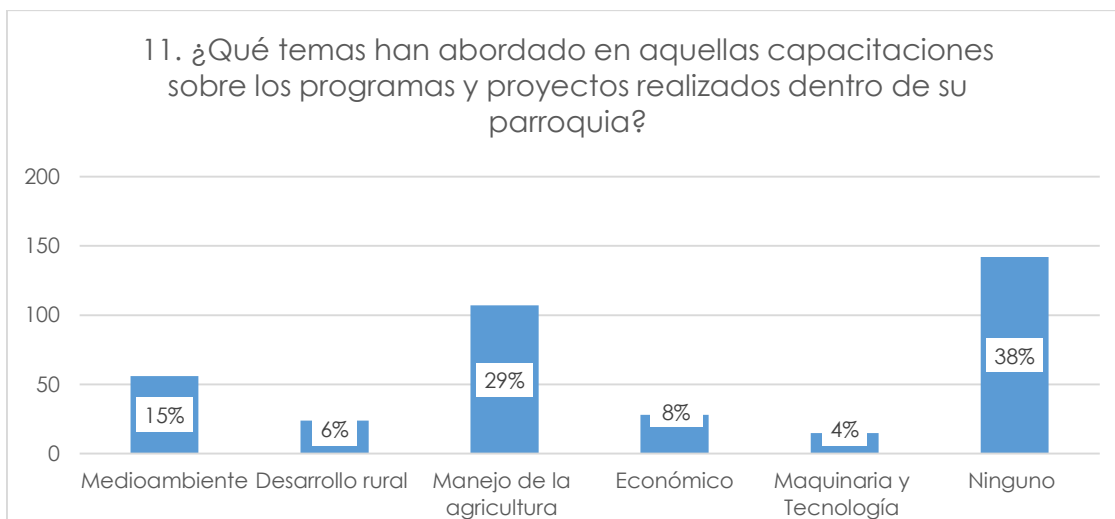
En lo que respecta a los proyectos o programas de innovación que haya implementado el Ministerio de Agricultura y Ganadería en las distintas parroquias, se tiene como resultado que un 40% de los agricultores no han recibido ningún tipo de apoyo por parte de las autoridades del MAG, seguido de un 32% que recibieron plantas y frutales para continuar incentivando al agricultor a realizar actividades agrícolas. Obteniendo un 16% en donde la ciudadanía manifiesta que adquirió productos de agroquímicos con el fin de mejorar la fertilidad del suelo y los procesos

de cosecha y así obtener productos de calidad. Posteriormente, con un porcentaje del 5%, 4% y 3% de agricultores que aseguran que en algún momento les ayudaron con herramientas para el uso agrícola e incluso con herramientas tecnológicas para controlar su producción, entre otros tipos de colaboraciones.



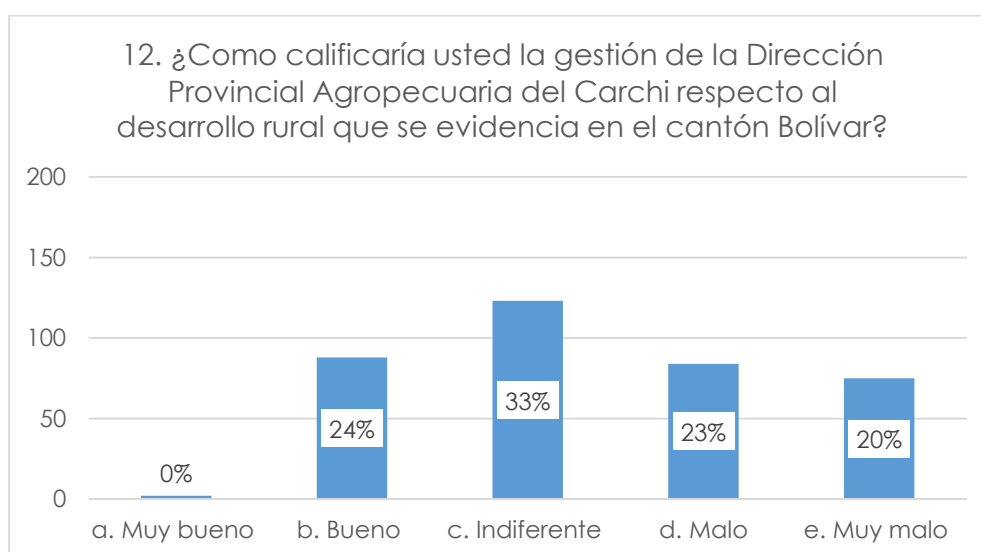
**Figura 16.** Capacitaciones por parte del MAG al agricultor

En la presente grafica se puede observar que un 45% de personas que se dedican a la agricultura nunca han tenido capacitaciones de parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería sobre los programas y proyectos ejecutados dentro de sus parroquias, por lo tanto, desconocen sobre de la gestión que han venido realizando. Por otra parte, un 30% de agricultores coinciden en que en ocasiones han recibido por lo menos alguna capacitación sobre temas referentes al desarrollo del sector rural y la actividad agrícola. No obstante, cabe resaltar que un 5% ha acudido casi siempre a capacitaciones brindadas por parte de las autoridades del MAG con la finalidad de adquirir conocimiento respecto a la gestión realizada, sin embargo, son pocas las personas que estuvieron al tanto acerca de las capacitaciones que se ejecutaron en su parroquia.



**Figura 17.** Temas impartidos en las capacitaciones por parte de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi a los agricultores del cantón Bolívar.

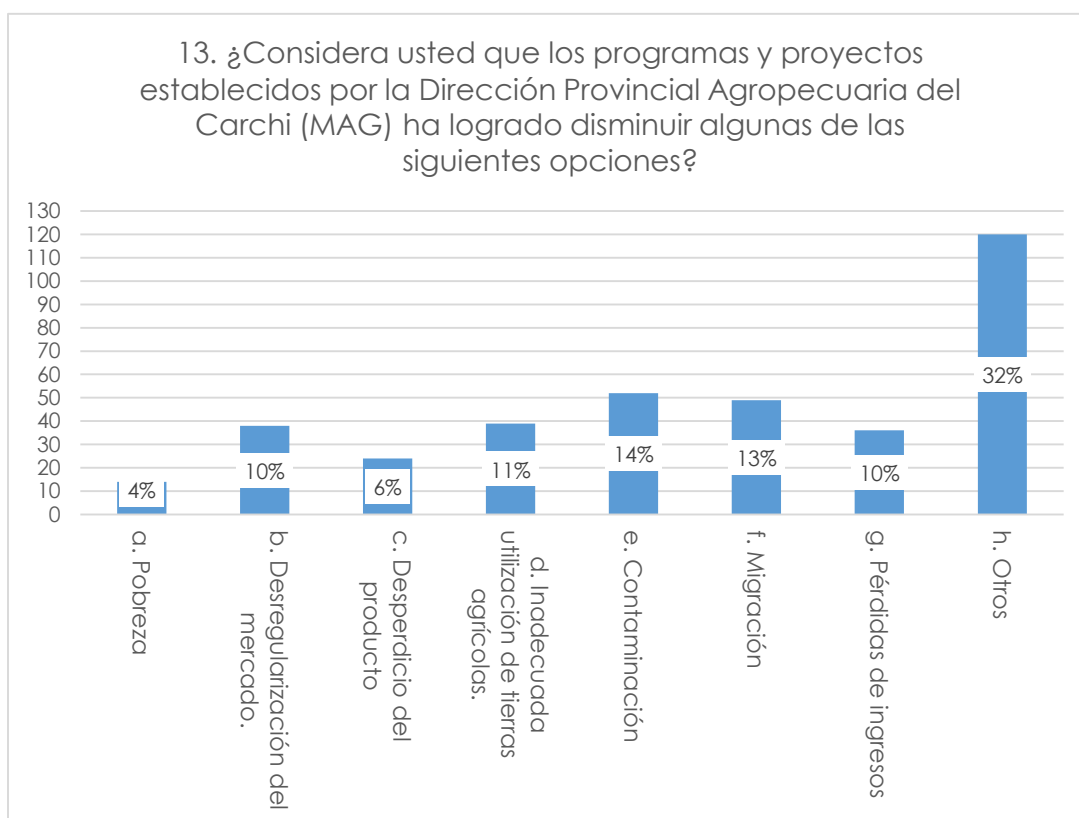
En términos de temas abordados en las capacitaciones sobre programas y proyectos ejecutados, según la información recopilada el 38% eligió la opción de que otros, lo cual quiere decir que han abordado otros temas diferentes a las opciones presentadas, seguida de un 29% que se han realizado capacitaciones sobre el tema del manejo de la agricultura, cabe mencionar que el 15% los agricultores se han capacitado sobre el cuidado del medioambiente. Finalmente, se preguntó a los encuestados acerca del tema económico, que tiene el 8%, el 6% ha recibido instrucción en desarrollo rural, y el 4% hizo capacitaciones de maquinaria y tecnología agrícola.



**Figura 18.** Calificación del agricultor a la gestión realizada por las entidades mencionadas.



La gestión del Ministerio de Agricultura y Ganadería y de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi respecto al desarrollo rural que se evidencia en el cantón Bolívar se obtuvo un 33% de agricultores que coinciden en que es indiferente su labor, y que no han realizado un estudio de campo para conocer sobre las necesidades que se presentan en el sector rural, ya que no han presenciado las problemáticas que enfrenta el agricultor en las diferentes parroquias pertenecientes al cantón Bolívar. Ahora, con un 20% y 23% indican que es muy malo el trabajo que ha venido ejecutando dichas autoridades, cabe mencionar que un 24% afirman que es buena su gestión y que el trabajo realizado ha sido eficiente.



**Figura 19.** Disminución de algunas de las problemáticas del sector rural

En lo que concierne a los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería han logrado disminuir en un 32% problemas ajenos a las opciones presentadas en la encuesta, seguido de un 14% que aseguran que en el aspecto que más se ha beneficiado su parroquia es en la disminución de contaminación ambiental y que ha contribuido en la conservación del medio ambiente, a la vez el 13% refleja que ha logrado que las personas que se dedican a la agricultura y que viven en el campo continúen con sus actividades agrícolas y no migren a la ciudad en busca de nuevas oportunidades laborales.

Después, se identifica con un 11% de que los agricultores han mejorado sus prácticas agrícolas y su forma de hacer uso de la tierra en donde cosechan sus productos. Con un 10% coinciden en que se ha disminuido de cierta manera la desregularización del mercado y ha habido un mínimo control en los precios del producto que van destinados a la comercialización y al mismo tiempo ha contribuido a que disminuya la pérdida de dinero por parte de los agricultores al momento de vender su producto. Finalmente, con los datos obtenidos se tiene que el 6% han evidenciado una disminución en la pérdida de sus productos, y que han logrado de alguna manera que no se desperdicien las grandes cantidades de producción. Y en lo que concierne al 4% referente a la pobreza es indudable que con los programas y proyectos realizados por el MAGAP no han logrado disminuir el nivel de pobreza en el que viven los agricultores del cantón Bolívar, sin embargo, muchos de ellos concuerdan en que el surgimiento que ha tenido en los últimos años en cada una de sus parroquias es debido al constante trabajo que realizan, sus nuevas formas de emprendimiento y en la búsqueda de innovar y mejorar cada vez sus productos.

#### 4.1.2. Resultado de la entrevista

**Tabla 5.** Entrevista a los representantes de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG)

Nombre:	Ing. William Paspuel, Ing. Luis Suarez, Ing. Oscar Realpe, Ing. Javier Rosas	
Cargo:	Técnico del proyecto PIATER, Unidad de riego, Unidad de tierras, responsable del proyecto campo seguro	
Fecha/lugar de aplicación de la entrevista:	19/12/2022 Oficina técnica del MAG del cantón Bolívar	
Pregunta	Respuesta	Interpretación
1. ¿La Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi ha tomado en cuenta al agricultor del cantón Bolívar para la formulación de políticas públicas?	<p>El Ing. William Paspuel manifiesta que, si se le ha tomado en cuenta al agricultor para la formulación de políticas públicas, en este caso el MAG es creado desde los años 1950 con la finalidad de apoyar a los agricultores con el tema agrícola y agropecuario, desde ese entonces se han venido creando políticas públicas (programas y proyectos) que han ido cambiando de acuerdo al tiempo.</p> <p>Estos proyectos de acuerdo a lo que ustedes están solicitando de los años 2019 y 2020 se han ejecutado en conjunto con el productor y también enfocándose con una alianza con los GADs, juntas parroquiales, municipios y también se han acoplado las ONG con esa finalidad de tratar de producir y mejorar la productividad aquí</p>	<p>El ingeniero Paspuel menciona que, si se les ha tomado en cuenta para la formulación de políticas públicas a los agricultores con la finalidad de apoyar al sector rural, en donde la mayoría de la población se dedica a la agricultura, es por ello que se crea la entidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería para resolver diferentes problemáticas que se presenta en el tema agrícola.</p>

---

en la provincia mediante capacitaciones, asistencia técnica, insumos y maquinaria.

Contamos con unidades que se encargan en específico de velar por las necesidades del agricultor, entre ellos está la unidad de riego que está a cargo el Ing. Luis Suarez, el cual se encarga de tecnificar dentro de cada uno de los predios la tecnificación del recurso hídricos, esto se debe a que cada vez el recurso hídrico es más limitado y en los últimos años ha existido pérdida de paramos, desforestación y aumento de cambios climáticos que perjudica a la parte socio-económica y también a la degradación del suelo, es por eso que se tecnifica el recurso hídrico para optimizar el agua.

Por otra parte, el Ing. Oscar Realpe indica acerca de la legalización de tierras con el fin de ejecutar el proceso de legalización de los terrenos que se encuentran de carácter baldío y rustico por naturaleza. El proceso inicia una vez que el pequeño y mediano agricultor haya cumplido con lo que estipula en la Constitución, en donde se encuentra plasmado que una vez que el usuario este en posesión agraria del terreno durante los 5 años, es decir, que la esté laborando todos los días la tierra, y que sea él quien produce esas tierras, él accede inmediatamente a un derecho constitucional conocido como legalización de los terrenos con el objetivo de que el MAG de manera gratuita, óptica y eficaz legalice los predios, comenzando con la generación de una clave catastral en los diferentes municipios, en este caso aquí en el cantón Bolívar en el municipio y así en toda la provincia del Carchi. En este municipio lo que se hace es aprobar la planimetría, se la revisa y se verifica que no se encuentre invadiendo otros predios vecinos.

Una vez que se genera la clave catastral a nombre del usuario lo que se hace es generar una escritura pública adjudicando, y posterior se lleva a cabo los registros de la propiedad. Una vez que se haya hecho este proceso lo que se hace es digitalizar los documentos a planta central, es decir, a la subsecretaría de tierras matriz en Quito para que celebre a catastro a nivel nacional y se le entregue la escritura debidamente registrada y marginada al usuario, ya con el nombre real de él y no como posesionario, sino como adjudicatario y aparecerá lógicamente los servicios básicos y el empezara a pagar tributos como es por alcantarillado, recolección de basura, etc. Pero ya queda legalmente como propietario de ese predio.

En lo que respecta a la pregunta para realizar cada una de estas gestiones el Ing. Oscar Realpe manifiesta que, si se han acercado conjuntamente con los líderes comunales y también con la población en general mediante múltiples socializaciones para dar a conocer acerca del proyecto indicándoles cómo pueden

Es por ello, que se ha realizado diferentes planes, programas y proyectos desarrollando convenios con las diferentes entidades públicas, ONGs que tienen como objetivo mejorar la productividad y comercialización de los productos y así tengan un beneficio los pequeños y medianos agricultores.

---

acceder a la legalización de las tierras, cuáles son los requisitos, ayudándoles de cierta manera en el tema de asesoría jurídica de manera gratuita para que el usuario no tenga que cancelar otro valor adicional a un abogado para que lo asesore, sino más bien nosotros tratamos de tener contacto directo, ya sea el MAG con el productor para que no exista intermediarios dentro de ese proceso de legalización.

Por otro lado, el Ing. Javier Rosas es el responsable del proyecto campo seguro indica que con este proyecto lo que se busca es que el productor recupere en caso de daños climáticos, plagas o enfermedades su cultivo y los costos y gastos de producción, es decir, en la mano de obra, recuperación del terreno, abono, agroquímicos, etc. Como saben el agricultor cuando siembra es propenso a que le pase una helada, una sequía o le ataque una plaga, es por eso que se dio la necesidad de crear este proyecto porque a veces cuando pasan desastres naturales el agricultor ha acudido por ayuda al MAG, el cual tiene un convenio con aseguradoras privadas y con ende es necesario socializar con los productores para acceder a estos seguros. La ayuda del MAG es que le subsidia el 60% de la compra de la póliza y el productor paga el 40%. Este proyecto es enfocado en los pequeños y medianos productores.

---

2. ¿Qué políticas públicas (programas y proyectos) ha implementado la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi en el cantón Bolívar, para impulsar la agricultura y el desarrollo local?

El Ing. William Paspuel expresa que existe el proyecto de agricultura familiar y campesina, dentro de ese proyecto como MAG y conjuntamente con BanEcuador se está apoyando con créditos para las mujeres, donde el MAG interviene en el levantamiento de información, el registro de la mujer campesina productora en un sistema de la agricultura familiar campesina, después un técnico elabora un informe en donde se realiza un aval técnico de la inversión que hay que realizar para que se pueda incorporar en su carpeta los documentos para ingresar al banco.

De igual manera se está trabajando con convenios, por ejemplo, hay un convenio firmado con el municipio específicamente para todo el cantón Bolívar, se trata acerca de la recuperación de suelos tipo candado son suelos que nunca han sido cultivados con el fin de incorporarlos en la producción agrícola del cantón. Como contraparte el MAG pone el tractor rotulador y el municipio se encarga de la operatividad.

Otro proyecto es la planta procesadora de granos andinos, se la construyo con una federación que es un grupo de organizaciones no solo de una organización sino de 10 organizaciones que funcionan aquí en Bolívar con la finalidad de procesar y comercializar los granos andinos que se producen en el cantón

Manifiesta el Ing. Paspuel que se ha desarrollado diferentes planes, programas y proyectos para impulsar la agricultura y el desarrollo local como lo es: la agricultura familiar campesina en el cual se ha involucrado diferentes instituciones financieras y públicas, de la misma manera hay el proyecto de recuperación de suelos tipo candado son suelos que nunca han sido cultivados con el fin de incorporarlos en la producción agrícola.

Por otra parte, se encuentra la planta procesadora de granos andinos la cual tiene la finalidad de procesar y comercializar los granos que cultivan en el cantón Bolívar.

Mientras tanto, también hay el proyecto de entregar los kits agrícolas que también son de gran ayuda para el agricultor rebajando algunos costos.

---

---

como lo es: el chocho, trigo, quinua, cebada, maíz, frejol, arveja, etc.

Según el Ing. Oscar Realpe menciona al proyecto semillas que se encuentra encaminado a brindar paquetes tecnológicos para ayuda al agricultor, en este caso a veces se entregan semillas de los rubros que envía la planta central, es decir, de los productos que se van a sembrar según el tipo de estación sea para invierno o para verano, la mayoría de los productos que subvenciona el gobierno son del 50% y los otros 50% paga el agricultor.

Otro proyecto es el de los kits agrícolas donde viene subsidiado por el gobierno en un 60% y el productor solo paga el 40%, que son kits específicos para el control de plagas y enfermedades de los diferentes cultivos de aquí de la zona lo que es: el frejol, la papa, tomate de árbol y riñón, arveja, etc. Esos kits fueron los que se le entrego al productor como una pequeña ayuda que le sirve al productor para bajar los costos de producción y mejorar sus ingresos.

Este tipo de ayuda como lo es los kits agrícolas son proporcionados cada dos veces al año (los de invierno y los de verano). El productor viene y solicita que se le entregué dichos kits y nosotros como MAG vamos donde el productor de cada una de las parroquias, socializamos, los registramos a los productores en la solicitud, le ingresamos al sistema y después le notificamos al agricultor para que se acerque a las casas comerciales para poder realizar la compra.

---

3. ¿La Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi ha realizado en los últimos 4 años capacitaciones a los agricultores acerca de las políticas públicas (programas y proyectos) ejecutados en el cantón Bolívar?	Si se ha realizado capacitaciones en cada una de las parroquias del cantón acerca de los programas y proyectos mencionados anteriormente, además se está trabajando actualmente en el proyecto PIATER que se basa en el extensionismo rural, en donde cada parroquia del Carchi cuenta con un técnico agropecuario que se encarga de capacitar y dar asistencia al productor sea asociado o no. De igual manera, el técnico se encarga de la elaboración de proyectos de acuerdo a la necesidad del territorio.  El técnico que se encuentra en cada parroquia está capacitado de todos los programas y proyectos que realiza el MAG y el socializa en su sector conjuntamente con las autoridades como es: el teniente político, presidente de la junta parroquial, alcaldes para trabajar en conjunto. Entonces la asistencia técnica y la capacitación es diaria y permanente.	Se ha realizado diferentes capacitaciones en las parroquias del Cantón Bolívar acerca de los programas y proyectos implementados y que se encuentra un técnico en cada una de las parroquias que dan asistencia técnica y capacitaciones.
4. ¿Qué indicadores utiliza la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi para medir el impacto de la aplicación de las políticas públicas	El Ing. William Paspuel menciona que trabajamos con el Plan Operativo Anual, en donde se encuentra detallado los indicadores de cada uno de los proyectos que les he mencionado, por ejemplo, uno de ellos es el número de productores capacitados y asistencias técnicas mensuales.	Los indicadores que utiliza la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi para medir el impacto de la aplicación de las políticas públicas son: el número de productores capacitados, asistencias técnicas

<p>respecto al desarrollo rural del cantón Bolívar?</p>	<p>De igual manera cada uno de los compañeros de las unidades tienen indicadores que se cumplen de manera mensual, trimestral, semestral y eso reportamos a la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi y ellos generan un informe y eso envían a planta central.</p> <p>El Ing. Luis Suarez indica que en el POA se encuentra reflejado las actividades que se deben de cumplir dentro de la unidad de riego como es: número de inspecciones técnicas para identificación del potencial de estudios de riego tecnificado, el número de informes de elaboración de participación de presupuestos productivo y capacitación, número de socializaciones de desarrollo agropecuario y comercialización, etc.</p> <p>No obstante, el Ing. Javier Rosas en lo que respecta al campo seguro tenemos como indicador el número de productores capacitados sobre el proyecto campo seguro, número de hectáreas aseguradas, etc. Esto se realiza cada mes.</p> <p>Por consiguiente, el Ing. Oscar Realpe en cuanto a los indicadores del proyecto de legalización de tierras tenemos: número de inspecciones técnicas realizadas, número de georreferenciaciones realizadas, es decir, los puntos y las coordenadas que se han obtenido del campo, número de providencias de adjudicación generadas, es decir número de escrituras impresas al mes, número de títulos de propiedad inscritos en el registro de la propiedad, número de informes GPR reportados, es decir, es la consolidación de todas las actividades de campo y de oficina que realizan todos los técnicos de la unidad en un solo informe para determinar cuál ha sido el impacto o el avance que ha tenido el proyecto para el cumplimiento de las metas establecidas.</p> <p>En el proyecto de agricultura familiar y campesina y en el de semilla se basan en indicadores como: número de beneficiarios, número de créditos ingresados con BanEcuador, y cada técnico tiene una meta de cumplimiento de cuantas mujeres han ingresado y beneficiado del financiamiento para invertir en la agricultura, etc. Como bien el nombre lo indica agricultura familiar campesina que se enfoca en el agricultor y trata de que las nuevas generaciones continúen fomentando las prácticas agrícolas y no migren a la ciudad en busca de otro tipo de empleo.</p>	<p>mensuales, número de inspecciones técnicas, número de informes de elaboración de participación de presupuesto productivo y capacitación, etc.</p>
<p>5. ¿De qué forma la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi ha contribuido al sector rural en la producción y comercialización de los productos agrícolas de los pequeños</p>	<p>El Ing. Oscar Realpe menciona que, dentro del MAG se encuentra laborando un compañero técnico que se encarga de la producción, y proponer al productor el servir como vínculo con las cadenas comercializadoras como son: almacenes Tía, Supermaxi, etc. Con el fin de que el productor no venda su producto a intermediarios y los intermediarios no vayan a vender el producto a mayor precio a otras</p>	<p>La Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi ha contribuido al sector rural en la producción y comercialización de los productos agrícolas realizando vínculos con cadenas comercializadoras con el fin de que el</p>

productores del cantón Bolívar?	<p>personas o a cadenas comerciales como son nuestros grandes almacenes, entonces lo que se quiere es desaparecer de cierta medida al intermediario y que el productor reciba un poquito más del producto y se valore el trabajo del agricultor y no se lo engañe al productor pagándole a otro precio o especulando precios.</p> <p>No se puede controlar los precios de los productos que ofrecen los agricultores del cantón Bolívar, debido a que en la agricultura no existe una cosecha constante y permanente. Como MAG lo que se hace es la emisión de guías de movilización del producto agrícola, se registra al productor, a su cultivo un mes antes de realizar la cosecha para que cuando el productor ya vaya a realizar su cosecha saque la guía y pueda transportar el producto.</p>	<p>productor no venda a intermediarios para valorar el trabajo del agricultor y así no especular precios.</p> <p>Y también, se realiza la emisión de guías para transportar los productos a otras provincias.</p>
---------------------------------	--	---

**Tabla 6.** Entrevista - Ing. Agrónomo

Nombre:	Ing. David Pabón	
Ocupación:	Ingeniero Agrónomo	
Fecha/lugar de aplicación de la entrevista:	19/12/2022 Cantón Bolívar	
Pregunta	Respuesta	Interpretación
1. Según su criterio ¿La Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi ha tomado en cuenta al agricultor del cantón Bolívar para la formulación de políticas públicas?	<p>Las autoridades no se acercan directamente a la realidad que enfrenta el agricultor aún menos les han tomado en cuenta para crear una política pública que permita de raíz enfrentar los desafíos y necesidades que vive diariamente el agricultor de cada una de las parroquias del cantón.</p> <p>La Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi lo que ha hecho es aterrizar en territorio todo lo que es la política pública nacional, por lo que considero que no existe una intervención dentro de la localidad ni mucho menos políticas públicas que les haya beneficiado de forma directa a los agricultores del cantón Bolívar.</p>	<p>Los agricultores no son tomados en cuenta para la formulación de políticas públicas, ya que el ingeniero David Pabón menciona que solo se acercan cuando son periodos de campana política.</p> <p>De la misma manera, no se han formulado nuevas políticas públicas ya que las que existen son de hace 10 años.</p>
2. ¿Considera usted que las políticas públicas (programas y proyectos) establecidos por la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi se orientan a solucionar los problemas que tiene	<p>Considero que las políticas públicas aplicadas por la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi, no están orientadas a solucionar los problemas que afronta el agricultor, uno de los problemas que enfrenta el agricultor es el comercializar sus productos.</p> <p>Al Carchi se lo reconoce por ofrecer productos de calidad, los cuales se obtienen por sus propios medios que son créditos en cooperativas y bancos con el fin de obtener</p>	<p>Las políticas públicas establecidas no están orientadas a solucionar problemas que se le presenta al agricultor, ya que según el experto manifiesta que las autoridades locales no realizan ninguna reunión para tratar las diferentes problemáticas que tiene el sector rural y que solo aplican las políticas que ya están implementadas y que no</p>

<p>el agricultor del cantón Bolívar?</p>	<p>un capital para trabajar en a la agricultura, cabe mencionar que, al momento de vender el producto, los precios del mercado son inestables debido a la oferta y demanda, por ende, no logran obtener los suficientes recursos económicos y desvalorizando el trabajo del agricultor.</p>	<p>crean ningún proyecto que genere un impacto de cambio social, económico y ambiental.</p>
<p>3. ¿De qué forma la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi ha contribuido al sector rural en la producción y comercialización de los productos agrícolas de los pequeños productores del cantón Bolívar?</p>	<p>Como les mencionaba nosotros hemos gestionado para que nos ayuden controlando el tema del contrabando, sin embargo, no se ha recibido ninguna respuesta por parte de las autoridades. Lo que sucede es que evaden sus responsabilidades entre el rol que debería desempeñar la aduana, la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) y el gobierno municipal, en si las diferentes administraciones culpan la gestión a las autoridades nacionales.</p>	<p>La dirección provincial agropecuaria del Carchi, no se ha manifestado con ninguna forma para contribuir al sector rural sobre la producción y comercialización, ya que se han acercado los agricultores a las instalaciones de la institución con oficios y ellos no han recibido ninguna respuesta.</p>
<p>4. ¿Como calificaría usted la gestión de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi respecto al desarrollo rural que se evidencia en el cantón Bolívar?</p>	<p>Muy Mala, aquí el agricultor surge por su esfuerzo y dedicación. Lo único que puedo destacar de las autoridades del MAG es que han ayudado con Kit, y han logrado llegar a muchas personas con el fin de fomentar las prácticas agrícolas, sin embargo, no existe un beneficio directo que aporte al desarrollo rural.</p>	<p>La gestión de la dirección provincial agropecuaria del Carchi, es muy mala porque los planes, programas y proyectos no son nuevos y benefician a muy pocos agricultores, sin embargo, el agricultor busca sus medios para conseguir su capital y poder cultivar. Aunque existe, políticas, pero no tienen un impacto positivo o sean sostenibles. Por lo que, indica que sería de gran importancia que las universidades realicen proyectos para beneficiar al agricultor.</p>
	<p>Por consiguiente, existe una planta procesadora de granos, pero lo único que beneficia es a un cierto grupo de agricultores que son los que están focalizados a la producción de granos andinos, pero en algún momento ellos de igual manera se sintieron perjudicados.</p> <p>También, existió un proyecto de producción de Quinua, muy interesante, ya que existía un sistema de comercio adecuado que si genero un impacto porque fue un producto de exportación, pero no se continuo realizando debido a que en otros países comenzaron a cultivar la Quinua, ya que ellos tienen mejores condiciones climáticas y hacen uso de las herramientas tecnológicas llegando así a generar grandes cantidades de Quinua, lo que trajo como consecuencia para los productores del cantón Bolívar la reducción de exportación de dicho producto.</p>	



---

Cabe mencionar que, si han tenido un seguimiento a las diferentes políticas públicas, porque son inversiones fuertes que el Estado ha hecho, pero tampoco se ha creado nuevas políticas públicas y las que se encuentran vigentes se han venido arrastrando desde hace 10 años y no tiene nada de nuevo.

---

## **4.2. DISCUSIÓN**

Para Identificar las políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería para el desarrollo rural de los agricultores en el periodo 2019-2020. Es importante comenzar indicando la importancia que conlleva crear una política pública, para ello es necesario identificar los sectores estratégicos que requieren el apoyo de las autoridades y de los diversos actores que intervienen tanto en su creación como ejecución dentro del territorio local. Una política pública son objetivos, decisiones y acciones que se realizan con el único propósito de dar solución a los problemas que la ciudadanía y el propio gobierno consideran prioritarios resolver (Delgado, s.f ).

Por otro lado, las políticas públicas surgieron debido a la necesidad de apoyar a la población y satisfacer sus necesidades, a la vez cada ciudadano puede identificar las funciones que realiza el Estado y el Gobierno, ya que son los responsables de velar por el bienestar social y la economía del país. Es primordial indicar que desde años atrás ha venido evolucionando el concepto de políticas públicas a como se lo conoce actualmente. Ahora, para poder ejecutar una política pública es fundamental contar con los diversos actores, sociedad civil, recursos económicos y capacidad de gestión para estrechar un dialogo, identificar el problema y priorizar en aspectos que obligatoriamente deben ser resueltos, para de tal manera idear una serie de actividades que se ejecutaran dentro del territorio y así buscar el bien colectivo (Aguilar, 1992).

Las políticas públicas son instrumentos desarrollados por el Estado a través del Gobierno Nacional y los diferentes actores productivos que se relacionan con la finalidad de dar solución a los problemas que enfrenta el sector agrícola dentro de cada territorio, es por ello que, a continuación se da a conocer las políticas públicas nacionales ejecutadas por el MAG en los años 2019 y 2020 información proporcionada por la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi:

**Tabla 7.** Políticas Públicas de los años 2019 y 2020

Política pública	Problema	Objetivo general	Objetivos específicos
1. Fomento de la productividad y calidad.	Los principales problemas son la insuficiente investigación en la producción primaria y para el procesamiento, así como una débil investigación de las demandas prioritarias de las cadenas productivas, la falta de asistencia al campo en cobertura y calidad, la baja productividad de los rubros y del trabajo con su correlato en altos costos unitarios de producción, la escasa diversificación de cultivos y de generación e valor agregado, y una insuficiente participación con la academia.	Mejora continua de la productividad y de la diferenciación de la calidad, basadas en la innovación a lo largo de la cadena de valor y sistemas agroalimentarios, a partir de la investigación básica y aplicada y el desarrollo de capacidades, con corresponsabilidad pública y privada y articulación con la Academia.	<p>-Fomentar la investigación para la mejora genética.</p> <p>-Elevar de manera sostenida la productividad de los rubros y del trabajo, a niveles competitivos a escala regional y mundial.</p> <p>-Mejorar la calidad de la producción agropecuaria e incorporar procesos de estandarización de la calidad en unos productos, diferenciación en otros, certificación y trazabilidad.</p> <p>-Diversificar rubros agropecuarios y actividades rurales vinculadas al agro para aprovechar oportunidades en el mercado.</p>
2. Orientación y desarrollo de mercados.	Se destaca la falta de orientación de la oferta en función de las tendencias de las demandas de mercado, así como las problemáticas de una inadecuada postcosecha y escasa generación de valor agregado, la excesiva intermediación, la desorganización de la comercialización interna, la falta de modernización de los mecanismos de mercado a nivel nacional y una débil promoción de las exportaciones.	Modernización de los mecanismos interna, privilegiando la comercialización directa o de mínima intermediación y énfasis en la promoción de exportaciones, bajo el concepto de calidad y sostenibilidad, diversificando la oferta, los mercados de destino y los actores exportadores.	<p>-Alcanzar una comercialización interna eficiente y eficaz.</p> <p>-Crecer y diversificar las exportaciones en productos, mercados de destino y actores exportadores.</p> <p>-Promover acuerdos comerciales.</p>

3. Acceso a servicios e infraestructuras.	<p>La falta de acceso a financiamiento productivo, para adquisición de tierras, de maquinarias, equipos e infraestructuras de post cosecha o procesamiento para la comercialización de crédito, así como déficit de cobertura de seguros y escasa educación financiera y cultura de ahorro, la falta de crédito se asocia también a la situación irregular de los títulos de propiedad y a la insuficiente adaptación de los productos financieros. A lo referente en infraestructuras se reconoce como deficiencias críticas la escasa cobertura de riego parcelario y tecnologías para uso eficiente del agua.</p>	<p>Acceso para todos los actores del agro y con calidad, a servicios de información, de regularización a la tenencia de la tierra financieros y no financieros, fito y zoonosanitarios, así como infraestructuras de apoyo a la producción de riego y post cosecha y activos territoriales en viabilidad, agua potable, energía y conectividad.</p>	<p>-Mejorar la disponibilidad y acceso a información y análisis de oferta y demanda, así como las variables sociales del sector.</p> <p>-Facilitar al acceso a financiamiento productivo especializado.</p> <p>-Facilitar el acceso a seguro productivo agropecuario.</p> <p>-Regularizar la tenencia de la tierra.</p> <p>-Dotar de acceso a riego parcelario, mediante la construcción de sistemas de riego.</p> <p>-Facilitar la infraestructura para el almacenamiento de la producción para manejo de stocks respecto a la oferta y demanda.</p>
4. Fortalecimiento de Asociatividad y Participación	<p>En lo que respecta a la asociatividad, se ubica como problemática a través de 3 niveles: la débil asociatividad en términos de representatividad y de capacidad de gestión empresarial en las organizaciones de productores y la desunión entre ellas, incluyendo la falta de formalización y de cumplimiento de buenas prácticas; la falta de acuerdos al interior de las cadenas entre los diferentes eslabones y con los actores territoriales; la ausencia de alianzas público-privadas para iniciativas conjuntas en el agro, que se agrava en una época de restricciones fiscales; problemática que acentúa la situación de vulnerabilidad de la población ante efectos del cambio climático.</p>	<p>Asociatividad a nivel de productores, empresarial, socio-cultural y con fines ambientales, basada en la economía cooperativa, alianzas en cadenas de valor, en sistemas agroalimentarios y forestales sostenibles resilientes al cambio climático, articulación entre actores territoriales, con apertura y estímulo a la participación de jóvenes y mujeres rurales en los espacios organizacionales, de producción y mercado.</p>	<p>-Fortalecer la asociatividad a través del cooperativismo moderno, las alianzas de cadena y en sistemas agroalimentarios y forestales y la articulación de actores territoriales con fines productivos, socio-culturales y ambientales.</p> <p>-Estimular la participación protagónica y la representación de jóvenes y mujeres rurales en igualdad de condiciones en espacios de diálogo, en sistemas de economías locales, en actividades agropecuarias y emprendimientos rurales diversificados, vinculadas a nuevas tecnologías de</p>

	<p>En lo referente a la participación, existe como brecha la falta de reconocimiento social a la agricultura en general y en particular a la agricultura familiar, así como dificultades para la integración de los jóvenes y desigualdades de género que complejizan las circunstancias de las mujeres invisibilizando sus roles y su actuación como protagonistas del desarrollo económico y social en el agro.</p>	<p>información y comunicación.</p> <p>-Estimular los espacios de diálogo, acuerdo y sinergia entre actores públicos y privados a nivel nacional y territorial.</p>	
<p>5.Sostenibilidad Ambiental y Adaptación al Cambio Climático</p>	<p>Se plantea la necesidad de adoptar prácticas sostenibles y resilientes con consideraciones de género a lo largo de las cadenas de valor y en la lógica de sistemas agroalimentarios sostenibles desde la producción agroecológica hasta el consumo responsable, en vista de los problemas de deterioro de los ecosistemas, depredación de bosques, manglares y páramos, degradación de los suelos, contaminación de los caudales de agua, pérdida de la agrobiodiversidad, uso intensivo de insumos agroquímicos fuera de las recomendaciones técnicas, que se ven intensificados por la ocurrencia de eventos climáticos extremos con impactos en la producción agropecuaria y seguridad alimentaria.</p>	<p>Fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental a lo largo de las cadenas de valor y fomento de sistemas agroalimentarios y forestales sostenibles de base territorial, acompañados del diseño e implementación de medida de adaptación y mitigación al cambio climático en toda iniciativa, que contribuyan a la reducción de gases de efecto invernadero y al fortalecimiento de la resiliencia al cambio climático, con respecto a los límites de recuperación de la naturaleza y prioridad a la protección de ecosistemas frágiles.</p>	<p>-Asegurar la sostenibilidad ambiental en la producción agropecuaria y forestal primaria introduciendo prácticas amigables y sostenibles con el medio ambiente.</p> <p>-Fortalecer la resiliencia de los sistemas agroalimentarios ante los impactos del cambio climático mediante el diseño e implementación de medidas de adaptación con enfoque de género para que mujeres y hombres puedan gozar de iguales beneficios en las intervenciones.</p> <p>-Controlar la expansión de la frontera agrícola sobre espacios naturales y de las manchas urbanas sobre las áreas rurales.</p> <p>-Procurar la protección de los ecosistemas frágiles, así como de las fuentes de agua y la gestión de suelos contra la erosión y la recuperación de su fertilidad.</p>

6.Modernización e Innovación Institución y Legal	En relación al eje de Innovación Institución, se señala como problemas de fondo, aparte de la ausencia de una visión común de largo plazo y políticas coherentes, un excesivo control burocrático estatal, con una tramitología pesada, centralizada y costosa, la descoordinación en el sector público relacionado con el agro, tanto al interior del MAG, como a nivel intersectorial y entre el gobierno central y los gobiernos subnacionales, una débil institucionalidad pública y privada y un marco legal obsoleto y disfuncional a un agro sostenible, competitivo e inclusivo.	Modernización e innovación de la estructura y funcionamiento del MAG, acompañada de una reforma del marco legal y de coordinación intra e intersectorial, para una institucionalidad funcional a la visión del agro, en un ambiente de diálogo y acuerdos.	-Mejorar la gestión institucional, modernizando e innovando la estructura y funcionamiento del MAG y de las entidades adscritas, con enfoque en el cliente y el ciclo de mejora continua.  -Mejorar los niveles de coordinación intra e intersectorial, a nivel del gobierno central como con los gobiernos subnacionales.  -Fortalecer el diálogo sectorial entre los actores directos e indirectos de las cadenas de valor y territoriales.
--	--	--	---

**Fuente:** Se detallan las políticas públicas ejecutadas en el periodo presidencial del ex presidente Lenin Moreno de los años 2019 y 2020. Tomado del Decreto ejecutivo 1293. Registro Oficial 22 de abril del 2021 (Ecuador).

Las políticas públicas son directrices generales que impulsa un gobierno para respetar, proteger, y realizar los derechos de las personas de forma individual y colectiva. de modo que, el Gobierno Nacional ha generado seis políticas públicas las cuales están enfocadas en la calidad y productividad, desarrollo de mercados, servicios e infraestructuras, asociatividad y participación, sostenibilidad ambiental y cambio climático, y por último en la innovación y modernización de la institución, puesto que en cada una de ellas abarca diferentes problemáticas que sostiene el sector primario como es la desorganización interna de un mercado, hay insuficiente investigación del sector rural, incapacidad de gestión en las organizaciones, uso intensivo de insumos de agroquímicos, ausencia de una visión común de largo plazo y políticas coherentes y un excesivo control burocrático estatal.

Para evaluar el cumplimiento de ejecución de las políticas públicas se han implementado diferentes planes, programas y proyectos en los años 2019-2020, donde la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) ha realizado reuniones en conjunto con los técnicos de cada territorio y los responsables de cada Unidad de

Gestion Distrital, con el proposito de verificar el avance al cumplimiento de las políticas públicas de dichos periodos.

Por lo tanto, se identifica las politicas públicas que se han desarrollado en el cantón Bolívar, y que se plasman a través de planes, programas y proyectos que estan orientados a mejorar la productividad y el desarrollo del sector rural de los agricultores con el fin de mejorar su calidad de vida brindandoles a cada uno de los sectores diversos bienes y servicios para optimizar sus ingresos.

**Tabla 8.** Políticas públicas ejecutadas en el cantón Bolívar

**Fuente:** Tomado de Dirección Distrital Carchi MAG (2019); Dirección Distrital O4D01

Nombre de la política pública	Nombre del plan, programa o proyecto	Beneficiarios 2019	Beneficiarios 2020	% de ejecución 2019	% de ejecución 2020
Fortalecimiento de Asociatividad y Participación	Agricultura Familiar y Campesina	117 productores de la AFC vinculados a circuitos alternativos de comercialización y emprendimientos rurales.	183 productores de la AFC vinculados a circuitos alternativos de comercialización y emprendimientos rurales.	91%	95%
Acceso a servicios e infraestructuras.	Campo Seguro	437 hectáreas agrícolas aseguradas  219 pólizas aseguradas	232,37 hectáreas agrícolas aseguradas.  95 pólizas aseguradas	94%	90,05%
Acceso a servicios e infraestructuras.	Legalización masiva de tierras	434 títulos de propiedad entregados a los productores	170 títulos de propiedad entregados a familias beneficiarias	96%	93,63%
Fomento de la productividad y calidad.	Innovación tecnológica participativa y productividad agrícola	281,21 hectáreas intervenidas con maquinaria agrícola	,10 hectáreas intervenidos con maquinaria agrícola.	98%	91,91%

San Pedro de Huaca Tulcán MAG (2020); Decreto ejecutivo 1293. Registro Oficial 22

Acceso a servicios e infraestructuras.	Plan nacional de riego y drenaje	760 beneficiarios	242 pequeños y medianos productores	95%	90%
--	----------------------------------	-------------------	-------------------------------------	-----	-----

de abril del 2021 (Ecuador); DIRECCION DISTRITAL 04D01 SAN PEDRO DE HUACA MAG (2020).

En el cantón Bolívar, se han implementado tres políticas públicas las cuales son implementadas de "Arriba-Abajo" conocido como Top-Down, es evidente que las políticas públicas que se generan hoy en día tienen un enfoque alejado de la realidad que vive el agricultor, esto se debe a que el agricultor no tiene ni la organización ni el peso político suficiente para ejercer presión sobre el diseño y formulación de políticas a su favor (Martínez, 2020).

Entre ellas se identificó a la política de asociatividad y participación, acceso a servicios e infraestructuras y fomento de la productividad y calidad, las cuales se las ha relacionado con diferentes planes, programas y proyectos como son: Agricultura Familiar Campesina (AFC), Legalización masiva de tierras, Plan nacional de riego y drenaje, Campo seguro el Proyecto de innovación tecnológica participativa y productividad agrícola que son ejecutados en el cantón Bolívar, de la misma manera, se les describe los objetivos de cada unos de los proyectos conjuntamente con los beneficios que recibieron por parte del MAG, asimismo se da a conocer acerca del alcance de cada plan, programa y proyecto de los años 2019-2020, en donde según la tabla 8 indica que todos los proyectos sobrepasan el 90% de ejecución.

Los planes, programas y proyectos según los datos documentales obtenidos reflejan que la gestión que realizó en los años 2019-2020 la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) ha sido exitosa debido a los altos niveles de porcentajes que presenta la institución en sus rendiciones de cuentas de los dos años, sin embargo, no concuerda con la opinión de los agricultores de cantón Bolívar, ya que para ellos ninguno de los proyectos mencionados les ha generado desarrollo al sector rural, manteniéndose en la idea de que las políticas públicas no están enfocadas a los problemas agrícolas locales.

Después, se realizó una entrevista a los representantes de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG), en donde el Ing. Paspuel (2022) manifiesta que, para la formulación de políticas públicas, si les han tomado en cuenta a los agricultores, por lo que, se han creado alianzas entre diversos actores y en conjunto con el

agricultor con la finalidad de tratar de producir y mejorar la productividad de las parroquias del cantón Bolívar.

En cambio, de los datos obtenidos de la encuesta realizada a los agricultores del cantón Bolívar se obtuvo que un 38% los agricultores mencionan que no les ha tomado en cuenta para la formulación de políticas públicas, es decir, que no hay un acercamiento constante por parte de las autoridades a cada una de las parroquias para conocer sus diversas problemáticas ni mucho menos se han dirigido al agricultor para hacerles partícipes en la formulación de dichas políticas, lo que trae consigo que las políticas públicas no se encuentren apegadas a la realidad del sector rural, es ahí que concuerda con el aporte brindado en la entrevista por parte del ingeniero agrónomo Pabón (2022), el cual menciona que se han ejecutado planes, programas y proyectos pero su resultado ha sido negativos y los beneficiarios son muy pocos.

No obstante, es pertinente preguntarse de que forma los agricultores prefieren participar en la formulación de políticas públicas, por lo que, de los datos obtenidos de la encuesta un 52% de los agricultores prefieren participar mediante la asamblea ciudadana, en donde participa toda la comunidad, asociaciones y cooperativas con la finalidad de proponer agendas de desarrollo en donde se creen políticas públicas eficientes, es así como se genera un debate sobre asuntos de interés general tanto a nivel nacional como local. En cambio, el 22% de los agricultores eligieron participar a través del cabildo abierto, por medio del cual se realiza una reunión en la que se encuentran presentes los gobernantes y la ciudadanía, es ahí donde se realizan propuestas para someterlos a votación, por otra parte, busca incentivar la participación del ciudadano en temas que competen y afectan a la población en general en este caso a los agricultores.

Por otro lado, el Ing. Paspuel et al. (2022) menciona que la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) en lo que respecta a la implementación de políticas públicas de los años 2019-2020, se ha ejecutado el proyecto de agricultura familiar y campesina, el proyecto de la planta procesadora de granos andinos, proyecto semillas, proyecto de kits agrícolas, proyecto campo seguro y el proyecto de innovación de asistencia técnica y extensión rural (PIATER). Con el objetivo de mejorar los ingresos del agricultor y las capacidades productivas tradicionales de los pequeños y medianos productores del sector agrícola con el propósito de que la población beneficiaria mejore su calidad de vida y mantenga un trabajo estable y se reduzca la migración de jóvenes del campo a la ciudad.



Por ende, con la implementación de los planes, programas y proyectos según los datos de la encuesta reflejan que un 41% de agricultores están pocos satisfechos, ya que no han obtenido los suficientes ingresos ni mantienen un trabajo estable, mientras tanto, el 59% de ellos mantienen otras actividades económicas para poder subsistir, ya que los ingresos que obtienen de la agricultura no son suficientes. Debido a que las políticas públicas aplicadas en dichos años no han causado un cambio dentro del sector rural, y los agricultores que se dedican a las prácticas agrícolas no logran muchas de las veces recuperar lo invertido de las cosechas, además de que su trabajo es poco valorado pese a las dificultades que enfrentan diariamente.

A la vez, el ingeniero agrónomo Pabón (2022) indica que con los planes, programas y proyectos aplicados han dado en un nivel bajo respuesta a las demandas del agricultor, ya que mediante un ejemplo da a comprender que al Carchi siempre se lo ha reconocido por ofrecer productos agrícolas de calidad y satisfacer las necesidades del consumidor, pero al agricultor lo que se le dificulta es al momento de comercializar sus productos por la oferta y la demanda, por lo que se encuentra ubicado a lado de la frontera con Colombia, lo cual afecta a los productos nacionales.

Lo mencionado anteriormente da a comprender que no se está cumpliendo con lo que estipula la teoría de la política pública según Aguilar (1992) acerca de dar respuesta a las necesidades de la población, además de que en el proceso de generar una política pública no están interviniendo todos los actores que deberían involucrarse en dicho proceso, por ende, no identifican directamente el problema que enfrentan los agricultores, asimismo trae como consecuencia la designación inadecuada de los recursos públicos. Es decir, las autoridades no fomentan el diálogo permanente con la ciudadanía y por consecuencia las políticas ejecutadas inciden en un nivel bajo para el desarrollo del sector rural, además de que los agricultores no sienten el apoyo de la institución pública como lo es el MAG.

Para Diagnosticar la gestión del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi al aplicar las políticas públicas para el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar en el periodo 2019-2020. Se da a conocer el concepto sobre la gestión pública, ya que en la actualidad es un eje importante debido a que juegan un papel fundamental tanto las entidades públicas, sectores privados y la ciudadanía, con el fin de identificar y discutir las diferentes necesidades que la población y así construir nuevas estrategias que permitan cubrir dichos

problemas con el fin de busca el bienestar ciudadano, mejoras en sus condiciones de vida y el desarrollo del país. Para que exista una gestión pública eficiente es necesario contar con objetivos concretos y alcanzables que respondan a los problemas del ciudadano y así destinar adecuadamente los recursos públicos para lograr realizar cada una de las actividades propuestas dentro de cada uno de los sectores del país (Wilches, 2018).

En lo que respecta a la gestión pública realizada por la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) en los años 2019-2020 presenta que no existe en los dos años solicitudes ciudadanas, y que en el caso de que lo hubiera se ejecutarían las acciones pertinentes para dar resolución a las mismas de forma inmediata. De modo que, contrastando con la información se obtuvo que un 33% de los agricultores coinciden en que es indiferente la gestión del MAG, por lo que, se evidencia que no existe un interés por parte de las autoridades en dar contestación a las demandas y necesidades que tiene cada parroquia con respecto al sector agrícola, y que las políticas públicas aplicadas en los años mencionados, son programas y proyectos que se han venido ejecutando desde años atrás sin que exista nuevas políticas públicas que aporten al desarrollo rural del cantón Bolívar.

De la misma manera, el ingeniero agrónomo Pabón (2022) concuerda en que la gestión que ha venido realizando la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) es muy mala, cabe resaltar que en muchos de los casos el agricultor ha solicitado que se le brinde apoyo, sin embargo, la institución no le ha brindado una respuesta inmediata a dicha petición o por lo contrario evaden su responsabilidad, respondiendo que no es su función y enviándolos a otra institución.

Por otro lado, es primordial conocer acerca del presupuesto el cual es un instrumento de planificación financiera que optimiza los recursos durante un periodo determinado, y así permite lograr los objetivos planteados de la entidad pública, igualmente, es un plan que integra y coordina todas las áreas, actividades, departamentos, etc. Por lo que, define los recursos que se requiere para desarrollar las diferentes actividades y para controlar los ingresos, gastos e inversiones para realizarlo en un tiempo establecido, por ello se presenta el presupuesto de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) de los años 2019-2020:

Gasto de Inversión	\$909.974,10
Gasto Corriente	\$345.265,47
TOTAL	\$1'255.239,57

**Tabla 9.** Presupuesto 2019

**Fuente:** tomado de la Dirección Distrital Carchi MAG (2019).

**Tabla 10.** Presupuesto 2019

Presupuesto 2019 proyectos de inversión			
Descripción	Codificado	Devengado	% ejecución
Plan de Fomento del Acceso a Tierras de los Productores Familiares en el Ecuador	140821,03	134861,93	96%
Acciones para la implementación de un sistema permanente de Seguro Subvencionado por el Estado	16641,84	15662,70	94%
Fomento a la producción agrícola a través de la implementación de sistemas de uso y aprovechamiento del recurso	78461,20	67587,97	86%
Implantación del proceso de Reforma Institucional del MAG	65129,00	64092,80	98%
Ganadería sostenible	37531,99	37530,08	100%
Acciones para contribuir a la Reactivación del Sector Productor de Cacao Fino	34117,40	34104,40	100%
Programa Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola	537271,64	526776,54	98%
TOTAL	909974,10	880616,42	97%

**Fuente:** tomado de la Dirección Distrital Carchi MAG (2019).

**Tabla 11.** Presupuesto 2019

Presupuesto 2019 gasto corriente			
Descripción	Codificado	Devengado	% ejecución
Fortalecimiento Institucional	280272,99	276116,88	99%
Tierras y Reforma Agraria	1100,00	1100,00	100%
Fomento y Desarrollo de la Producción Agropecuaria Provincial	63892,48	63092,41	99%
TOTAL	345265,47	340309,29	99%

**Fuente:** tomado de la Dirección Distrital Carchi MAG (2019).

En la tabla 10 se da a conocer el presupuesto aprobado para el año 2019 con un total de \$1'255.239,57, seguido de la tabla 10 y 11 que da a conocer lo ejecutado en cada proyecto, sin embargo, en lo que compete a los planes, programas y proyectos ejecutados en el cantón Bolívar tenemos al Programa Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola con un alcance del 98% de

ejecución dentro de los diferentes cantones de la provincia del Carchi, además contrastando con la encuesta realizada a los agricultores del cantón Bolívar el cual es el objeto de estudio, concluye en que no se presencia innovación tecnológica debido a que todavía existe problemas en sus cosechas y comercialización de sus productos.

Seguido del Plan de Fomento del Acceso a Tierras de los Productores Familiares en el Ecuador con un alcance del 96% mejor conocido como Legalización de Tierras que permite al agricultor tener una estabilidad jurídica del terreno, también en un 94% se encuentran las acciones para la implementación de un sistema permanente de Seguro Subvencionado por el Estado, y que la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) lo especifica en su rendición de cuentas como proyecto campo seguro, el cual se lo creo con el fin de asegurar y proteger a los sectores productivos, entre otros aspectos que han tomado en cuenta al momento de hacer uso de los recursos públicos tanto en el sector ganadero, en la institución, etc.

**Tabla 12.** Presupuesto 2020

Presupuesto a nivel de grupo aprobado para el año 2020	
Gasto Corriente	\$ 321.472,92
Gasto de Inversión	\$ 892.579,63
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1'117.304,69</b>

**Fuente:** Tomado de la DIRECCIÓN DISTRITAL O4D01 SAN PEDRO DE HUACA TULCAN MAG (2020).

**Tabla 13.** Presupuesto 2020

Presupuesto aprobado y devengado año 2020			
Proyecto	Codificado	Devengado	% de ejecución
Fortalecimiento institucional	268.372,92	266.261,24	99,21%
Programa de reforma institucional de la gestión pública	53.100,00	53.100,00	100,00%
Plan de fomento del acceso a tierras de los productores familiares	126.138,13	118.103,32	93,63%
Acciones para la implantación de un sistema permanente de seguro	15.941,23	14.354,81	90,05%
Fomento a la producción agrícola a través de la implementación del	79.296,77	68.433,38	86,30%

Proyecto de Irrigación Tecnificada (PIT)			
Implantación del proceso de reforma institucional	58.801,49	55.027,20	93,58%
Proyecto nacional de ganadería sostenible	52.126,72	49.703,68	95,35%
Proyecto 2kr	23.434,03	0,00	0,00%
Acciones para contribuir a la reactivación del sector productor de cacao fino	34.278,92	30.420,99	88,75%
Proyecto nacional de innovación tecnológica participativa	502.562,34	461.900,07	91,91%
TOTAL	1.214.052,55	1.117.304,69	92,03%

**Fuente:** Tomado de la DIRECCIÓN DISTRITAL O4D01 SAN PEDRO DE HUACA TULCAN  
MAG (2020).

La tabla 12 indica el presupuesto aprobado para el año 2020 con un total de \$ 1'117.304,69, y en la tabla 13 se da a conocer los proyectos en los que se invirtió para fomento de la agricultura, en donde se puede observar que el Plan de fomento del acceso a tierras de los productores familiares tuvo un alcance del 93,63% de ejecución el cual le permite al agricultor tener una estabilidad jurídica del terreno.

Después, con un 91,91% se ubica el proyecto nacional de innovación tecnológica participativa que busca dotar de herramientas tecnológicas a los agricultores con el fin de mejorar la calidad de sus productos, pero contrastando con la encuesta realizada a los agricultores del cantón Bolívar el cual es el objeto de estudio, concluye en que no se presencia innovación tecnológica debido a que todavía existe problemas en sus cosechas y comercialización de sus productos.

Posteriormente, se obtuvo un 90,05% en lo que respecta a las Acciones para la implantación de un sistema permanente de seguro, y que la Dirección provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) lo especifica en su rendición de cuentas como proyecto campo seguro, el cual se lo creo con el fin de asegurar y proteger a los sectores productivos, entre otros aspectos que han tomado en cuenta al momento de hacer uso de los recursos públicos tanto en el sector ganadero, en la institución, etc.

Es necesario indicar que en el año 2020, se aprobó presupuesto para diez proyectos cabe mencionar que se vuelve a reforzar los mismos proyectos anteriores del año 2019 pero con menor presupuesto, ya que en este año se declaró emergencia

sanitaria en el país y en muchas instituciones se limitaron los recursos, sin embargo, se han implementado tres proyectos como lo es el proyecto 2kr, el programa de reforma institucional de la gestión pública, fomento a la producción agrícola a través de la implementación del PIT y fomento a la producción agrícola a través de la implementación de sistemas PIT, entre otros aspectos que han tomado en cuenta al momento de hacer uso de los recursos públicos tanto en el sector ganadero, en el fortalecimiento institución, etc.

Para llevar a cabo cada uno de los planes, programas y proyectos es de gran importancia contar con una serie de actividades para de tal manera se llegue a obtener resultados concretos para ser presentados a la ciudadanía acerca de lo realizado dentro de cada una de sus parroquias, y en este caso para que los agricultores de Bolívar puedan evaluar las acciones realizadas por la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) durante los años 2019-2020. Cada una de las tareas que se indican en la tabla 14 fueron llevadas a cabo por los diferentes responsables de cada de las unidades o áreas pertenecientes a la institución.

**Tabla 14.** Actividades realizadas por la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) en Bolívar

Actividades 2019	Actividades 2020
Productores capacitados en control de <i>Bactericera cockerelli</i> - Punta Morada con 48 eventos realizados a nivel provincial de enero a noviembre del 2019.	Productores de la AFC incorporados en el registro del Sello AFC
Beneficiarios intervenidos con maquinaria agrícola.	Pequeños y medianos productores con asistencia y acompañamiento técnico realizado
3117,216 hectáreas en los rubros priorizados de pequeños y medianos productores agrícolas beneficiados con asistencia técnica.	Créditos productivo ingresados a la institución financiera
Pequeños y medianos productores agrícolas capacitados, para desarrollar sus capacidades agro-productivas.	Gestión de sensores fitosanitarios de plagas y enfermedades no habituales
Número de Productores de la Agricultura Familiar Campesina vinculados a Circuitos Alternativos de comercialización y emprendimientos rurales.	Hectáreas de pequeños y medianos productores intervenidos con maquinaria agrícola
Pequeños y medianos productores beneficiados con el seguro agrícola	Emprendimientos productivos agropecuarios (SENPLADES)

Pequeños y medianos productores beneficiados con la entrega de los kits agrícolas	Alternativas de prediseño hidráulico elaboradas
Pequeños y medianos productores beneficiados con la entrega de semilla certificada de trigo	Análisis de los datos climatológicos de las estaciones cercanas al sitio del proyecto.
Implementación de comunidades de aprendizaje referente a la Agricultura Familiar y Campesina	Diseños agronómicos y propuesta parcelaria elaboradas
Organizaciones que obtengan su personería jurídica	Eventos de capacitación en riego ejecutados
Durante el período comprendido entre los meses de enero y octubre de 2019, se realizó el catastro predial, cultivos y estudio de riego parcelario a nivel de prefactibilidad de la Junta de Riego San Vicente de Pusir.	Inspecciones técnicas para la identificación de potenciales estudios de riego tecnificado realizadas
	Levantamientos de datos en campo: topográfico, catastral de cultivos y catastral de predios realizados
	Planes de desarrollo agropecuario, comercialización y capacitación elaborados
	Planos de infraestructura y redes de distribución elaborados
	Planos de perfiles de redes de distribución de agua elaborados
	Programaciones por sistema de riego realizados
	Pequeños y medianos productores capacitados en producción agropecuaria
	Pequeños y medianos productores capacitados
	Pólizas de seguros generados
	Hectáreas agrícolas aseguradas.
	Expedientes para la regularización de tierras baldías
	Georreferenciaciones realizadas en territorio para dar inicio a la regularización.
	Títulos de propiedad entregados a familias
	Títulos de propiedad generados.
	semilla certificada de trigo variedad Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)

**Fuente:** tomado de la Dirección Distrital Carchi MAG (2019); DIRECCION DISTRITAL 04D01 SAN PEDRO DE HUACA MAG (2020).

Por otro lado, se realizó una investigación documental con el fin de verificar la gestión de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) en el cantón Bolívar dejando en claro que las capacitaciones no fueron continuas en las diferentes parroquias, también se pudo identificar que a la parroquia García Moreno y San Rafael no se les ha capacitado ninguna vez y no han recibido ningún tipo de asistencia técnica en los años 2019-2020, por ello, se da a conocer los datos obtenidos mediante la siguiente tabla:

**Tabla 15.** Capacitaciones y asistencia técnica de los planes, programas y proyectos

Planes, programas y proyectos	Capacitados 2019	Capacitados 2020	Asistencia técnica 2019	Asistencia técnica 2020
Agricultura Familiar y Campesina	229 productores	44 productores	2409	Ninguno
Campo Seguro	757 pequeños y medianos productores	920 pequeños y medianos productores	536	124
Legalización masiva de tierras	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Innovación tecnológica participativa y productividad agrícola	125 capacitados	305 capacitados	305	Ninguno
Plan nacional de riego y drenaje	555 pequeños y medianos productores	Ninguno	Ninguno	242
TOTAL	1666	1269	3250	366

**Fuente:** Tomado de Dirección Distrital Carchi MAG (2019); DIRECCIÓN DISTRITAL 04D01 SAN PEDRO DE HUACA TULCAN MAG (2020); Lora (2019); Lora (2020).



Es fundamental indicar que las capacitaciones que deben brindar los técnicos de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) a los agricultores deben ser constantes, sin embargo, en la tabla 10 de los datos obtenidos reflejan que en el año 2019 se obtuvo un total de 1666 agricultores que fueron capacitados y en el año 2020 un total de 1269 acerca de cada uno de los cinco planes, programas y proyectos ejecutados en el cantón Bolívar, cabe recalcar que en ese año se declaró emergencia sanitaria debido a la aparición del COVID-19, sin embargo, en los documentos que presenta la institución no especifica que se las haya realizado virtualmente.

No obstante, la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) a través de sus técnicos que son los encargados de brindar capacitaciones a los agricultores, dan a comprender que si están llevando a cabo sus funciones, a pesar de ello los agricultores en la encuesta indicaron que no se les ha brindado ninguna capacitación y otros que seleccionaron que en ocasiones han recibido una o dos capacitaciones acerca los planes, programas y proyectos, por ello, pone en duda la información que la institución ha brindado.

En lo que concierne a los datos obtenidos sobre la asistencia técnica con un total de 3250 agricultores que recibieron apoyo por parte de los técnicos, pues bien, se puede observar que no hubo en el año 2019 asistencia tanto del proyecto de legalización masiva de tierras como del Plan nacional de riego y drenaje. Dicho esto, en el año 2020 solamente 366 agricultores recibieron asistencia sobre seguros agrícolas que les aporte al aseguramiento y protección a su productividad, así mismo se brindó asistencia en lo que concierne al Plan nacional de riego y drenaje dejando de lado al resto de los proyectos sin ningún tipo de intervención.

Determinar la relación de las políticas públicas en el desarrollo rural mediante la percepción de los agricultores del cantón Bolívar en el periodo 2019-2020.

Para que exista un desarrollo rural en la sociedad, es necesario que se realice un desarrollo integrado en donde se implique la coordinación del cambio de tal manera que todas las necesidades de las zonas rurales sean cubiertas y las tengan en cuenta y así disponer de recursos disponibles. Lo que también es un proceso de cambio social y crecimiento económico que tiene por objetivo el progreso permanente de un sector rural. Mediante este proceso se pretende mejorar la calidad de vida y trabajo que contemple la creación de empleo y riqueza, pero cuidando el medio ambiente

con el uso sostenible de los recursos naturales. De la misma manera, desarrolla una competitividad que es garantizada por la producción de calidad, incluyendo medidas de protección de los recursos naturales y mejorar los sistemas agrarios y forestales (Fugitt G, 2019).

Cabe resaltar, que la teoría del desarrollo rural se encuentra enfocada en los pequeños y medianos productores agrícolas y que por ende se han desarrollado planes, programas, proyectos por acciones emprendidas por el Estado, es por ello que, se expande la visión del sector rural permitiendo una mejor producción por las políticas públicas involucradas a los distintos sectores sociales. Pero como dichas políticas son ejecutadas de arriba hacia abajo se han obtenido un impacto negativo, ya que no se encuentra enmarcada a la realidad del sector rural Sepúlveda et al. (2003).

Por lo que, en la actualidad existe diferentes actores sociales que toman distintas decisiones y en muchos de los casos las políticas públicas no son ejecutadas a cabalidad. En sí, el desarrollo rural es muy importante ya que por él se mueve la economía de un país y transforma la vida social de los sectores rurales, porque si no hay productividad del campo no se desarrollaría el sector primario y secundario y de la misma manera se generaría una crisis alimentaria. Por ello, es primordial que el Estado debería enfocarse en el sector agrícola ya que mueve diferentes ámbitos, sociales, económicos, tecnológicos Sepúlveda et al. (2003).

Los agricultores son los que suministran cada día productos de calidad para una alimentación saludable, pero también cultivan productos para exportar. Por ello, de los datos que se consiguió de la encuesta a los agricultores de cada parroquia del cantón Bolívar se obtuvo que el 24% invierten de 1000 a 2000 dólares al año en su producción agrícola, y el 22% de 8100 dólares en adelante, de modo que los gastos dependen de las semillas que vayan a plantar y la extensión de terreno e incluso manifestaron que muchas de las veces se llegaba a invertir más dinero en su producción.

Los agricultores invierten un monto diferente dependiendo de la extensión del terreno y el costo de los diferentes fungicidas y herbicidas dependiendo el tipo de cultivo. Los campesinos que invierten entre 1000 a 5000 dólares son considerados como pequeños y medianos productores los cuales muchas de las veces pierden lo invertido, ya sea por los precios inestables del mercado o por las diferentes

enfermedades que se presentan por el cambio climático. A diferencia de los que se encuentran aliados a una asociación o cooperativa jurídica que brindan beneficios como son: los servicios financieros especializados, servicios de apoyo en profesionalización, asesoría de procesos económicos y organizativos, acreditaciones y registros, acceso a medios de producción y principalmente les apoyan con precios fijos en el mercado eliminando a los intermediarios (Carvajal, 2014).

Asimismo, se toma en cuenta al enfoque neoestructuralista en donde indica que el agricultor necesita de una redistribución de tierras, mejora de suelos, inversión en obras de riego, utilización de nuevas tecnologías y contar con el apoyo que les brinda a los grandes productores para mejorar sus ingresos. Para estos cambios productivos es necesario gestionar algún tipo de apoyo económico con el estado, por ende, se toma como una herramienta a la asociatividad la cual es un mecanismo que le permite al agricultor trabajar en equipo y disminuir costos, así como también utilizar tecnología, incrementar el negocio y la comercialización del producto generando estabilidad en los precios de venta y un aumento de rentabilidad en sus cosechas, promoviendo de esta manera el desarrollo del sector rural.

Los microcréditos constituyen otra alternativa para captar recursos financieros, ya que estos los generan las mismas asociaciones de forma interna, es decir, los agricultores aportan una cierta cantidad de dinero creando así su propia caja de ahorros dentro de la organización, el dinero que se acumula sirve entre otras cosas para solicitar su legalidad, así como para cubrir el monto de dinero que exigen las contrapartes con la finalidad de prestarles ayuda financiera, insumos y equipos agrícolas.

Para recalcar lo expresado en el párrafo anterior citaremos por ejemplo el apoyo que les da BanEcuador, el mismo que les da un año de gracia en el capital e interés a los agricultores, a diferencia de las cooperativas privadas que les confieren créditos con una tasas de interés alta que va desde el 13% en adelante, así mismo el plazo de pago se determina dependiendo de la cantidad de dinero que solicite el agricultor, de igual forma, las asociaciones al contar con una cierta cantidad de dinero realizan préstamos entre los integrantes de dicha asociación, los cuales mantienen una tasa de interés del 1 al 5% a largo plazo y sin garante desde 3000 a 5000 dólares que le permite al agricultor reinvertir en su cultivo.

La segunda pregunta es acerca de los ingresos que perciben los agricultores y si estos son suficientes para mantener su hogar, y el 78% de los campesinos indican que el ingreso que perciben no es suficiente, ya que existe en el año diversos factores que perjudican su cosecha, esto se debe a los cambios climáticos lo cual trae como consecuencia la pérdida de sus productos, asimismo otro de los factores negativos al momento de exportar su producto, es que no existe un adecuado control en los precios y es ahí que el agricultor recibe poca ganancia o en muchos de los casos pierde su inversión.

A la agricultura se la conoce como el arte de cultivar la tierra que solamente las personas que habitan en el campo tienen conocimiento para tratar el suelo y cultivar los productos, sin embargo, de los datos recogidos de la encuesta el 59% de agricultores se dedican a otra actividad económica porque no les alcanza los ingresos que perciben y no logran mantener su estabilidad económica, por ello, algunos de los agricultores manifestaron que han optado por dedicarse a la crianza de ganado, esto se debe a que generan más ganancias o muchos de ellos han preferido emprender en otro tipo de negocios e incluso abandonar el campo para ir en busca de nuevas oportunidades de trabajo.

El desarrollo rural se identifica por iniciativas y acciones realizadas sobre desarrollo social y económico para mejorar la calidad de vida de los agricultores, por lo tanto, es necesario que existan cooperativas o asociaciones agrícolas que faciliten el acercamiento con las autoridades para poner en conocimiento los problemas existentes en el sector rural del cantón Bolívar, al mismo tiempo involucren a más agricultores a que se integren a dichos grupos y que en conjunto se logre beneficiar al agricultor, ya sea en la especialización productiva, manejo de agroquímicos, tecnología y maquinarias para mejorar de su cosecha y a la vez busquen alternativas que permitan disminuir el costo de la adquisición de insumos básicos o de químicos que son demasiado costosos.

Por un lado, hay agricultores que pueden adquirir dicho insumo, pero la mayoría de la gente que vive en el campo es pobre, en este punto es importante mencionar que se está cumpliendo con lo que dice Reyes (2001) acerca de la teoría de la dependencia, ya que al momento de estar en el lugar de estudio se logró evidenciar que existe la acumulación del capital en pocas manos, es decir, las personas que cuentan con extensas áreas de terreno acumulan mayores ingresos y para otros no es restable y toman la decisión de migrar.

No obstante, se ha analizado los datos de la encuesta y arrojan que el 87% de los agricultores contestaron que no hay asociaciones ni cooperativas en las diferentes parroquias del cantón Bolívar, porque tienen dificultad para consolidarse a medio y largo plazo por la demora en otorgar funciones legales, sin embargo, el 13% de los agricultores manifiestan que si existen cooperativas y asociaciones como son las siguientes: la Cooperativa Padre Vicente Ponce Rubio, Cooperativa de Producción Agrícola 1 de Mayo, Sembrando Futuro, Promoción de la mujer, Asociación de Agricultores los Andes, etc.

Es primordial mencionar que los servicios que otorgan las asociaciones y cooperativas existentes en las parroquias del cantón Bolívar, según los datos arrojados de la encuesta se obtuvo que un 54% brindan servicios de microcréditos y el 17% de asistencia técnica, sin embargo, existe una dificultad, ya que no son reconocidas en su parroquia porque son temporales, y a la mayoría de las cooperativas y asociaciones no logran acceder los agricultores debido a que no son socios.

Para la realización de la presente investigación fue de gran aporte la participación ciudadana, no solamente en conocer la situación que enfrenta en sector rural sino también en conocer si han logrado mejorar sus ingresos y se ha disminuido de cierta manera el alto nivel de pobreza, en este punto el agricultor manifiesta que el índice de pobreza a disminuido, pero que esto se debe a que ellos han emprendido y se han esforzado durando muchos años por mejorar su calidad de vida y velar por el desarrollo social y económico de la localidad.

Igualmente, en lo que respecta al desarrollo de políticas públicas, el agricultor es el elemento central, ya que con su opinión permite formular políticas que, en efecto, serían más efectivas y cercanas a las necesidades reales de la población, de igual forma es un componente central en la construcción del país, puesto que, fomentándola, también se fortalece la democracia, así pues, fue necesario preguntar si les ha tomado en cuenta para la formulación de políticas públicas en donde un 38% de la población coinciden que no se les ha tomado en cuenta y no se han interesado por conocer sus necesidades para que al momento de formular nuevos planes, programas y proyectos sean viables y logren contribuir al sector rural.

Después, con un 52% el agricultor indicó que le gustaría ser participe en la formulación de dichas políticas a través de la asamblea ciudadana para exponer las problemáticas que ellos poseen y así discutir acerca de las políticas públicas que se

encuentran aplicadas y que se han venido arrastrando desde varios años atrás, y poder implementar nuevas políticas que aporten al sector agrícola, además según los datos de la figura 14 muestra que el 41% de la ciudadanía concuerdan que están poco satisfechos con la aplicación de políticas, ya que no están generando ningún impacto.

Consecuentemente, el 40% de agricultores indicaron que no han recibido por parte de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) ningún tipo de apoyo que les permita mejorar su productividad, seguido de un 32% que al menos recibieron plantas y frutales, ya que según su opinión muchas de las veces no estaban al tanto de la ayuda que les estaban brindando debido a que dicha contribución se la hacía una o dos veces al año. Con un 16% de agricultores que aseguran que se les aporta con productos agrícolas para evitar enfermedades en su cosecha, cabe resaltar que igualmente la ayuda era mínima y solo en ocasiones, después, según los datos estadísticos refleja porcentajes mínimos del 5% en lo que concierne a la ayuda con herramientas agrícolas y el 4% de apoyo con herramientas tecnológicas que solo beneficio a muy pocos agricultores del cantón Bolívar.

Sin embargo, con la información otorgada por parte de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG), se obtuvo que en el año 2019 se intervino con un total de 281,21 hectáreas con maquinaria agrícola, es decir, que se trabajó en conjunto con el agricultor, ya que gracias a estas herramientas se logró evaluar el proceso de cultivo y la identificación de plagas y enfermedades, igualmente, en el año 2020 se intervino con 125,10 hectáreas de cada una de las parroquias del cantón Bolívar, por lo que, al analizar los datos de la encuesta a los agricultores con tan solo el 4% indican que se han beneficiado con el uso de la maquinaria, por ejemplo en la parroquia los Andes a una pareja de agricultores mencionaban que solamente una vez hicieron uso de un Dron que les permitió tener un mejor control de su cosecha.

Por otra parte, es fundamental indicar que las capacitaciones juegan un papel muy importante para el logro de planes, programas y proyectos, dado que es un proceso por el cual se adquiere conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes y así obtener resultados eficientes y eficaces, así que se realizó una entrevista al Ing. Paspuel (2022) si se ha realizado en los últimos 4 años capacitaciones sobre las políticas públicas puestas en marcha dentro del cantón Bolívar, lo cual manifestó que cada parroquia tiene un técnico que está al tanto de los planes, programas y proyectos ejecutados, y que esto se lo realiza constantemente y con el acercamiento

directo con el agricultor para que esté al tanto de lo planificado y lo que se ha mejorado a través de la ejecución de las políticas públicas.

Sin embargo, desde el punto de vista de los agricultores sobre el tema de las capacitaciones por parte de las autoridades acerca de los programas y proyectos ejecutados dentro de cada parroquia del cantón Bolívar, con un resultado del 45% coinciden en que nunca se les ha reunido para indicarles acerca de lo que se ha realizado dentro de su sector, y con un 30% de agricultores mencionan que en ocasiones han recibido por lo menos una o dos capacitación en el año, y en algunos de los casos no han tenido conocimiento de que se realizaría dicha reunión en su parroquia.

Mientras tanto, quienes respondieron que si han asistido a dicha capacitación manifiestan que han abordado principalmente temas sobre el manejo de la agricultura para mejorar sus técnicas de cultivo, seguido del cuidado al medio ambiente, no únicamente por el bienestar del ser humano sino porque es la tierra que les permite cosechar sus productos, por lo tanto, se obtuvo un 15% de agricultores que acudieron a la capacitación y otros con menor porcentaje que aseguran que se trató sobre temas de desarrollo rural, fuentes de financiamiento y el manejo de maquinaria y tecnología para innovar y mejorar sus productos.

De todo lo presentado e investigado de igual manera es de gran importancia conocer acerca de la gestión de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi dependiendo de el desarrollo rural que se evidencia dentro del Cantón Bolívar obteniendo que un 33% de agricultores manifiestan que es indiferente en su labor, y que no han realizado un estudio de campo para conocer sobre las necesidades que se presentan dentro de cada parroquia, asimismo con un 43% indican que es mala la administración que se ha ejecutado por parte de las autoridades.

Por consiguiente, en lo que concierne a los planes, programas y proyectos establecidos por el MAG no han logrado disminuir ningún problema de los que se presentan en las opciones de la figura 19, en donde se detalla algunos problemas que enfrenta el sector agrícola como lo es: la pobreza rural, desregularización del mercado, desperdicio del producto, pérdida de ingresos, etc. Por lo que, es evidente que las políticas públicas inciden pero en un nivel muy bajo.

Además de que en su gestión no se logro cumplir con toda lo planificaco debido a que se declaró emergencia sanitaria en todo el país, lo cual trajo daños económicos,

sociales, políticos, culturales a cada uno de los territorios del Ecuador, sin embargo, su labor sigue teniendo fallas a pesar del transcurso del tiempo. Lo cual, se ha corroborado con la percepción de los agricultores que habitan en el cantón Bolívar mediante una investigación in situ e igualmente con el criterio de un experto agrónomo perteneciente a Bolívar.

Finalmente, con los datos recolectados de la investigación se llegó a la conclusión de que las políticas públicas aplicadas por el MAG inciden en un nivel muy bajo en el desarrollo rural del cantón Bolívar, por ende no tienen un impacto significativo que se vea reflejado, ya que no cumple con el enfoque neoestructuralismo en donde se menciona que se debe diseñar estrategias y políticas diferenciadas a favor del jornalero y fortalecer su capacidad productiva y competitiva, sin embargo, dichas políticas se vienen ejecutando desde años atrás sin tener ningún cambio hacia el sector rural, lo que hace necesario una reestructuración inmediata de dichas políticas para que contribuyan al desarrollo rural.



## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. CONCLUSIONES

- En conclusión, se ha identificado que por parte de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi aplicaron dentro del cantón Bolívar tres políticas públicas las cuales son: Fomento de la productividad y calidad, Acceso a servicios e infraestructuras y el Fortalecimiento de Asociatividad y Participación, las cuales se han ejecutado desde años atrás de tal manera que no cumple con el enfoque neoestructuralista que manifiesta que las políticas deben ser modernas, además se han realizado planes, programas y proyectos como lo es: la Agricultura familiar campesina, Campo seguro, Legalización masiva de tierra, Innovación tecnológica participativa y productividad agrícola, Riego y drenaje, sin embargo los agricultores manifestaron que no hay nuevos proyectos que sean innovadores y respondan a los problemas que enfrenta el sector rural.
- Por otra parte, se da a conocer la gestión de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi, en donde presenta en sus rendiciones de cuentas de los años 2019-2020 lo ejecutado de cada plan, programa y proyecto dentro del cantón Bolívar en donde presenta altos porcentajes de avance y desarrollo del sector agrícola, sin embargo, al acercarse de forma directa al territorio local se obtuvo que un 76% de los agricultores indican que la gestión que ha venido realizando ha sido muy mala concordando con el criterio del ingeniero agrónomo, el cual menciona que nunca habido espacios de participación y capacitación al agricultor y que la entidad pública no da contestación a las peticiones realizadas por los mismos.

A la vez, se ha identificado que existe un nivel muy bajo de participación de los agricultores de las parroquias del cantón Bolívar, debido a que la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi no se ha acercado directamente al territorio local para conocer sus necesidades, es decir no les toma en cuenta para la formulación de políticas públicas asimismo al no haber espacios de diálogo constantes por parte de los técnicos de la Dirección Provincial Agropecuaria el Carchi, puesto que las capacitaciones realizadas por la entidad pública son únicamente de una a dos veces en el año provocando desconformidad por quienes laboran diariamente en el campo en lo que respecta al desarrollo agrícola.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda al director del MAG evaluar las políticas públicas establecidas, ya que se han propuesto hace varios años por lo que los agricultores afirman que no han obtenido ninguna ayuda ni tampoco capacitado. Por otra parte, se podría formular una política comercial en donde los pequeños y medianos agricultores puedan obtener una certificación de calidad de sus productos, por la cual puedan acceder a vender sus productos a grandes y medianas empresas dentro y fuera del país.
2. Se recomendaría al director del MAG involucrarse de forma directa con el agricultor con el fin de conocer las necesidades que se presentan en el sector agrícola, igualmente implementar en cada parroquia del cantón Bolívar un técnico que dé a conocer los planes, programas y proyectos ejecutados, para que de tal forma el agricultor se encuentre capacitado acerca de los beneficios y cambios que se estén presentando dentro de su parroquia, y así estar seguros de que el agricultor perciba el apoyo y la gestión realizada mediante su participación en la formulación políticas públicas acorde a las necesidades del sector rural.
3. Se recomienda al director de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi, aumentar la participación de los agricultores en la toma de decisiones creando espacios de dialogo constantes. Además, es importante crear asociaciones legalmente constituidas dentro del cantón Bolívar que permita a los pequeños y medianos productores ser al mismo tiempo dueños y beneficiarios de los servicios que presta la organización, ya que a través de su gestión dan solución a problemas financieros, asistencia técnica y comercialización de los productos, etc.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- PDVIPC. (2019). *Plan de Desarrollo Vial Integral de la Provincia de Carchi*. [Archivo PDF]. Recuperado el 28 de enero de 2022, de [congope.gob.ec](http://www.congope.gob.ec): <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/Carchi-plan-vial-integral.pdf>
- Adrianzen , C. (2009). *Definicion de Politica Agraria*. Recuperado el 03 de diciembre de 2021, de SCRIBD: <https://es.scribd.com/document/340071327/Definicion-de-Politica-Agraria>
- Aguilar , C. R., & Lima, M. A. (septiembre de 2009). *¿QUÉ SON Y PARA QUÉ SIRVEN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS?*. [Archivo PDF]. Recuperado el 16 de marzo de 2022, de univalle: [http://proxse16.univalle.edu.co/~secretariageneral/consejo-academico/temasdediscusion/2014/Documentos\\_de\\_interes\\_general/Lecturas\\_politica\\_publica/Que%20son%20y%20para%20que%20sirven%20las%20politicas%20publicas\\_Aguilar.pdf](http://proxse16.univalle.edu.co/~secretariageneral/consejo-academico/temasdediscusion/2014/Documentos_de_interes_general/Lecturas_politica_publica/Que%20son%20y%20para%20que%20sirven%20las%20politicas%20publicas_Aguilar.pdf)
- Aguilar, A. (2014). *Políticas públicas*. Recuperado el 16 de MARZO de 2022, de Slideshare: <https://es.slideshare.net/ProGobernabilidadPer/politica-publica-1-material-transparencia>
- Aguilar, L. (julio de 1992). *La hechura de las políticas*. Recuperado el 28 de marzo de 2022, de [fundacionhenrydunant.org](http://www.fundacionhenrydunant.org): <http://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Politicas-Publicas/QL-vT7L41Vk.pdf.pdf>
- Aguilar, L. (2012). *El nacimiento de la disciplina de política pública y su recepción en México*. México: ISBN. Recuperado el 22 de enero de 2022, de [http://data.evalua.cdmx.gob.mx/docs/estudios/i\\_pp\\_eap.pdf](http://data.evalua.cdmx.gob.mx/docs/estudios/i_pp_eap.pdf)

Amador, M. (29 de mayo de 2009). *La entrevista en investigación*. Recuperado el 26 de enero de 2022, de Metodología de la investigación:

<http://manuelgalan.blogspot.com/2009/05/la-entrevista-en-investigacion.html>

Ariza, J., Ávila, H., Beduschi, L., Caron, P., Contreras, T., Ezzine de Blas, S., . . .

Valencia, M. (2019). *Desafíos de Desarrollo Rural y Retos de las Políticas*.

Recuperado el 24 de enero de 2022, de [agritrop.cirad.fr](http://agritrop.cirad.fr):

[https://agritrop.cirad.fr/593759/1/Taller%20Red%20PPal%202018\\_digital.pdf](https://agritrop.cirad.fr/593759/1/Taller%20Red%20PPal%202018_digital.pdf)

Arnoletto, E. (2014). *Las políticas Públicas*. Argentina: EUMED.NET. Recuperado el 22

de enero de 2022, de <https://www.eumed.net/libros>

[gratis/2014/1402/index.htm](https://www.eumed.net/libros/gratis/2014/1402/index.htm)

Asamblea Nacional. (2011). *Constitución de la República del Ecuador 2008*.

Ecuador: Registro Oficial. Recuperado el 20 de 04 de 2022, de

[https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

\_\_\_\_\_ (2018). *Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales*. Ecuador:

Registro Oficial. Recuperado el 20 de 04 de 2022, de

<https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Organica-de-Tierras-Rurales-y-Territorios-Ancestrales.pdf>

Cabrera , G., & Moscoso , E. (2022). Participación ciudadana en el fortalecimiento comunitario de la parroquia urbana San José del cantón Montúfar. *Tesis*.

Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Tulcán.

Carvajal, L. A. (2014). LA ASOCIATIVIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO DEL CARCHI

Y SU POTENCIAL DE PRODUCIR Y COMERCIALIZAR SEMIELABORADOS DE PAPA

Y LECHE. *SATHIRI*, 158. Recuperado el 25 de mayo de 2023, de

file:///C:/Users/PC/Downloads/jairochavez,+Gestor\_a+de+la+revista,+ARTICULO+11%20(1).pdf

Comisión de Legislación y Codificación. (2004). *Ley de Desarrollo Agrario*. Ecuador : Registro Oficial. Recuperado el 20 de 04 de 2022, de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6617.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2019-2020*. Recuperado el 21 de febrero de 2022, de CEPAL: [file:///C:/Users/PC/Downloads/CEPAL-FAO2019-2020\\_es%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/CEPAL-FAO2019-2020_es%20(1).pdf)

Delgado, L. (s.f ). *Las políticas públicas. El ciclo de las políticas públicas. Clases de políticas públicas. Eficacia, legalidad y control. Indicadores de gestión*. [Archivo PDF]. Obtenido de pagina.jccm.es: <http://pagina.jccm.es/ear/descarga/A2T3.pdf>

DIRECCIÓN DISTRITAL 04D01 SAN PEDRO DE HUACA MAG. (2020). *PLAN OPERATIVO ANUAL 2020*. [Archivo PDF].

Dirección Distrital Carchi MAG . (2019). *Rendición de cuentas 2019* . [Archivo PDF].

DIRECCIÓN DISTRITAL 04D01 SAN PEDRO DE HUACA TULCAN MAG. (2020). *RENDICIÓN CUENTAS 2020*. [Archivo PDF].

Egas Yerovi, J., Shik, O., Inirrutegui, M., & De Salvo, C. P. (2018). *Análisis de políticas agropecuarias en Ecuador*. Ecuador: Banco Interamericano de Desarrollo. [Archivo PDF]. Recuperado el 3 de diciembre de 2021, de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/analisis-de-politicas-agropecuarias-en-ecuador.pdf>

Escamilla , M. (s.f). *Diseño no-experimental*. [Archivo PDF]. Recuperado el 20 de abril de 2022, de [www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx):

[https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Presentaciones/licenciatura\\_en\\_mercadotecnia/fundamentos\\_de\\_metodologia\\_investigacion/PRES38.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf)

FAO. (2004). *Características de los instrumentos de la política agrícola*. Obtenido de [fao.org](http://fao.org): <https://www.fao.org/3/y5673s/y5673s09.htm>

García, J. C. (2016). *Definición de Investigación de Campo*. Recuperado el 18 de marzo de 2022, de Definición: <https://definicion.mx/investigacion-campo/>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar. (20 de abril de 2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Bolívar*.

{Archivo PDF}. Recuperado el 04 de noviembre de 2022, de [municipiobolivar.gob.ec](http://municipiobolivar.gob.ec):

[https://www.municipiobolivar.gob.ec/images/PDF/PDOT/PDOT\\_CANTON\\_BOLIVAR.pdf](https://www.municipiobolivar.gob.ec/images/PDF/PDOT/PDOT_CANTON_BOLIVAR.pdf)

González, G. (09 de 08 de 2022). *Investigación documental*. Obtenido de Liferder: <https://www.liferder.com/investigacion-documental/>

Hernandez, F., & Baptista. (01 de diciembre de 2012). *Tesis de Investigación*.

Obtenido de [tesisdeinvestig.blogspot.com](http://tesisdeinvestig.blogspot.com):

<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/12/disenos-no-experimentales-segun.html>

Herrera , F. (2013). Enfoque y políticas de desarrollo rural en México:Una revisión de su construcción institucional. *Scielo*, 43-70. Recuperado el 25 de enero de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792013000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792013000100004)

- J. W. (2018). ¿QUÉ SON Y PARA QUÉ SIRVEN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS? *Revista Científica Semestral Ciencias Jurídicas y Notariales*, 40-41. Recuperado el 22 de enero de 2022, de <file:///C:/Users/PC/Downloads/492-988-1-SM.pdf>
- Kay, C. (2007 ). *Enfoques sobre el Desarrollo Rural en América Latina y Europa desde Mediados del Siglo Veinte*. Obtenido de academia edu:  
[https://www.academia.edu/4863029/Enfoques\\_sobre\\_el\\_Desarrollo\\_Rural\\_en\\_Am%C3%A9rica\\_Latina\\_y\\_Europa\\_desde\\_Mediados\\_del\\_Siglo\\_Veinte](https://www.academia.edu/4863029/Enfoques_sobre_el_Desarrollo_Rural_en_Am%C3%A9rica_Latina_y_Europa_desde_Mediados_del_Siglo_Veinte)
- Lettelier, M. (2014). Las políticas públicas en desarrollo rural desde una mirada orientada al actor. *Trabajo de Titulación* . Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales , Argentina. Recuperado el 09 de marzo de 2022, de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6650/2/TFLACSO-2014MDL.pdf>
- Lora , V. (2019). *Informe de avance a los indicadores* . [Archivo PDF].
- \_\_\_\_\_ (2020). *Informe de avance a los indicadores* . [Archivo PDF].
- Martínez, L. (2020). POLÍTICAS PÚBLICAS Y TERRITORIOS RURALES. *Revista de Desarrollo Económico Territorial (EUTOPIA)*, 5.
- Mejía, T. (27 de agosto de 2020). *Investigación explicativa: características, técnicas, ejemplos*. Recuperado el 28 de enero de 2022, de Lifeder:  
<https://www.lifeder.com/investigacion-explicativa/>
- Meneses, J., & Rodríguez, D. (s.f). *El cuestionario y la entrevista*. [Archivo PDF].  
Recuperado el 28 de enero de 2022, de femrecerca.cat:  
<https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario-entrevista/cuestionario-entrevista.pdf>

- Michi , C. (01 de 10 de 2022). *¿Qué es la investigación fenomenológica?* Obtenido de Centro Banamex: <https://www.centrobanamex.com.mx/que-es-la-investigacion-fenomenologica>
- Mocha , W. X. (2018). La pobreza y desigualdad en el sector rural del Ecuador. *Trabajo de Titulación*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Recuperado el 21 de febrero de 2022, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/34425/1/QUITO%20MOCHA.pdf>
- Naharro, M. (2006). Desarrollo rural y desarrollo sostenible. La sostenibilidad ética. *CIREC*, 13-16. Recuperado el 24 de enero de 01, de <https://www.redalyc.org/pdf/174/17405502.pdf>
- Nirian , P. (05 de junio de 2020). *Metodo Analitico*. Recuperado el 26 de enero de 2022, de Economiopedia: <https://economipedia.com/definiciones/metodo-analitico.html>
- Pachón , F. (2007). DESARROLLO RURAL: MÁS QUE DESARROLLO AGRÍCOLA . *Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia* , 51. Recuperado el 25 de enero de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/4076/407642324008.pdf>
- Pagani, M. L. (08 de junio de 2021). *Teoría de las políticas públicas*. Recuperado el 22 de enero de 2022, de flacso: <https://www.flacso.org.ar/formacion-academica/teoria-de-las-politicas-publicas/>
- Pallavicini, V., Chamizo, H., & Vargas, J. (junio de 2013). *Manuel de formulacion de politicas publicas*. Recuperado el 22 de enero de 2022, de kerwa: <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/76775/MANUA%20POLITICAS%20PUBLICAS%20JUNIO%202013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



Pérez, O. F., Baldetti, R., López, A., Pacay, F., & Martínez, N. (octubre de 2014).

*Política Agraria*. [Archivo PDF]. Recuperado el 17 de marzo de 2022, de segeplan:

[segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas\\_publicas/Desarrollo%20Agropecuario/Politica\\_Agraria\\_2014.pdf](http://segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Desarrollo%20Agropecuario/Politica_Agraria_2014.pdf)

PGE. (24 de MARZO de 2021). *Naturaleza de las políticas públicas*. Recuperado el 22

de enero de 2022, de Universidad Panamericana:

<https://blog.up.edu.mx/topic/posgrados-de-gobierno-y-economia/cuales-son-los-3-tipos-principales-de-politicas-publicas>

Prefectura del Carchi. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la*

*Provincia del Carchi*. [Archivo PDF]. Recuperado el 19 de febrero de 2022, de PDOTCARCHI 2015 - 2019 ACTUALIZADO:

[file:///C:/Users/PC/Downloads/0460000130001\\_PDOT%20CARCHI%202015%20-%202019%20ACTUALIZADO%20opt\\_14-08-2015\\_22-24-17.pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/0460000130001_PDOT%20CARCHI%202015%20-%202019%20ACTUALIZADO%20opt_14-08-2015_22-24-17.pdf)

Requena, J. C. (2017). *Origen del Desarrollo Rural*. Recuperado el 17 de MARZO de

2022, de UCO: <http://www.uco.es/ruralmaster/inicio/por-que/origen.php>

Reyes , G. (2001). Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico y Social. *Revistas*

*Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 7-11. Recuperado el 21 de febrero de 2022, de bibliotecavirtual:

<https://www.redalyc.org/pdf/181/18100408.pdf>

Rodin, A. (19 de NOVIEMBRE de 2020). *En que consiste la politica publica y cuales*

*son sus rasgos caracteristicos?* Recuperado el 16 de MARZO de 2022, de UP:

<https://blog.up.edu.mx/posgrados-gobierno-y-economia/en-que-consiste-la-politica-publica-y-cuales-son-sus-rasgos-caracteristicos>

- Rojas, J. (2012). *Rol de los distintos actores del desarrollo rural*. Nicaragua: ISBN.  
Recuperado el 25 de enero de 2022, de  
<https://repositorio.unan.edu.ni/1829/1/2004.pdf>
- Salas , E. (2018). Riesgos sistemáticos en el sector agrícola del Ecuador. *Eumed.net*,  
1-19. Recuperado el 03 de diciembre de 2021, de  
<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/05/sector-agricola-ecuador.html>
- Sampieri , R. H. (15 de octubre de 2011). *Enfoque mixto*. Recuperado el 26 de enero  
de 2022, de UNED: [https://www.uned.ac.cr/acontecer/a-](https://www.uned.ac.cr/acontecer/a-diario/sociedad/1144-roberto-hernandez-sampieri-visito-la-uned#:~:text=%22El%20enfoque%20mixto%20es%20como,en%20la%20pr%C3%A1ctica%20son%20complementarios%22.&text=En%20relaci%C3%B3n%20con%20este%20%C3%BAltimo,en%20la%20)  
[diario/sociedad/1144-roberto-hernandez-sampieri-visito-la-](https://www.uned.ac.cr/acontecer/a-diario/sociedad/1144-roberto-hernandez-sampieri-visito-la-uned#:~:text=%22El%20enfoque%20mixto%20es%20como,en%20la%20pr%C3%A1ctica%20son%20complementarios%22.&text=En%20relaci%C3%B3n%20con%20este%20%C3%BAltimo,en%20la%20)  
[uned#:~:text=%22El%20enfoque%20mixto%20es%20como,en%20la%20pr%C3%](https://www.uned.ac.cr/acontecer/a-diario/sociedad/1144-roberto-hernandez-sampieri-visito-la-uned#:~:text=%22El%20enfoque%20mixto%20es%20como,en%20la%20pr%C3%A1ctica%20son%20complementarios%22.&text=En%20relaci%C3%B3n%20con%20este%20%C3%BAltimo,en%20la%20)  
[A1ctica%20son%20complementarios%22.&text=En%20relaci%C3%B3n%20con](https://www.uned.ac.cr/acontecer/a-diario/sociedad/1144-roberto-hernandez-sampieri-visito-la-uned#:~:text=%22El%20enfoque%20mixto%20es%20como,en%20la%20pr%C3%A1ctica%20son%20complementarios%22.&text=En%20relaci%C3%B3n%20con%20este%20%C3%BAltimo,en%20la%20)  
[%20este%20%C3%BAltimo,en%20la%20](https://www.uned.ac.cr/acontecer/a-diario/sociedad/1144-roberto-hernandez-sampieri-visito-la-uned#:~:text=%22El%20enfoque%20mixto%20es%20como,en%20la%20pr%C3%A1ctica%20son%20complementarios%22.&text=En%20relaci%C3%B3n%20con%20este%20%C3%BAltimo,en%20la%20)
- Sampieri , R., & Mendoza , C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas  
cuantitativas, cualitativas y mixtas*. Recuperado el 28 de enero de 2022, de  
McGRAW-HILL INTERAMERICANA:  
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_d](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)  
[e\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)
- Sánchez , A., & Herrera, E. (enero de 2017). *Desarrollo rural local. Un enfoque de  
desarrollo para el reconocimiento de la diversidad rural y los actores locales*.  
Recuperado el 25 de enero de 2022, de [ciencia.lasalle.edu.co](http://ciencia.lasalle.edu.co):  
[https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1111&context=ma](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1111&context=maest_gestion_desarrollo)  
[est\\_gestion\\_desarrollo](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1111&context=maest_gestion_desarrollo)
- Schejtman, A., & Berdegué, J. (marzo de 2004). *Desarrollo territorial rural*.  
Recuperado el 24 de enero de 2022, de RIMISP: <https://www.rimisp.org/wp->

content/files\_mf/1363093392schejtman\_y\_berdegue2004\_desarrollo\_territorial\_rural\_5\_rimisp\_CArduen.pdf

Sepúlveda, A. (19 de agosto de 2017). *TIPOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS*. Recuperado el 22 de enero de 2022, de parquesalegres:

<https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/tipos-politicas-publicas/>

Sepúlveda, S., Rodríguez, A., Echeverri, R., & Portilla, M. (2003). *EL ENFOQUE TERRITORIAL DEL DESARROLLO RURAL*. San José: ISBN. Recuperado el 25 de enero de 2022, de <http://repiica.iica.int/docs/B0400e/B0400e.pdf>

Uriarte, J. (10 de marzo de 2020). *Método deductivo*. Recuperado el 22 de febrero de 2022, de Características: <https://www.caracteristicas.co/metodo-deductivo/>

URJCM. (2020). *Desarrollo Rural*. Recuperado el 17 de MARZO de 2022, de boletinagrario.com: <https://boletinagrario.com/ap-6,desarrollo+rural,283.html>

Warman, A. (s.f). *Política agraria o política agrícola*. Recuperado el 17 de MARZO de 2022, de Revistas:

<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/462/3/RCE5.pdf>

Wilches, J. (2018). *Gestión Pública: ¿Qué es? ¿Cómo funciona?* Obtenido de Pensemos : <https://gestion.pensemos.com/gestion-publica-que-es-como-funciona>

## VII. ANEXOS

### Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### ACTA

#### DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE:	NARVÁEZ FUEL LEIDY VANESA	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0401756283
PERIODO ACADÉMICO:	PAO 2023-A		
PRESIDENTE TRIBUNAL	MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON	DOCENTE TUTOR:	MSC. ADRIÁN ALEXANDER VALVERDE OBANDO
DOCENTE:	MSC. LUIS RAMIRO GARCÍA REVELO		
TEMA DEL TIC:	"Políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y su incidencia en el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar."		
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	9,00	
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8,00	Definir los enfoques de la teoría del desarrollo rural
3	METODOLOGÍA	8,00	Se explique de mejor manera la aplicación de los instrumentos
4	RESULTADOS	8,00	
5	DISCUSIÓN	8,00	Considerar la triangulación para dar respuesta a los objetivos específicos
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8,00	Mejorar las recomendaciones y conclusiones en base a los cambios realizados en la discusión
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	8,00	Mejorar vocabulario técnico
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	8,00	

Obteniendo una nota de: **8,10** Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el viernes, 5 de mayo de 2023

  
MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON  
PRESIDENTE TRIBUNAL

  
MSC. ADRIÁN ALEXANDER VALVERDE OBANDO  
DOCENTE TUTOR

  
MSC. LUIS RAMIRO GARCÍA REVELO  
DOCENTE



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPLEO

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### ACTA

#### DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

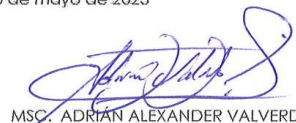
ESTUDIANTE:	PIARPUEZAN VALENZUELA ADRIANA MAGALY	CÉDULA DE IDENTIDAD:	1004396055
PERIODO ACADÉMICO:	PAO 2023-A		
PRESIDENTE TRIBUNAL	MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON	DOCENTE TUTOR:	MSC. ADRIÁN ALEXANDER VALVERDE OBANDO
DOCENTE:	MSC. LUIS RAMIRO GARCÍA REVELO		
TEMA DEL TIC:	"Políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y su incidencia en el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar."		
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	9,00	
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8,00	Definir los enfoques de la teoría del desarrollo rural
3	METODOLOGÍA	8,00	Se explique de mejor manera la aplicación de los instrumentos
4	RESULTADOS	8,00	
5	DISCUSIÓN	8,00	Considerar la triangulación para dar respuesta a los objetivos específicos
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8,00	Mejorar las recomendaciones y conclusiones en base a los cambios realizados en la discusión
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	8,00	Mejorar vocabulario técnico
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	8,00	

Obteniendo una nota de: 8,10 Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcan el viernes, 5 de mayo de 2023

  
MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON  
PRESIDENTE TRIBUNAL

  
MSC. ADRIÁN ALEXANDER VALVERDE OBANDO  
DOCENTE TUTOR

  
MSC. LUIS RAMIRO GARCÍA REVELO  
DOCENTE





**UNIVERSIDAD PÖLITÉCNICA ESTATAL DEL  
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE  
CENTER**

**Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.**

**Autor:** Narváez Fuel Lady Vanesa y Piarpuezán Valenzuela Adriana Magaly

**Fecha de recepción del abstract:** 24 de mayo de 2023

**Fecha de entrega del informe:** 24 de mayo de 2023

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

**Observaciones:**

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9 por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Escaneado digitalmente por:  
EDISON BOANERGES  
PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñañiel Arcos MSc  
Coordinador del CIDEN

### Anexo 3. Modelo de encuesta aplicada a los agricultores del cantón Bolívar



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**  
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,  
INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA  
EMPRESARIAL



La encuesta se está realizando con el fin de diagnosticar la percepción ciudadana acerca de las políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y su incidencia en el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar, la información que se obtendrá se la utilizará con fines académicos por lo cual necesitamos de su colaboración.

**Esta encuesta es anónima**

**GÉNERO:** Masculino ( ) Femenino ( ) LGBTIQ+ ( )

**EDAD:** 16-28 ( ) 29-41 ( ) 42-54 ( ) 55-67 ( ) 68-80 ( ) 81-más ( )

**1. ¿Qué cantidad de dinero anualmente invierte en su producción agrícola?**

- a. 1000-2000
- b. 2100-4000
- c. 4100-6000
- d. 6100-8000
- e. 8100-más

**2. ¿Considera que el ingreso que obtiene de la agricultura es suficiente?**

- a. Si
- b. No

**3. ¿Usted realiza otra actividad económica a parte de la agricultura para mejorar su calidad de vida?**

- a. Si
- b. No



- 4. ¿Existe alguna cooperativa o asociaciones que aporte al buen desenvolvimiento del desarrollo rural de su parroquia?**
- a. Si
  - b. No
- 5. ¿Qué tipos de servicios brindan las cooperativas y asociaciones que existen dentro de su parroquia?**
- a. Asesoramiento sobre política pública
  - b. Asesoramiento sobre desarrollo rural
  - c. Asistencia técnica
  - d. Semilla certificada
  - e. Programas de comercialización
  - f. Prestamos de producción agrícola
  - g. Ninguno
- 6. ¿Como le gustaría a usted participar en la generación de políticas públicas?**
- a. Asamblea ciudadana
  - b. Cabildo abierto
  - c. Silla vacía
  - d. Otros
- 7. ¿La Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) les ha tomado en cuenta para la formulación de políticas públicas?**
- a. Siempre
  - b. Casi siempre
  - c. Con frecuencia
  - d. En ocasiones
  - e. Casi nunca
  - f. Nunca
- 8. ¿Con la implementación de políticas públicas por parte de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) considera usted que ha obtenido mejores ingresos y un trabajo estable?**
- a. Totalmente satisfecho
  - b. Muy satisfecho
  - c. Moderadamente satisfecho
  - d. Poco satisfecho
  - e. No satisfecho

**9. ¿Qué tipos de proyectos o programas de innovación implementó la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) en su parroquia?**

- a. Tecnología (laboratorios, tractores, nuevas formas de cultivo, etc.)
- b. Herramientas para el uso agrícola
- c. Productos de agroquímicos
- d. Plantas y frutales
- e. Otros
- f. Ninguno

**10. ¿Usted ha tenido capacitaciones de parte de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) sobre los programas y proyectos que se han ejecutado en su parroquia? Indique si ha recibido alguna o caso contrario pase a la pregunta 12.**

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Con frecuencia
- d. En ocasiones
- e. Casi nunca
- f. Nunca

**11. ¿Qué temas han abordado en aquellas capacitaciones sobre los programas y proyectos realizados dentro de su parroquia?**

- a. Medioambiente (conservación, cuidado y seguridad)
- b. Desarrollo rural (actividades relacionadas para la agricultura)
- c. Manejo de la agricultura (utilización de químicos, calendario lunar, manejo integrado de cultivos, etc)
- d. Económico (fuentes de financiamiento-créditos)
- e. Maquinaria y Tecnología agrícola (manejo de herramientas de producción)
- f. Ninguno

**12. ¿Como calificaría usted la gestión de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) respecto al desarrollo rural que se evidencia en el cantón Bolívar?**

- a. Muy bueno
- b. Bueno
- c. Indiferente
- d. Malo

e. Muy malo

**13. ¿Considera usted que los programas y proyectos establecidos por la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG) ha logrado disminuir algunas de las siguientes opciones?**

a. Pobreza

b. Desregularización del mercado.

c. Desperdicio de los productos.

d. Inadecuada utilización de tierras agrícolas.

e. Contaminación ambiental.

f. Migración de lo rural a lo urbano.

g. Pérdidas de ingresos

h. Ninguno

**Gracias por su colaboración**

#### **Anexo 4.** Modelo de entrevista aplicada a un experto agrónomo



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,  
INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

EMPRESARIAL



**Esta entrevista se está realizando con el fin de conocer las políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y su incidencia en el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar, la información que se obtenga se la utilizará con fines estrictamente académicos por lo cual necesitamos de su valiosa colaboración.**

**La entrevista va dirigida a:** Ing. David Pabón

1. Según su criterio ¿La Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi ha tomado en cuenta al agricultor del cantón Bolívar para la formulación de políticas públicas?
2. ¿Considera usted que las políticas públicas (programas y proyectos) establecidos por la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi se orientan a solucionar los problemas que tiene el agricultor del cantón Bolívar?
3. ¿De qué forma la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi ha contribuido al sector rural en la producción y comercialización de los productos agrícolas de los pequeños productores del cantón Bolívar?
4. ¿Como calificaría usted la gestión de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi respecto al desarrollo rural que se evidencia en el cantón Bolívar?

**Anexo 5.** Modelo de entrevista aplicada a la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi (MAG)



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,  
INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

EMPRESARIAL



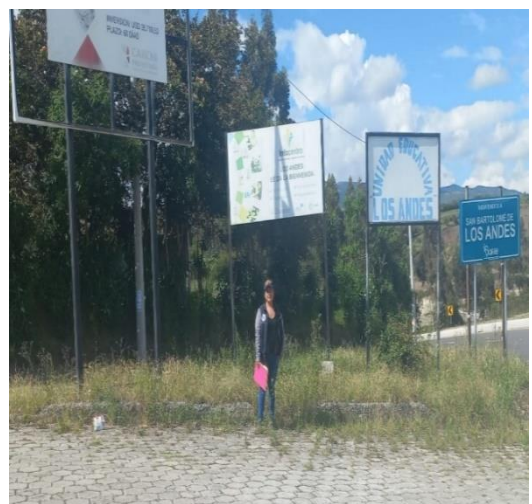
**Esta entrevista se está realizando con el fin de conocer las políticas públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y su incidencia en el desarrollo rural de los agricultores del cantón Bolívar, la información que se obtenga se la utilizará con fines estrictamente académicos por lo cual necesitamos de su valiosa colaboración.**

**La entrevista va dirigida a:** Ing. William Paspuel, Ing. Luis Suarez, Ing. Oscar Realpe, Ing. Javier Rosas

1. ¿La Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi ha tomado en cuenta al agricultor del cantón Bolívar para la formulación de políticas públicas?
2. ¿Qué políticas públicas (programas y proyectos) ha implementado la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi en el cantón Bolívar, para impulsar la agricultura y el desarrollo local?
3. ¿La Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi ha realizado en los últimos 4 años capacitaciones a los agricultores acerca de las políticas públicas (programas y proyectos) ejecutados en el cantón Bolívar?
4. ¿Qué indicadores utiliza la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi para medir el impacto de la aplicación de las políticas públicas respecto al desarrollo rural del cantón Bolívar?
5. ¿De qué forma la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi ha contribuido al sector rural en la producción y comercialización de los productos agrícolas de los pequeños productores del cantón Bolívar?

**Anexo 6.** Evidencia de las encuestas aplicadas a las 5 parroquias del cantón Bolívar





**Anexo 7.** Evidencia de la entrevista aplicada a un experto agrónomo



**Anexo 8.** Evidencia de la entrevista aplicada a los representantes de la Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi

